

**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

TÍTULO:

**Propuesta metodológica para la detección de fraudes tributarios en
el sector arrocero del cantón San Jacinto de Yaguachi.**

AUTORES:

Moreira Arguello, Grace Irene

Alvarado Arellano, Roberto Eduardo

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de
LICENCIADO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

TUTOR:

Ing. Barberán Arboleda, Rubén Patricio, PhD

Guayaquil, Ecuador

20 de febrero del 2025



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo fue realizado en su totalidad por: **Moreira Arguello, Grace Irene y Alvarado Arellano, Roberto Eduardo** como requerimiento parcial para la obtención del Título de: Licenciad (o/a) en Contabilidad y Auditoría.

TUTOR

f. _____

Ing. Barberán Arboleda, Rubén Patricio, PhD

DIRECTOR DE LA CARRERA

f. _____

Ing. Said Vicente Diez Farhat, PhD.

Guayaquil, a los 20 días del mes de febrero del año 2025



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Nosotros, Moreira Arguello, Grace Irene
Alvarado Arellano, Roberto Eduardo

DECLARAMOS QUE:

El Trabajo de Titulación **Propuesta metodológica para la detección de fraudes tributarios en el sector arrocero del cantón San Jacinto de Yaguachi**, previa a la obtención del Título de: Licenciad (o/a) en Contabilidad y Auditoría, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan al pie de las páginas correspondientes, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía. Consecuentemente este trabajo es de nuestra total autoría. En virtud de esta declaración, nos responsabilizamos del contenido, veracidad y alcance científico del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 20 días del mes de febrero del año 2025

LOS AUTORES

f. _____

Moreira Arguello, Grace Irene

f. _____

Alvarado Arellano, Roberto Eduardo



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

AUTORIZACIÓN

Nosotros, **Moreira Arguello, Grace Irene**
Alvarado Arellano, Roberto Eduardo

Autorizamos a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, la publicación en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación Propuesta metodológica para la **detección de fraudes tributarios en el sector arrocero del cantón San Jacinto de Yaguachi** , cuyo contenido, ideas y criterios son de nuestra exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 20 días del mes de febrero del año 2025

LOS AUTORES

f. _____

Moreira Arguello, Grace Irene

f. _____

Alvarado Arellano, Roberto Eduardo

REPORTE COMPILATION

<https://app.compilatio.net/v5/report/14391cd3d8fe78cd07e5ae68d6cab179c0ee68ad/details>

 **CERTIFICADO DE ANÁLISIS**
magister

Grace.Moreira_Roberto.Alvarado Trabajo final Barberan

3%
Textos sospechosos

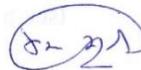
3% Similitudes
0% similitudes entre comillas
0% entre las fuentes mencionadas

2% Idiomas no reconocidos (ignorado)

12% Textos potencialmente generados por la IA (ignorado)

Nombre del documento: Grace.Moreira_Roberto.Alvarado Trabajo final Barberan.docx	Depositante: Ruben Patricio Barberan Arboleda	Número de palabras: 30.112
ID del documento: 63c26565809f396f4cf78ffa94ce80f028902af2	Fecha de depósito: 4/2/2025	Número de caracteres: 208.486
Tamaño del documento original: 860,06 kB	Tipo de carga: interface	
Autores: []	fecha de fin de análisis: 4/2/2025	

TUTOR



f. _____

Ing. Barberán Arboleda, Rubén Patricio, PhD

AGRADECIMIENTOS

Queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento a Dios y a todas las personas que han hecho posible la realización de este trabajo de titulación.

A nuestras familias, por su paciencia y apoyo constante. Y a todos aquellos que, de una u otra manera, contribuyeron a que este proyecto se hiciera realidad. Gracias por creer en nosotros y por ser parte de este logro.

Muchas gracias.

Alvarado Arellano Roberto Eduardo

Quiero expresar mi más sincero agradecimiento a Dios, por ser mi guía y darme la fortaleza para completar este proyecto. A mi familia, especialmente a mis padres, por su apoyo incondicional, su amor y su constante aliento, que fueron fundamentales en cada etapa de este proceso

Moreira Arguello Grace Irene

DEDICATORIA

Dedicamos este trabajo al Padre de los cielos.

A nuestras familias, quienes con su amor y apoyo incondicional nos han guiado y motivado a lo largo de este camino.

A nuestros padres, por ser nuestro pilar y ejemplo de perseverancia y dedicación.

A nuestros amigos, por su comprensión y aliento en los momentos de dificultad. Y, sobre todo, a cada uno de nosotros, por la determinación y el esfuerzo compartido que nos ha permitido alcanzar esta meta.

Alvarado Arellano Roberto Eduardo

Dedico este trabajo, primero, a Dios, quien me ha dado la fortaleza y sabiduría necesarias para superar cada desafío y alcanzar este importante logro.

A mis padres y seres queridos, cuyo amor incondicional, apoyo constante y motivación han sido mi mayor inspiración en este camino. Este triunfo es también suyo, porque sin ustedes no habría sido posible.

A mi mentor Leonardo Esteban Andrade Aguirre y a todos los abogados que conforman Cassare S.A, por su invaluable guía y apoyo.

Moreira Arguello Grace Irene



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

f. _____

Ing. Said Vicente Diez Farhad, PhD

DIRECTOR DE CARRERA

f. _____

CPA. Jurado Reyes Omar, MBA.

COORDINADOR DEL ÁREA

f. _____

Econ. Baño Hifong Maria Mercedes, PhD

OPONENTE



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

CALIFICACIÓN

f. _____

Ing. Barberán Arboleda Rubén Patricio. Ph.D.

TUTOR

ÍNDICE

Introducción	2
Contextualización del Problema.	5
Antecedentes del Problema.	6
Definición del Problema.	10
Justificación de la Investigación	10
Objetivos.	11
Objetivo General.	11
Objetivos Específicos.	11
Preguntas de Investigación.....	12
Hipótesis.....	12
Limitación	13
Delimitación.....	13
Capítulo 1. Fundamentación Teórica.	14
Marco teórico	14
Control Interno	14
Origen del Control Interno	15
Teoría del Orden Social y Cultural	16
Teoría del Control Interno y Detección del Fraude basada en el Riesgo.....	17
Teoría del Control Interno y Detección del Fraude basada en los Procesos e Información	18
Origen del Modelo COSO.....	19

Componentes del Sistema de Control Interno.....	21
Ambiente de Control.....	22
Identificación y Evaluación del Riesgo.....	22
Actividades de Control.....	23
Información y Comunicación.....	24
Seguimiento y Monitoreo.....	25
Marco Conceptual	25
Fraude.....	25
Tipos de Fraudes	26
Fraudes Contables	27
Detección.....	27
Cultura Tributaria.....	28
Conciencia Tributaria.....	28
Cumplimiento Voluntario	29
Evasión y Elusión.....	29
Corrupción	30
Marco Legal	30
Marco Referencial.....	33
Capítulo 2. Metodología de la Investigación.	38
Diseño de Investigación	38
No experimental.....	38
Transversal	38
Enfoque de Investigación.....	39

Cuantitativo	39
Tipo de Investigación.....	39
Descriptivo	39
De campo	40
Método analítico – sintético	40
Fuente de Información	41
Primaria.....	41
Población.....	41
Muestra.....	42
Tipos de muestreo	42
Muestreo probabilístico.....	42
Muestreo probabilístico o por conveniencia	43
Técnicas de Recolección de Datos	44
Técnica de investigación	44
Instrumento investigativo.....	44
Análisis de Datos	46
Herramienta para el análisis de datos	46
Análisis de resultados.....	47
Capítulo 3. Resultados de la investigación / Propuesta metodológica.....	62
Análisis de los resultados de la investigación	62
Propuesta metodológica	70
Justificación de la propuesta	70
Objetivo de la propuesta.....	70

Desarrollo de la propuesta.....	70
Conclusiones	87
Recomendaciones.....	88
Referencias.....	89

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 Superficie y producción de arroz a nivel nacional. En Has y Tm. Años 2018-2021.....	7
Tabla 2 Superficie cultivada de arroz a nivel nacional. En Has. Años 2018-2020.....	8
Tabla 3 Superficie cultivada de arroz en el Cantón San Jacinto de Yaguachi. En Has. Años 2018-2020.....	9
Tabla 4 Check list de ambiente de control	73
Tabla 5 Escala para valoración del riesgo financiero y de fraude tributario.....	77
Tabla 6 Escala para valoración de impacto y probabilidad del riesgo financiero y de fraude tributario.....	78
Tabla 7 Matriz de posibles calificaciones del riesgo financiero y de fraude tributario, considerando el impacto y la probabilidad	79
Tabla 8 Calificación del riesgo financiero y de fraude tributario, considerando el impacto y la probabilidad.....	79
Tabla 9 Check list de actividades de control.....	80
Tabla 10 Check list de seguimiento y monitoreo.....	85

LISTA DE FIGURAS

Figura 1 Componentes del sistema de control interno	21
Figura 2 Difusión de misión/visión al personal y público externo	47
Figura 3 Promoción del Código de Ética	48
Figura 4 Definición de plan estratégico	48
Figura 5 Existencia de manual de funciones.....	49
Figura 6 Actualización de manual administrativa.....	49
Figura 7 Promoción y definición de Normas de Control Interno.....	50
Figura 8 Sistema de identificación en riesgo financiero	50
Figura 9 Promoción de la cultura de administración de riesgos	51
Figura 10 Evaluación de riesgos de los principales proyectos y procesos.....	51
Figura 11 Existencia de planes de contingencia	52
Figura 12 Existencia de Matrices de Administración de Riesgos.....	52
Figura 13 Actividades orientadas al logro de objetivos	53
Figura 14 Controles implementados	53
Figura 15 Actualización de manual de procedimientos administrativa	54
Figura 16 Implementación de manual de procedimientos	54
Figura 17 Recursos institucionales resguardados	55
Figura 18 Actividades de control implementadas	55
Figura 19 Sistemas de información implementados	56
Figura 20 Sistemas de información facilitan la toma de decisiones	56
Figura 21 Líneas de comunicación e información establecidas.....	57

Figura 22 Ejecución de rendición de cuentas.....	57
Figura 23 Ejecución de actividades acorde a capacidades.....	58
Figura 24 Acceso a información financiera y confidencial	58
Figura 25 Monitoreo y revisiones regulares.....	59
Figura 26 Funcionamiento de los componentes del control interno	59
Figura 27 Deficiencias de control interno	60
Figura 28 Cuentan planes de contingencia y recuperación	60
Figura 29 Recomendaciones en materia de control interno	61
Figura 30 Gestión del riesgo financiero y de fraude tributario	75
Figura 31 Diagrama de proceso de gestión del riesgo de fraude financiero y tributario	76

RESUMEN

El presente trabajo de investigación, titulado “Propuesta Metodológica para la Detección de Fraudes Tributarios en el Sector Arrocerero del Cantón Yaguachi”, tuvo como objetivo principal desarrollar una propuesta metodológica para la detección de fraudes tributarios en el sector arrocerero del Cantón San Jacinto de Yaguachi, con el fin de mejorar la eficiencia y efectividad de los controles internos en este sector, contribuyendo a la transparencia y cumplimiento tributario. La investigación se enfocó en analizar las prácticas actuales de control interno para detección de posibles vulnerabilidades que podrían ser explotadas para cometer fraudes. El estudio adopta una investigación no experimental, descriptiva, de campo, cuantitativa para obtener una visión concreta del problema del elevado riesgo de fraude tributario. Se llevaron a cabo encuestas dirigidas a una muestra de 30 productores arroceros, con el propósito de recopilar datos relevantes. Los resultados de la investigación revelan varias áreas críticas donde los fraudes pueden ocurrir, tales como la falta de misión, visión, código de ética, falta de mecanismos para la identificación y evaluación de la gestión de riesgos de fraude tributario, así como dificultades para realizar el seguimiento y monitoreo. Finalmente, el estudio concluye con recomendaciones específicas para aplicar una propuesta metodológica de control interno para las empresas arroceras, con el objetivo de fortalecer la transparencia y la integridad en la gestión tributaria del sector. La implementación de esta metodología no solo contribuirá a reducir los fraudes tributarios, sino también a mejorar la competitividad y sostenibilidad del sector arrocerero del Cantón San Jacinto de Yaguachi.

Palabras Claves: *Fraude, Riesgo, Tributario, Control Interno.*

ABSTRACT

The main objective of this research work, entitled “Methodological Proposal for the Detection of Tax Frauds in the Rice Sector of the Canton of Yaguachi”, was to develop a methodological proposal for the detection of tax frauds in the rice sector of the Canton of San Jacinto de Yaguachi, in order to improve the efficiency and effectiveness of internal controls in this sector, contributing to transparency and tax compliance. The investigation focused on analyzing current internal control practices to detect possible vulnerabilities that could be exploited to commit fraud. The study adopts non-experimental, descriptive, field, quantitative research to obtain a concrete vision of the problem of the high risk of tax fraud. Surveys were carried out aimed at a sample of 30 rice producers, with the purpose of collecting relevant data. The research results reveal several critical areas where frauds can occur, such as lack of mission, vision, code of ethics, lack of mechanisms for the identification and evaluation of tax fraud risk management, as well as difficulties in carrying out tracking and monitoring. Finally, the study concludes with specific recommendations to apply a methodological proposal for internal control for rice companies, with the objective of strengthening transparency and integrity in the tax management of the sector. The implementation of this methodology will not only contribute to reducing tax fraud, but also to improve the competitiveness and sustainability of the rice sector in the San Jacinto de Yaguachi Canton.

Keywords: *Fraud, Risk, Tax, Internal Control.*

Introducción

El sector arrocero del Cantón Yaguachi constituye una parte vital de la economía local, pero, según la literatura revisada, enfrentar problemas en su organización, en el control de sus procesos operativos, administrativos y financieros, los cuales han contribuido a su informalidad y a que exista un mayor riesgo de generación de fraudes tributarios en este ramo económico (Parrales, Merchán, Pazmiño, & García, 2023). Por ello, la presente investigación tiene como objetivo desarrollar una propuesta metodológica para la detección de fraudes tributarios en el sector arrocero del Cantón San Jacinto de Yaguachi, con el fin de mejorar la eficiencia y efectividad de los controles internos en este sector, contribuyendo a la transparencia y cumplimiento tributario.

Esta propuesta se fundamenta en una revisión de literatura existente y en la aplicación de controles internos que puedan mejorar la prevención de fraudes tributarios y sean eficaces en la gestión de riesgos. La investigación se lleva a cabo en el contexto del Cantón San Jacinto de Yaguachi, con el propósito de ofrecer recomendaciones específicas y adaptadas a la realidad local. En este marco, el control interno tiene la responsabilidad de establecer, mediante procedimientos adecuados, si existe fraude en una entidad, especialmente en el caso de las arroceras de esta localidad (Bustamante, 2022).

La detección de fraudes en Ecuador ha evolucionado significativamente a lo largo de las décadas. Durante los años 70 y 80, comenzaron a adquirir relevancia como un recurso para suministrar pruebas a fiscales y autoridades, especialmente en casos de fraudes administrativos y revelaciones financieras engañosas dentro de las empresas del país. El sector arrocero no ha sido la excepción, ya que la auditoría ha desempeñado un papel crucial en la evaluación de transacciones fraudulentas y en la elaboración de informes utilizados por organismos de control para dictaminar fraudes tributarios (Huachupoma & Mancha, 2022).

El impacto social de la detección de fraudes en sectores como el arrocero, específicamente en el Cantón Yaguachi, es considerable, ya que la auditoría se aplica en la práctica para identificar y prevenir ilícitos, irregularidades y otros actos ilegales en el entorno gubernamental. Esta práctica es esencial para garantizar la transparencia

en el uso de los recursos públicos y fortalecer la confianza de la ciudadanía en el gobierno y sus instituciones (Oliva, 2024).

Prevenir la desviación tributaria contribuye a la equidad y justicia económica, administrativa y social, asegurando que los recursos se utilicen de manera adecuada en el segmento arrocero y no sean desviados mediante prácticas corruptas. Este sector es particularmente importante para el ingreso fiscal del Estado. Sir Donald Brydon, ex presidente del *London Stock Exchange Group*, describió el fraude como un evento negativo de elevada complejidad al que debe darle una solución el contador o auditor (Ramos, 2023).

La detección y prevención de fraudes tiene un impacto significativo en la economía ecuatoriana, ya que la auditoría ayuda a evitar pérdidas financieras considerables tanto en el sector público como en el privado. En el sector arrocero, implementar estrategias para prevenir y detectar fraudes financieros es crucial para evitar situaciones que podrían llevar a la quiebra o generar grandes pérdidas económicas. Además, la detección temprana de fraudes puede generar ahorros significativos para el gobierno y las empresas, mejorando la eficacia y competitividad del sector arrocero, particularmente en el Cantón San Jacinto de Yaguachi.

El sistema tributario, según Campos (2024) consiste en un conjunto de gravámenes establecidos por el Estado para ejercer de manera objetiva el poder tributario. El principal propósito de un sistema tributario es recaudar ingresos para financiar bienes y servicios públicos, actividades sociales y sectores como el arrocero, que influyen positivamente en la economía. En Europa, por ejemplo, los ingresos tributarios representaron el 7.4 % del PIB en 2021, frente al 9.4 % de la media de la Unión Europea, debido en parte al aumento del desempleo (Comisión Europea y Ministerio de Hacienda, 2022). En Asia y Oceanía, Baistrocchi (2022) señaló que Australia cuenta con uno de los sistemas fiscales más desarrollados del G-20, con políticas que promueven la innovación mediante altos impuestos sobre las ganancias.

En el contexto ecuatoriano, la detección de fraudes tributarios se ha convertido en una prioridad debido a la necesidad de garantizar la transparencia y la equidad en sectores clave como el arrocero. Históricamente, el control interno ha enfrentado desafíos como la falta de controles efectivos y la informalidad en algunas transacciones, lo que ha facilitado la ocurrencia de fraudes. En la actualidad, casos

como el de R. L., uno de los mayores deudores del SRI con una deuda acumulada de 42.4 millones de dólares, incluyendo intereses y multas, subrayan la necesidad de sistemas tributarios más estrictos y efectivos (Tapia, 2024).

El análisis del comportamiento es una herramienta útil en la detección de fraudes, ya que permite identificar actividades sospechosas mediante el reconocimiento de desviaciones en patrones normales. Por ejemplo, un cliente que realiza transacciones inconsistentes con su historial previo podría ser un indicador de fraude. Este enfoque facilita la detección oportuna de actividades fraudulentas, reduciendo el impacto potencial en sectores como el arrocero. En esta propuesta metodológica, se plantea analizar teorías y doctrinas relacionadas con perfiles de defraudadores y estructuras de fraude, desarrollando políticas antifraude adaptadas a las particularidades del sector arrocero. Estas políticas se implementarán mediante una metodología mixta que incluye entrevistas con expertos en contabilidad y auditoría, para identificar inconsistencias en los procesos relacionados con la gestión de productos como la gramínea.

De igual manera, el control interno es una de las herramientas más importantes para la detección de fraudes, porque a través del desarrollo de esta herramienta de gestión administrativa, contable y financiera, es posible conocer el estado de las cuentas de la organización, de manera que, se pueda prevenir la presencia de irregularidades o de movimientos contrarios a las disposiciones contenidas en las normativas vigentes, las cuales pueden tener una connotación negativa importante en el rendimiento de la entidad económica respectiva (Alva, 2024).

Uno de los lineamientos principales emanados de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) radica precisamente en el logro del máximo nivel de transparencia de los estados financieros, el cual es el principio fundamental de la gestión contable y financiero a nivel nacional e internacional, para garantizar la solidez de los instrumentos financieros elaborados por las organizaciones, en este caso, en referencia a las empresas dedicadas a la producción y comercialización de arroz que se encuentran en el Cantón San Jacinto de Yaguachi de la provincia del Guayas (Bautista & Ávalos, 2024).

Bajo esta perspectiva, el cumplimiento de las regulaciones normativas y de los procedimientos estandarizados establecidos en la norma NIIF, puede ser una de las

vías a seguir para lograr la transparencia financiera, es allí en donde el modelo de control interno cobra gran relevancia, debido a sus connotaciones para contribuir con la protección de los activos y cuentas patrimoniales, así como garantizar en gran medida la detección oportuna y eficaz del fraude.

Por este motivo, es necesario el desarrollo de esta investigación para conseguir el objetivo de proporcionar una propuesta metodológica que sea capaz de identificar y evaluar eficientemente las acciones fraudulentas en el sector arrocero del cantón San Jacinto de Yaguachi que, como ya se mencionó con anterioridad, es uno de los más relevantes dentro de este ramo productivo de la localidad.

Contextualización del Problema.

El sector arrocero del Cantón Yaguachi enfrenta desafíos significativos relacionados con la evasión y el fraude tributario. Estos problemas no solo afectan la recaudación fiscal, sino que también distorsionan la competencia y la equidad en el mercado. Las prácticas fraudulentas en este sector, como la subdeclaración de ingresos, la manipulación de costos y la utilización de facturas falsas, generan un entorno de competencia desleal que perjudica a los productores que cumplen con sus obligaciones fiscales y afectan las arcas del Estado.

La falta de controles efectivos y la limitada capacidad de las autoridades fiscales para detectar y prevenir estos fraudes agravan el problema. Según Vázquez Aveiga (2021), tomado de la “propuesta metodológica de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil sobre la detección de fraudes en nóminas de empresas de servicios”, las operaciones arroceras presentan una complejidad adicional debido a la informalidad en algunas transacciones, lo que dificulta la identificación de estas prácticas fraudulentas. Además, “es crucial diferenciar entre errores y fraudes, destacando que existen dos tipos principales: la malversación de activos y la emisión de estados financieros fraudulentos” (Vásquez, 2021, p. 41).

En el contexto ecuatoriano, Sánchez-Fonseca et al. (2022) señalaron que, aunque el proceso de recaudación tributaria ha mejorado considerablemente gracias a la automatización, persiste una baja cultura de pago de impuestos, especialmente en la emisión de recibos en compras. Esto subraya la necesidad de educar a los ciudadanos sobre la importancia de cumplir con la normativa vigente para prevenir fraudes

tributarios. Por su parte, Saltos (2022) enfatiza que las leyes tributarias ecuatorianas se fundamentan en la Constitución de la República del Ecuador (C.R.E.), aunque presentan vacíos normativos que facilitan el incumplimiento. Según Chávez (2022), este marco normativo frágil, junto con multas débiles y procedimientos innecesarios, beneficia a quienes buscan evadir sus responsabilidades fiscales. Además, la falta de capacitación de los funcionarios encargados de estos procesos complica aún más la aplicación de la ley.

La presente investigación también se nutre de trabajos de grado y estudios realizados por estudiantes universitarios, quienes han contribuido a identificar casos de corrupción y fraudes en el Cantón San Jacinto de Yaguachi. Estos aportes académicos son clave para proponer soluciones que permitan prevenir y detectar fraudes tributarios en el sector arrocero. Rodríguez (2020), invitado del Congreso Nacional de Contaduría y Administración de la UNAM, destaca la importancia de desarrollar instrumentos específicos que permitan al gobierno y a los profesionales de la contabilidad prevenir e investigar fraudes tributarios. Este enfoque refuerza el rol del contador en la auditoría de casos de fraude, ofreciendo procedimientos que pueden ser aplicados en investigaciones futuras.

Finalmente, esta propuesta busca no solo entender las dinámicas del control interno en el sector arrocero, sino también construir un marco metodológico que permita su prevención y detección. A través de una reflexión sobre el rol del contador y las herramientas disponibles, se pretende fortalecer la auditoría y la gestión tributaria en beneficio de la transparencia y la equidad en este sector clave.

Antecedentes del Problema.

Con relación a los antecedentes de esta problemática, es necesario realizar una breve reseña de la importancia del sector arrocero, no solo en el Cantón San Jacinto de Yaguachi, sino también a nivel nacional, por lo que, se han recogido cifras estadísticas que demuestran la evolución que ha tenido este ramo económico a nivel nacional y local, para estimar el grado de relevancia que tiene, tanto para los productores, como para los consumidores y para quienes se encuentran insertados laboralmente en este tipo de actividades agrícolas y productivas, en donde también se hallan inmersos el gobierno y la sociedad.

Para el efecto, se ha tomado las estadísticas del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2022) que, publicó en este año específico la Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria elaborado durante los años 2020 y 2021, en donde destacó algunas cifras importantes relacionadas con la producción de arroz y las superficies sembradas de esta gramínea, las cuales se han detallado en la siguiente tabla y figura:

Tabla 1

Superficie y producción de arroz a nivel nacional. En Has y Tm. Años 2018-2021

Años	Superficie (ha)	Var. %	Producción (Tm)	Var. %
2018	315.976		1.350.093	
2019	287.230	-9,10%	1.099.686	-18,55%
2020	312.876	8,93%	1.336.502	21,53%
2021	340.281	8,76%	1.452.110	8,65%

Nota: Datos tomados del INEC (2022) y Corporación Financiera Nacional (2021).

La evolución de la producción arrocerera a nivel nacional mantuvo una tendencia a la baja en el año 2019, con disminución de 18,55%. Sin embargo, a partir del año 2020 se registró un incremento en hectáreas y producción. Posteriormente, se reportó un crecimiento en ambos campos en el periodo anual del 2021, demostrando una tendencia al alza en los dos primeros años en que la pandemia apareció en el contexto ecuatoriano, debido a que, las restricciones de movilidad y la cuarentena generaron que, las personas consuman más alimentos al encontrarse encerrados en sus hogares.

Por su parte, la composición de la producción arrocerera por cantones, no solo de la provincia del Guayas, sino también de las demás provincias que producen la gramínea a nivel nacional, como es el caso de Los Ríos, por ejemplo, se presenta seguido:

Tabla 2*Superficie cultivada de arroz a nivel nacional. En Has. Años 2018-2020*

Cantones	2 018	2 019	2 020	Participación nacional
Daule	49.505	45.001	48.288	15,66%
Babahoyo	44.779	40.705	43.678	14,17%
Samborondón	31.998	29.087	31.212	10,12%
Santa Lucía	27.269	24.788	26.599	8,63%
Salitre	23.494	21.357	22.917	7,44%
San Jacinto de Yaguachi	22.328	20.297	21.780	7,07%
Colimes	15.001	13.636	14.632	4,75%
Montalvo	12.764	11.603	12.451	4,04%
Palestina	11.350	10.317	11.071	3,59%
Naranjal	11.236	10.214	10.960	3,56%
Babahoyo	9.954	9.048	9.709	3,15%
Alfredo Baquerizo Moreno	9.130	8.299	8.905	2,89%
Nobol	8.459	7.689	8.251	2,68%
Resto de cantones	38.711	35.189	37.759	12,25%
Total nacional	315.978	287.230	312.876	100,00%

Nota: Datos tomados del artículo de Dimitrakis y De La Ese (2022).

Según los resultados reportados en la figura estadística, el cantón Daule de la provincia del Guayas en conjunto con el cantón Babahoyo de la provincia de Los Ríos, fueron los principales productores de arroz a nivel nacional en el periodo comprendido entre los años 2018 al 2020. Estos dos cantones, si suman a Samborondón que participó con 10,12%, suman un total cercano al 40% de ocupación de las hectáreas sembradas de la gramínea en el país.

Continúa en el siguiente orden el análisis de las hectáreas sembradas del arroz en el cantón San Jacinto de Yaguachi, porque constituye el lugar específico en donde se va a realizar el análisis sobre la detección del fraude.

Tabla 3

Superficie cultivada de arroz en el Cantón San Jacinto de Yaguachi. En Has. Años 2018-2020

Años	Superficie (ha)	Var. %	Producción (Tm)	Var. %
2018	22.328		95.402	
2019	20.297	-9,10%	77.780	-18,47%
2020	21.780	7,31%	93.037	19,62%
2021	22.987	5,54%	98.094	5,44%

Nota: Datos tomados del artículo de Dimitrakis y De La Ese (2022).

La producción de arroz en el cantón San Jacinto de Yaguachi también sufrió una caída en el 2019, pero en los años 2020 y 2021 estuvo beneficiada por un incremento en los indicadores productivos, marcado por un mayor consumo de arroz durante la pandemia, favorecido por la cuarentena, principalmente y por una mayor exportación de la gramínea.

Como se observa, la producción arrocería proveniente del cantón San Jacinto de Yaguachi del Guayas, participó con el 7% del total producido a nivel nacional, por lo que, 7 de cada 100 hectáreas sembradas de la gramínea en el país, fueron cultivadas en esta localidad, la cual representa una de las áreas que requieren controles para mejorar la producción, motivo por el cual, también aporta al PIB y a la tasa de empleo pleno en los sectores agrícolas, manufactureros por las piladoras y comerciales, además que, también interviene como una industria conexas para el sector de la transportación de carga pesada y semipesada, así como un proveedor de materias primas para el ramo del turismo, como es el caso de los restaurantes, hotelería, entre otros sectores económicos de gran relevancia para el desarrollo de la matriz productiva ecuatoriana.

Por esta razón, es de gran relevancia el desarrollo de este trabajo investigativo, porque mediante su desarrollo se podrá proponer una herramienta contable de apoyo a la eficiencia que contribuya a la detección del fraude en este sector productivo, para fortalecer la transparencia financiera en las empresas dedicadas a la producción de arroz en el Cantón San Jacinto de Yaguachi, demostrando su relevancia en este

contexto y en el desarrollo económico de la localidad y de la matriz productiva nacional.

Definición del Problema.

El problema que atraviesan las empresas arroceras es que, por su alto grado de informalidad, suelen no aplicar ningún tipo de herramienta para la detección del fraude tributario, debido a que, por trabajar informalmente, carecen de manuales de procedimientos y documentación que sirva para el registro del control del fraude financiero y tributario, además que, tampoco cuentan con métodos para rendir cuentas a los accionistas y demás partes interesadas.

Por otra parte, es necesario hacer referencia a la carencia de dispositivos tecnológicos avanzados para hacer frente a la detección oportuna y precisa de los fraudes tributarios, por parte de los responsables de las empresas arroceras ubicadas en el Cantón San Jacinto de Yaguachi.

Por este motivo, los procedimientos y/o operaciones en el sector arrocero pueden resultar engorrosos, lo que dificulta la estandarización de los procedimientos de auditoría, la diversidad de pruebas y/o métodos de producción y estructuras empresariales que incrementa los niveles y reduce la dificultad del procedimiento y procesos de la cadena de valor que deben estar regularizados para el cumplimiento de obligaciones tributarias.

Justificación de la Investigación

Para justificar la presente propuesta, se establecen herramientas y técnicas específicas que servirán como guía para los auditores en la detección de fraudes tributarios. Estas incluyen procedimientos como el levantamiento de una línea base, análisis de datos y el uso de tecnologías de información. La inexistencia de recursos apropiados para los auditores en este ámbito constituye una barrera significativa. Por ello, resulta fundamental dotarlos de herramientas digitales y programas especializados que les permitan realizar su trabajo de manera eficiente y asertiva. Los indicadores de fraude, que ayudan a identificar la presencia de irregularidades, deben ser monitoreados regularmente mediante procedimientos analíticos y pruebas

sustantivas. Esto cobra especial importancia debido a la informalidad que prevalece en la cultura tributaria del segmento arrocero, la cual afecta negativamente el cumplimiento de las obligaciones fiscales de las pequeñas industrias de la gramínea en el sector del Cantón San Jacinto de Yaguachi.

Además, se propone evaluar e implementar un sistema de análisis continuo para medir la eficacia del auditor fiscal en la detección de fraudes. Esto implica la revisión sistemática de los casos detectados y la mejora continua de los procedimientos de auditoría relacionados con la evasión fiscal en empresas arroceras. Dicha evaluación debe ir acompañada de colaboración institucional, estableciendo un trabajo conjunto entre entidades gubernamentales y privadas para compartir información y mejores prácticas en la detección de fraudes tributarios. Esta colaboración se fundamenta en lo dispuesto en el Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal (COIP, 2021), que regula los fraudes tributarios como medida correctiva.

En conjunto, estos puntos proporcionan una base sólida para justificar y desarrollar una propuesta metodológica efectiva que aborde la problemática de la detección de fraudes tributarios en el sector arrocero del Cantón San Jacinto de Yaguachi, en la provincia del Guayas.

Objetivos.

Objetivo General.

Desarrollar una propuesta metodológica para la detección de fraudes tributarios en el sector arrocero del Cantón San Jacinto de Yaguachi, con el fin de mejorar la eficiencia y efectividad de los controles internos en este sector, contribuyendo a la transparencia y cumplimiento tributario.

Objetivos Específicos.

- Describir las teorías más relevantes sobre el fraude tributario y el control interno en el sector arrocero.
- Establecer la metodología de investigación que permita soportar un diagnóstico de la situación actual del fraude tributario y el control interno en el sector arrocero del Cantón San Jacinto de Yaguachi.

- Elaborar la propuesta metodológica para mejorar el control interno del fraude tributario en el sector arrocero del Cantón San Jacinto de Yaguachi.

Preguntas de Investigación

- 1) ¿Cuáles son los componentes del control interno que se deben aplicar en el sector arrocero del Cantón San Jacinto de Yaguachi?
- 2) ¿Qué mecanismos y controles existen en la actualidad para la detección y prevención del fraude tributario en el sector arrocero del Cantón San Jacinto de Yaguachi?
- 3) ¿Qué tan efectivos son los mecanismos y controles actuales para la detección y prevención del fraude tributario en el sector arrocero del Cantón San Jacinto de Yaguachi?
- 4) ¿Cuál es el procedimiento para evaluar los riesgos de fraude tributario en el sector arrocero del Cantón San Jacinto de Yaguachi?
- 5) ¿Cómo impacta el fraude tributario la competitividad y sostenibilidad de las empresas arroceras del Cantón San Jacinto de Yaguachi?
- 6) ¿Qué acciones pueden tomar las organizaciones del sector arrocero para fomentar una cultura de cumplimiento y transparencia tributaria?
- 7) ¿Cómo se puede mejorar la efectividad de las estrategias y tecnologías implementadas para la detección de fraudes tributarios en el sector arrocero?
- 8) ¿Qué tipos de seguimiento pueden utilizarse para evaluar la efectividad de las medidas de reducción del fraude tributario en el sector arrocero?

Hipótesis

"¿La implementación de controles internos periódicos en las empresas arroceras del Cantón San Jacinto de Yaguachi contribuye a la reducción de los casos de fraude tributario?"

Esta pregunta plantea una hipótesis que puede ser investigada a través de la recolección y análisis de datos sobre la frecuencia y resultados de las auditorías externas y los casos de fraude en empresas arroceras del Cantón San Jacinto de Yaguachi (Sampieri, 2022).

Limitación

La principal limitación de la investigación estuvo referida a que, las empresas arroceras del Cantón San Jacinto de Yaguachi no permitieron el ingreso a sus instalaciones, por lo que, fue imposible efectuar auditorías, motivo por el cual, tuvo que enviarse el instrumento de control interno por correo electrónico para efectuar la investigación de campo y conocer parcialmente los mecanismos utilizados por estas organizaciones para detectar el fraude tributario.

Delimitación

La delimitación geográfica de la investigación es el Cantón San Jacinto de Yaguachi.

La delimitación espacial del trabajo investigativo está representada por las empresas arroceras de esta localidad.

La delimitación temporal del estudio se sitúa en los meses de octubre del 2024 a enero del 2025.

Capítulo 1. Fundamentación Teórica.

Marco teórico

Control Interno

El control interno es una herramienta de gestión de gran relevancia en las organizaciones modernas, debido a que, mediante la ejecución de este estándar es posible que los directivos empresariales puedan poner en buen recaudo sus activos y recursos financieros, protegiéndolos del riesgo y preservando el valor económico de sus bienes patrimoniales, sobre todo en entornos donde existe gran probabilidad de accionamiento de agentes que, pueden amenazar el funcionamiento óptimo de la organización (Enrique, 2023).

También se define al control interno como un mecanismo eficaz para garantizar la detección oportuna del fraude, de manera que, se pueda minimizar cualquier tipo de pérdidas en la organización producto de un mal manejo financiero y administrativo, a la vez que, se pueda corregir cualquier tipo de irregularidades o evitarlas antes de que ocurra, considerándola, además, como un método apropiado para disminuir notablemente la probabilidad de evasión tributaria (Calle & Calderón, 2024).

Conceptualmente, el término control en el ámbito administrativo es definido como la acción que realizan los directivos de las empresas para conocer el estado de los recursos y procesos de una actividad productiva, en un momento determinado de tiempo, de manera que, se pueda conocer si se cumplen los objetivos previstos, previo y posterior a la realización de dichas actividades, por lo que, el control interno también es una herramienta que potencia la toma de decisiones de los administradores, basado en hechos reales y oportunos (Oliva S. , 2024).

En términos generales, según las concepciones descritas en los párrafos anteriores, el control interno es un método perteneciente a las ciencias contables y administrativas, en donde sus principales propósitos consisten en proteger los recursos patrimoniales de una organización empresarial, preservándola y protegiéndola del riesgo, valga la redundancia, así como también, convirtiéndose en una herramienta de alta potencia para la protección de la organización contra los fraudes, detectándolos de

manera oportuna y disminuyendo cualquier probabilidad de fracaso financiero en estos entes.

Origen del Control Interno

El control interno es un método administrativo y contable que, tuvo su aparición desde los inicios de las primeras civilizaciones, sin embargo, los historiadores de esta temática han aceptado que le correspondió al Papa Nicolas II en el año 1280, ser el pionero en el uso de este mecanismo de evaluación financiera, al solicitar duplicados de los registros que él debía revisar para cerciorarse de la transparencia de sus reportes (Macías & Vegas, 2022).

Muchos años después de 1280, específicamente en 1494, surgió el método de la partida doble y con ello, ganó mayor resonancia el sistema de control interno, porque a través de este método contable podía conocerse en mayor medida la veracidad y transparencia de la información financiera, porque al separarse el débito del crédito, se tenía mayor eficiencia en la supervisión de los resultados de las cuentas contables y era más fácil el rastreo de la documentación financiera correspondiente (Yaipen, 2024).

No obstante, este tipo de control interno que se practicó antes del siglo XX, era empírico y no tenía bases científicas como las actuales. Precisamente fue en los primeros años de este siglo cuando los estados independientes de América, como fue el caso de Estados Unidos, por ejemplo, comenzaron a utilizar las auditorías, que, a su vez, se fundamentaron en la utilización de mecanismos de control interno para evaluar y vigilar la transparencia de los diferentes trámites burocráticos que se realizaban en las diversas dependencias estatales (Pacheco, 2023).

Estos procedimientos de control mejoraron en 1949, cuando según lo manifestado en la investigación de Álava et al. (2023), el Comité de Procedimientos Contables, una dependencia creada en aquella época por el Instituto Americano de Contadores en donde se creó el primer Instituto de Auditores Externos, siendo el gran paso para alcanzar el fortalecimiento de los sistemas de control interno en el mundo entero.

A pesar de los esfuerzos por potenciar las funciones de control interno a nivel mundial, sin embargo, los eventos rimbombantes que ocurrieron en la segunda mitad

del siglo XX, los cuales se transformaron en eventos escandalosos en el ámbito financiero, como el caso Watergate, por ejemplo, ocasionaron la creación del primer modelo creado por el denominado Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO) de los Estados Unidos, por parte de la organización del mismo nombre, como una respuesta a estos hechos y a una medida para tratar de potenciar el control interno y evitar que vuelvan a ocurrir estos acontecimientos en el plano global (Reyes O. , 2022).

A partir de la creación del modelo COSO, el control interno ha cobrado mayor importancia en el mundo entero, en donde este método ha sufrido varias actualizaciones con el propósito de mejorarlo continuamente y es el que actualmente se ha impuesto en el plano mundial, como la herramienta de uso más común en lo relacionado al sistema de control interno.

Teoría del Orden Social y Cultural

La teoría del orden social ha sido analizada por varios expertos, siendo el más representativo Luhmann, quien tomó ciertos criterios del materialismo dialéctico de Marx en referencia a la inequidad en la distribución de las riquezas y los problemas en la división del trabajo, dos aspectos que se encuentran asociados directamente al caos social y que pueden generar la ausencia de controles derivando en situaciones caóticas, las cuales, pueden perjudicar la economía en gran medida y necesitan, por lo tanto, de un control exhaustivo de todos los factores sociales para poder emitir soluciones que puedan favorecer la situación de los grupos más desfavorables (Gonnet, 2020).

Más adelante este mismo autor relata que la sociedad tiene diferentes jerarquías, por lo que, se trata de un sistema inequitativo que requiere controles específicos, surgiendo en este campo la teoría del orden social como una de las bases de los modelos de control interno en el campo administrativo, el cual tiene como base fundamental el objetivo de lograr un equilibrio en el sistema laboral y económico, de manera que, se puedan controlar las acciones contrarias a los valores y a la transparencia financiera, por lo tanto, también en este entramado se hace referencia a la cultura conectada al comportamiento ético y disciplinado de las masas para un buen accionar del sistema productivo (Franco, 2020).

Con fundamento en esta situación se ha hecho referencia a la teoría del orden social como una de las bases que interactúa constantemente con los modelos de control interno y que permite fomentar, no solamente la protección de los bienes patrimoniales, sino también un buen funcionamiento y eficiencia de los procesos, a través de comunicaciones eficientes entre las diversas jerarquías institucionales con los empleados de los puestos más bajos o medios, para lograr la máxima eficiencia y transparencia financiera, así como el desarrollo económico del sector productivo que, en este caso es el arrocero.

Teoría del Control Interno y Detección del Fraude basada en el Riesgo

Los riesgos financieros constituyen circunstancias anómalas que se encuentran en un entorno, pero que todavía no se han materializado, sin embargo, cuando logran hacerlo, por lo general, las consecuencias suelen ser negativas para todas las organizaciones, aunque quienes tomaron las previsiones necesarias pueden no sufrir con tanta severidad las consecuencias nefastas de estos elementos externos y negativos para sus finanzas. A diferencia, los directivos que no tomaron ninguna preocupación serían los más afectados por la acción de un riesgo financiero en el entorno (Moreta, 2024).

En lo concerniente a la gestión del riesgo financiero, es necesario también que se pueda definir al primer término en mención, en referencia a la gestión, la cual hace referencia a la administración de una actividad, o sea, a la planificación, organización, ejecución y evaluación de un proceso cualquiera, desde la perspectiva de la administración y de las ciencias contables, en este caso. Desde este punto de vista, la gestión del riesgo financiero consiste en las actividades sistemáticas para la identificación de las amenazas del entorno, su evaluación y diagnóstico, para la planeación, ejecución y evaluación de estrategias que contribuyan a su enfrentamiento eficaz y en los casos más optimistas, a la eliminación de estas, si fuera posible (Uguña & Torres, 2024).

Como se puede apreciar, este tipo de riesgo también afecta las operaciones diarias de un negocio, así como las condiciones financieras de una institución económica, sobre todo, en las actividades que realizan las compañías de transporte de carga, las cuales necesitan del líquido suficiente para cancelar sueldos a sus colaboradores, pagar a sus proveedores, comprar insumos como el combustible,

cancelar sus obligaciones bancarias por créditos solicitados a estas entidades financieras, entre los más relevantes que, pueden poner en riesgo la continuidad de operaciones en estas organizaciones (Arellano & Acan, 2024).

La teoría del control interno y la detección oportuna del fraude que se fundamenta en la gestión de los riesgos financieros, para su identificación y evaluación precoz, así como en la planeación de actividades para minimizar el impacto de los mismos en las finanzas organizacionales, para su posterior ejecución y monitoreo constante de sus resultados, estima que, al mantener controladas las amenazas del entorno, se las puede enfrentar eficazmente para evitar que su acción pueda afectar a la organización en su eficiencia, competitividad y rendimiento, inclusive, dependiendo del tipo de riesgo, este puede ser eliminado antes o durante su introducción en el interior del negocio.

Teoría del Control Interno y Detección del Fraude basada en los Procesos e Información

Entre las teorías del control interno también surge aquella que se fundamenta en los procesos y el flujo de información que recorren los mismos, la cual ha sido señalada como de gran relevancia para establecer los componentes del sistema de control interno, según Álava et al. (2023), en donde la información y comunicación constituyen uno de los respaldos principales que, soporta las actividades de control y el ambiente en donde se deben asentar los manuales y procedimientos respectivos sobre las políticas objetivos y estrategias organizacionales, para promover la máxima eficiencia y transparencia de las actividades e instrumentos financieros.

Debido a ello, esta teoría que surge también con el modelo COSO, tiene gran relevancia para las organizaciones empresariales, sobre todo, en el ambiente del control interno y en las actividades para su puesta en marcha, debido a que, para lograr la máxima eficiencia de los procesos es necesario mantener un flujo sistemático de estas tareas soportadas en registros que, permitan la evaluación ágil de estas acciones, con el fin de contribuir a la toma de decisiones bajo un sistema de comunicación e información digitalizado preciso y eficaz (Vega, 2021).

En términos generales, es preciso destacar el gran aporte que tienen los sistemas digitalizados de información y comunicación, así como la documentación

sobre este componente en la toma de decisiones de los directivos de la organización, quienes a través de estos recursos, documentos, registros y dispositivos, pueden respaldar sus ideas de inversión, sus previsiones, proyecciones, con el propósito de potenciar el sistema de control interno, preservar los activos y bienes patrimoniales, así como también evitar que, el fraude y la evasión tributaria puedan tener lugar en el ambiente de trabajo.

Origen del Modelo COSO

El control interno tuvo su origen en la década de los 80, cuando el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway, COSO, por sus siglas en inglés, le otorgó mayor relevancia a la necesidad de proteger a las empresas contra la bancarrota, minimizar el riesgo del fracaso financiero en el sector productivo y prevenir el fraude. En aquel entonces, no existían normas para luchar contra estos eventos negativos que, afectan el desarrollo económico de las respectivas naciones (Apaza, 2021).

Ante los problemas suscitados en muchas empresas previo a la década de los 80 y hasta en los estados, como fue el caso del escándalo Watergate ocurrido en los Estados Unidos de América, por ejemplo, por lo que, según Patrón et al. (2024), los organismos internacionales en materia financiera, después de haber creado las normas internacionales de contabilidad, se enfrentaron al desafío explícito de emitir un estándar para facilitar la protección del patrimonio organizacional y la prevención del fraude, en contextos donde muchos países eran señalados por tener sistemas débiles para el control del lavado de activo, piratería, falsificación y evasión tributaria, conllevando de este modo, mayores dificultades para el fortalecimiento de su matriz económica.

Bajo este contexto, surge el primer modelo COSO creado por un organismo internacional identificado con estas abreviaturas, Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission. Según los historiadores expertos en este tema, el primer modelo de control interno tenía el propósito de fortalecer las previsiones empresariales para prevenir el fraude y proteger a las entidades económicas de cualquier tipo de riesgos que puedan afectar sus finanzas, por lo que, uno de sus principales propósitos radicó en la protección de los activos y patrimonios institucionales (Rodríguez J. , 2024).

A pesar de la algarabía que generó la implementación del primer estándar de control interno en el mundo entero en el año 1992, sin embargo, fue hasta el año 2001 cuando los miembros de este comité internacional se dieron cuenta que el mismo no había conseguido los resultados esperados, a raíz de varios eventos que desembocaron en la bancarrota de grandes empresas que, se encontraban entre las más solventes del mundo (Bautista & Ávalos, 2024), como es el caso de ENRON y Parmalat, por ejemplo.

Por ello, según Catagua et al. (2020), surgió en el 2004 otro estándar de gran importancia como modelo de control interno mundial, el cual se denominó con el apelativo de COSO 2, cuya finalidad era asegurar la prevención del fraude, mediante la inclusión de nuevos componentes que debían ejercer con plenitud el control de las cuentas contables y de los instrumentos financieros de las organizaciones empresariales, para fortalecer su solidez financiera y mejorar la confianza de los inversionistas, así como de los usuarios de estas organizaciones.

Con el transcurrir del tiempo, esta misma organización internacional realizó algunos ajustes al estándar COSO decidiendo que, era necesario crear otro estándar al que lo llamó COSO 3 en el año 2013, el mismo que se encuentra vigente en la actualidad y en donde la novedad constituyó la inclusión de la gestión del riesgo financiero, como uno de los componentes esenciales para contribuir con la protección de los activos y patrimonios organizacionales, así como la prevención del fraude (Espinoza & López, 2024).

Bajo este contexto, la metodología de control interno bajo el modelo COSO ha tenido gran impacto en las empresas modernas, por lo que, con frecuencia este método es utilizado por los directores financieros, auditores y contadores en sus respectivos estudios sobre esta materia, para la aplicación de los respectivos controles a los procesos administrativos, contables y a los instrumentos financieros correspondientes, con el fin de cumplir con el objetivo de este sistema basado en la protección de activos, patrimonio y minimización de la probabilidad de que tengan lugar acciones fraudulentas.

Componentes del Sistema de Control Interno

La literatura teórica ha aceptado que, el control interno tiene cinco componentes principales, los cuales hacen referencia al modelo COSO, entre los que se mencionan el ambiente de control, gestión para identificación y evaluación de los riesgos en materia financiera y económica, actividades de control, procesos relacionados con la información y comunicación organizacional, así como las acciones de seguimiento y monitoreo (Alva, 2024).

Figura 1

Componentes del sistema de control interno



Nota: Adaptado del texto de Propuesta de mejora del control interno y la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas comerciales del Perú: caso microempresa Distribuidora Ferretería San Cayetano E.I.R.L. – Lima – 2023. Alva (2024).

Ambiente de Control

El ambiente de control constituye, como su palabra mismo lo indica y según el criterio de Chitacapa et al. (2024), el entorno en donde se encuentran todos los elementos que deben propiciar una mayor eficiencia de los procesos, con base en el control de los mismos. En este contexto se encuentran las políticas, objetivos, códigos de ética, entre los más relevantes.

Asimismo, otra concepción del ambiente del control lo define como el respaldo suficiente que debe tener una organización, para establecer sus políticas y procedimientos bajo un marco filosófico y organizativo que, le permita fijar sus objetivos de manera realista y contar con indicadores que permitan su evaluación eficiente (Ojeda, 2024).

Es decir que, según lo mencionado por los autores citados en los dos últimos párrafos, el ambiente de control está constituido por las políticas organizacionales, de manera que, los manuales de políticas y procedimientos deben formar parte de este componente del control interno, así como también los códigos de ética y los manuales en donde reposa la filosofía corporativa y los valores empresariales.

Identificación y Evaluación del Riesgo

El segundo componente del control interno constituye una de las novedades del coso del modelo COSO III, precisamente, el riesgo financiero es definido como un agente que amenaza las finanzas organizacionales y que, debe ser identificado oportunamente mediante acciones de previsión que puedan evaluarlo de manera constante e impedir que, cuando accione en contra de la compañía pueda causar estragos en sus cuentas financieras (Castellanos, 2023).

La evaluación del riesgo es el proceso mediante el cual, una vez identificado el mismo, se le otorga una prioridad con base en la aplicación de algún método matemático que, permita medir el impacto que puede tener esta amenaza cuando actúe y se interiorice en los procesos organizacionales, de manera que, se tomen las previsiones suficientes para proteger los bienes del patrimonio empresarial (Zambrano, 2024).

La importancia de la gestión del riesgo financiero, según Pérez et al. (2021), está orientada a proteger a la empresa de un evento negativo que pueda ocasionarles problemas en sus instrumentos financieros, para que la organización tome las previsiones suficientes y pueda continuar con su crecimiento, más aún, el sector productor de arroz que ha sufrido las consecuencias de las crisis que han afectado no solo al ámbito nacional de este sector productivo, sino también en el mundo entero. Por lo que, en teoría, es imperativa para gestionar apropiadamente el riesgo financiero para mantener niveles aceptables de liquidez.

Entonces, según Moran et al. (2021), el proceso para la gestión de los riesgos financieros es complejo, porque no solo se debe identificar este tipo de peligros en el entorno organizacional, sino que también se debe predecir el nivel de afectación que puede causar a las finanzas empresariales cuando este entre en acción y pueda introducirse en las operaciones de las entidades económicas en estudio. Para el efecto, la toma de decisiones debe basarse en la selección de una opción que coadyuve a detener el daño que puede ocasionar el riesgo, mediante estrategias que lo eliminen o lo puedan controlar mientras actúe el mismo, para proteger eficientemente el desarrollo económico y financiero del ente en estudio.

Significa ello que, la gestión para la identificación y evaluación del riesgo financiero constituye uno de los mecanismos de mayor importancia dentro del control interno, porque contribuye a conseguir los principales objetivos de este modelo, en referencia a la protección de los bienes patrimoniales de la organización y también permite corregir cualquier irregularidad, con la intención de evitar el fraude en las empresas arroceras.

Actividades de Control

En cuanto a las actividades de control, toman esta denominación los mecanismos que decide la empresa implementar, para conseguir el objetivo del control interno, en referencia a la protección de los activos y bienes patrimoniales de la empresa, por lo que, este componente es uno de los más prácticos dentro de este modelo financiero (Fallas & Mora, 2024).

En efecto, las actividades de control son múltiples y mediante las mismas se puede verificar de manera eficiente cualquier tipo de irregularidad en los procesos, por

lo que, no solamente se trata de manuales operativos o de procedimientos documentados, también de dispositivos físicos, tecnológicos o materiales, que pueden resultar de gran relevancia y eficacia para visualizar cualquier tipo de agente o de errores que, puede comprometer los resultados financieros del negocio (Choquecota, 2023).

Por este motivo, las actividades de control representan el centro de ejecución de los mecanismos de control interno, propiamente dicho, porque a través de estas tareas, dispositivos o recursos, se puede lograr la detección oportuna del fraude, la protección eficiente de los activos y patrimonios organizacionales, es decir que se cumple con el propósito principal de la utilización de esta herramienta de gestión en las instituciones productivas.

Información y Comunicación

El siguiente componente en el orden en que se presenta el modelo de control interno es la información y comunicación, mecanismo que como su nombre bien lo indica y también lo señala Catagua et al. (2020), se refiere a los procesos comunicacionales y digitales que mantiene la empresa para preservar la documentación proveniente de la administración del control interno.

Sobre este particular, es necesario mencionar que, actualmente la contabilidad y las finanzas se controlan mediante hardware y software, por lo que, al hacer referencia a la documentación y recursos sobre este componente, se está haciendo alusión a los dispositivos digitales que sirven para la ejecución del proceso contable, la elaboración de los estados financieros y el archivo de estos registros, así como su protección correspondiente (Pilco, 2024).

Entonces, el componente de información y comunicación, debido a la evolución de la tecnología, está mayormente referido al respaldo informático de los procesos comunicacionales y de los documentos contables y financieros, para dar a conocer la evolución de las finanzas organizacionales en los diferentes periodos de tiempo y contribuir a la toma de decisiones directivas de manera eficaz, con miras a la protección de los bienes de una entidad económica.

Seguimiento y Monitoreo

Finalmente, se tiene el último componente del control interno, el cual se refiere al seguimiento y monitoreo, una de las actividades que está relacionada directamente con la prevención del fraude y en donde se pueden utilizar diferentes mecanismos digitales para contar con mayor precisión en la auditoría y trazabilidad de la información financiera, de manera que, se pueda asegurar su máxima transparencia (Vega & Marrero, 2021).

Quiere decir ello que, el componente relacionado con el seguimiento y monitoreo de los procesos financieros es esencial, porque permite asegurar el cumplimiento de uno de los objetivos más importantes del control interno, en referencia a la detección del fraude y de las irregularidades que se puedan presentar en un proceso tan sensible, como es el procedimiento contable y la elaboración de los estados financieros, en conjunto con su presentación y publicación por parte de las autoridades públicas pertinentes (Párraga, 2023).

Basado en estos párrafos antecedentes, es necesario mencionar que, mediante el seguimiento y monitoreo constante de los procesos contables y financieros, las organizaciones empresariales pueden tomar las previsiones ante los acontecimientos negativos que pueden amenazarla, minimizando la probabilidad de fracaso financiero, fortaleciendo sus patrimonios organizativos y también, evitando la posibilidad de fraude y de evasión tributaria, para contribuir con el desarrollo económico de la sociedad en la que ejecuta sus actividades productivas.

Marco Conceptual

Fraude

El concepto de fraude para Criollo Llugña (2014).” En términos generales se conoce como fraude a la acción ilegal consciente que se ejecuta a través del engaño, ocultación o violación de confianza” (p. 9). A partir de estos hallazgos, se concluye que el fraude constituye no solo una violación de normas y leyes, sino también una transgresión ética, pues destruye los vínculos de confianza entre las partes. Este abuso de confianza puede ser particularmente grave en contextos donde las relaciones se basan en la buena fe, como sucede en el ámbito comercial, financiero o entre los trabajadores y sus empleadores.

Un enfoque relevante de fraudes según Cedeño Moreno & Piedra Murillo (2022) es que “Las formas de cometer fraudes son bastante diversas y extensas, pero por lo general se utiliza el engaño como método principal para defraudar” (p. 17). Este engaño puede manifestarse a través de diversas tácticas, como la falsificación de documentos, la manipulación de registros contables o la omisión de información relevante en declaraciones fiscales. Estos métodos suelen estar diseñados para ocultar ingresos, inflar gastos o simular transacciones inexistentes, con el fin de reducir la carga tributaria u obtener beneficios económicos ilegítimos. La complejidad y sofisticación de estas prácticas fraudulentas dependen, en gran medida, del conocimiento que los defraudadores tengan de los sistemas de control internos y de las debilidades que estos posean.

Tipos de Fraudes

Para Arévalo Chang y Vélez Aveiga (2024)

Se reconocen varios tipos de fraude, los mismos que pueden generarse según su naturaleza y la forma en los que son ejecutados. Uno de ellos, es el fraude financiero, que tiene como característica la manipulación de datos financieros con el objetivo de crear riqueza de forma ilícita. (p. 26)

En este tipo de fraude, se llevan a cabo tácticas que pueden incluir la omisión intencionada de ingresos en las declaraciones fiscales, la manipulación de los valores contables de los activos para reflejar cifras que no se corresponden con su valor real, o la disminución indebida de los pasivos registrados.

Para Belandria (2016) los tipos de fraudes “se pueden clasificar dentro de dos principales categorías: fraudes realizados contra la organización y fraudes cometidos por las empresas” (p. 17). Respecto al primer tipo se puede incluir a empleados que buscan obtener ventajas personales, a terceros externos como proveedores o clientes que persiguen ganancias indebidas, o incluso a otras organizaciones que actúan en competencia desleal o con el fin de explotar las vulnerabilidades de la entidad afectada.

En referencia a los actos cometidos por las empresas el mismo Belandria, (2016) menciona que:

Pueden anotar el registro de ventas ficticias, pagos de sobornos a funcionarios gubernamentales, contabilización indebida de activos o pasivos de la empresa, realización de actividades ilegales de negocios, fraude fiscal, y por supuesto, publicación de estados financieros falsos o maquillados. (p. 17)

Fraudes Contables

Respecto a este tipo de fraudes Ríos (2014) menciona que los fraudes contables “tiene que ver directamente con el mal manejo de la información financiera, de manera que el maquillaje de los estados financieros viene a ser una de las principales formas de ejecución de esos fraudes” (p. 62). Este tipo de fraude afecta no solo a quienes dependen de la información financiera, sino que también pone en riesgo la estabilidad y la transparencia en el entorno corporativo y económico en su conjunto. Enfrentar estas prácticas exige la implementación de controles internos robustos, auditorías externas exhaustivas y una cultura organizacional basada en la ética.

Detección

Permite identificar actividades sospechosas, por ello, Crespo (2009) menciona que “se basa en la evaluación del riesgo el auditor debería diseñar procedimientos de auditoría para obtener seguridad razonable que sea detectada las distorsiones producidas por fraude o error material en los EE.FF” (p. 237). Al detectar este tipo de fraude afecta no solo a quienes dependen de la información financiera, sino que también pone en riesgo la estabilidad y la transparencia en el entorno corporativo y económico en su conjunto. Enfrentar estas prácticas exige la implementación de controles internos robustos, auditorías externas exhaustivas y una cultura organizacional basada en la ética.

Los autores Alvarado et al. (2016) menciona que la comunicación en detección de señales de fraude se da “si el auditor cree que el fraude o error que se indica podría tener un efecto de importancia sobre los estados financieros, el auditor debería desempeñar los procedimientos modificados o adicionales apropiado” (p. 67). En este contexto, los autores destacan que, si el auditor considera que el fraude o error identificado podría tener un impacto significativo en los estados financieros de la entidad, es crucial que modifique o amplíe los procedimientos de auditoría para abordar la situación. Esto implica que, ante la sospecha de que el fraude podría

distorsionar materialmente los estados financieros, el auditor debe adoptar un enfoque más exhaustivo y específico, aplicando procedimientos adicionales que permitan una investigación más profunda.

Cultura Tributaria

En la investigación de Lastra (2022) “se considera como el conjunto de valores, conocimiento y actitudes compartidos por los miembros de la sociedad respecto a la tributación y la observancia de las leyes que la rigen” (p. 20.) También menciona la importancia de pagar impuestos y cumplir con las leyes tributarias, este entendimiento colectivo impulsa a los ciudadanos y a los funcionarios a respetar sus obligaciones fiscales. Si los miembros de una sociedad valoran y comprenden la importancia de los impuestos, esto se traduce en un cumplimiento constante de sus deberes tributarios.

En un artículo publicado por Díaz (2018) “Fomentar cultura tributaria a través de la asistencia, capacitación y difusión, impulsando el programa de cultura tributaria, focalizando la capacitación y creando ciudadanía fiscal”

Conciencia Tributaria

Para el autor Estévez y Rocafuerte (2018) subrayan que “los ejes centrales para el desarrollo de una conciencia tributaria son la formación y el desarrollo de la conciencia ciudadana y el desarrollo de una guía metodológica que permita diseñar programas de capacitación en materia tributaria” (p. 21). Esta perspectiva destaca la importancia de educar a los ciudadanos sobre sus obligaciones fiscales y los beneficios que se derivan del cumplimiento tributario, promoviendo así una cultura de responsabilidad y solidaridad social.

En su trabajo de titulación Guerrero (2019) “da como referencia que la conciencia tributaria es el conjunto de saberes y costumbres que direcciona a la conducta de la sociedad para aportar al sostenimiento del gasto público” (p. 20). Además, la referencia a las costumbres sugiere que la conciencia tributaria también se ve influenciada por factores culturales y sociales. Por lo tanto, es crucial desarrollar estrategias de educación fiscal que no solo informen sobre las normativas tributarias, sino que también incorporan elementos que resalten la importancia del compromiso social y la ética en el cumplimiento tributario.

Cumplimiento Voluntario

De acuerdo a la investigación de Garcia (2007) concluyo que la “legislación tributaria moderna existe interés en promover el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias, aunque no se precisa el sentido y alcance de la expresión” (p. 74). Es decir, se requieren normas que no solo castiguen al contribuyente, sino que también favorecen e incentivan la cooperación entre los sujetos. Esta condición es especialmente crucial en países donde la relación entre el ciudadano y el sistema tributario se da en un contexto de incertidumbre, debido a factores como la desinformación, la corrupción y la desconfianza en el propósito del tributo.

Evasión y Elusión

Minimización y ocultación de obligaciones fiscales para la autora Martín (2024) la evasión “Radica en disminuir el valor recaudado por parte del sistema tributario, están aquellos que la ley establece como responsabilidad contribuir con el impuesto y q se consigue este objetivo por medio de la violación de la ley” (p. 10). Busca reducir la cantidad de dinero que el sistema de impuestos puede recaudar. Las personas o empresas que tienen la responsabilidad de pagar impuestos, según la ley, logran evitar los pagos al violar las normas establecidas. En otras palabras, incumplen las reglas para pagar menos de lo que realmente deberían, afectando así los recursos que el Estado necesita para financiar servicios y proyectos públicos

Investigaciones realizadas por Lanchi (2019) deduce que:

La elusión tributaria ofrece oportunidad de beneficios personales, porque permite al contribuyente reducir los valores sobre los que se deben calcular los impuestos, lo cual origina que la recaudación de impuestos sea reducida esto a su vez afecta al desarrollo de la nación. (p. 22)

Es fundamental entender que la elusión tributaria se refiere a prácticas legales que, aunque no constituyen evasión fiscal, buscan aprovechar vacíos o ineficiencias en el sistema tributario para disminuir el monto de impuestos a pagar. Esta situación se convierte en un problema crítico, ya que la reducción en la recaudación de impuestos limita los recursos disponibles para financiar servicios públicos esenciales, como la educación, la salud.

Corrupción

En muchos casos, las conductas corruptas son impulsadas por un deseo de poder y control, así como por la necesidad de reconocimiento social, según Díaz (2018) “los orígenes de las conductas corruptas distan de ser únicamente económicos o políticos, y se adentran en los terrenos de la vanidad, el egoísmo, la satisfacción personal, el ansia de poder o incluso el reconocimiento social” (p. 6). En entornos donde la competencia por estatus y prestigio es intensa, las personas pueden sentirse tentadas a recurrir a la corrupción como un medio para alcanzar sus metas personales, incluso a gastos del bienestar colectivo. Esto implica que la lucha contra la corrupción requiere no solo medidas legales y políticas, sino también un cambio cultural que fomente valores como la integridad.

En un contexto de debilitamiento institucional, la corrupción se convierte en un obstáculo significativo para el desarrollo y el bienestar social, creando un ciclo perjudicial que resulta difícil de romper sin medidas efectivas de transparencia, en cambio, Loor y Tigrero (2024) menciona que “la corrupción no solo contribuye al aumento de las carencias sociales, sino que también promueve comportamientos que están desconectados de los intereses de la ciudadanía” (p. 13). Este fenómeno afecta de manera directa la confianza pública en las instituciones y desincentiva la participación cívica, ya que los ciudadanos perciben que los recursos y decisiones no son administrados de forma justa o eficiente.

Marco Legal

La presente propuesta analiza el marco legal vigente en Ecuador para la detección y prevención de fraudes en el sector arrocero del cantón Yaguachi. Se examinan las leyes y regulaciones aplicables, así como las mejores prácticas internacionales, con el objetivo de proponer una metodología efectiva que fortalezca la transparencia y la confianza en el sector del arroz.

En la sección quinta dedica al régimen tributario, un apartado donde, establece en el artículo 300, que “el régimen tributario se regirá por los principios de generalidad, progresividad, eficiencia, simplicidad administrativa, irretroactividad, equidad, transparencia y suficiencia recaudatoria” (Constitución de la Republica del Ecuador, 2008, p. 95).

Según la Constitución de la República del Ecuador (2008) en el artículo 204 “la función de transparencia y control social incide en la aplicación de controles tanto para las entidades y organismo públicos y de las personas naturales o jurídicas del sector privado que presten servicios o desarrollen actividades de interés público” (p. 106). El artículo establece que el sistema tributario debe ser justo, progresivo y eficiente, para distribuir adecuadamente la carga tributaria, busca que los tributos sean recaudados de acuerdo con la capacidad económica de cada ciudadano y establece que la política tributaria debe evitar la evasión y la elusión de impuestos. Aunque no menciona el fraude tributario de manera directa, se enfoca en su prevención y en la necesidad de equidad en el pago de impuestos.

Beneficia a la presente investigación, lo que establece el COIP, Código Orgánico Integral Penal (2021) sobre defraudación tributaria lo siguiente:

En el artículo 298 menciona que por cada persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe a la Administración Tributaria por incumplir con sus obligaciones al dejar de pagar en todo y/o en parte los tributos realmente debidos, en beneficio propio o de un tercero, y será sancionada cuando:

Utilice identidad o identificación supuesta o falsa en la solicitud de inscripción, actualización o cancelación de los registros que llevan las administraciones tributarias. Falsifique o altere permisos, guías, facturas, actas, marcas, etiquetas o cualquier otro tipo de control de fabricación, consumo, transporte, importación y exportación de bienes gravados. (p. 113)

En el artículo 61 de la Ley de Régimen Tributario interno, LRTI, (2018) Establece “Las declaraciones se presentarán y el impuesto se pagará en las formas y medios que el Servicio de Rentas Internas establezca a través de Resolución de carácter general” (p. 82). A partir de la normativa se concluye que se debe declarar y pagar los impuestos siguiendo las instrucciones que dé el Servicios de Rentas Internas SRI. Estas instrucciones, que aplican a todos, indican cómo y por qué medios hacerlo, pueden incluir formularios específicos o plataformas digitales. El (Servicios de Rentas Internas SRI, s. f.) establece estas reglas mediante resoluciones generales. Así, todos siguen el mismo proceso de manera clara y ordenada.

En el artículo 70 de la Ley de Régimen Tributario interno, LRTI (2018) menciona a “la declaración del Impuesto a la Renta deberá efectuarse en la forma y contenido que, mediante resolución de carácter general, defina el Director General del Servicio de Rentas Internas” (p. 88).

Para cumplir con el artículo 96 del numeral d y e “presentar las declaraciones que correspondan; y, Cumplir con los deberes específicos que la respectiva ley tributaria establezca “(p.26). Profesa que debemos entregar los documentos necesarios para reportar tus ingresos y cumplir con las obligaciones específicas que indique la ley de impuestos.

La Norma Internacional de Auditoría 240 respecto a las Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de Estados Financieros con respecto al fraude se entiende que tiene como propósito establecer los límites de responsabilidad del auditor en cuanto a la identificación de posibles indicios de fraude. Esta norma destaca la distinción entre un error y un fraude, definiendo al fraude como “un acto intencionado realizado por una o más personas de la dirección, los responsables del gobierno de la entidad, los empleados o terceros, que conlleve la utilización del engaño con el fin de conseguir una ventaja injusta o ilegal” (p. 182).

Adicionalmente en la Norma Internacional de Auditoría 315 detalla:

Identificará los riesgos a través del proceso de conocimiento de la entidad y de su entorno, incluidos los controles relevantes relacionados con los riesgos, y mediante la consideración de los tipos de transacciones, saldos contables e información a revelar en los estados financieros. (p. 6) dándonos una base clara para que el auditor obtenga un entendimiento profundo de la empresa y su entorno, incluyendo su sistema de control interno, para identificar y valorar los riesgos de error material en los estados financieros. Este proceso implica analizar factores como las actividades de la empresa, su entorno regulatorio, sus objetivos y estrategias, así como los riesgos asociados.

También se evalúan los controles internos para determinar si son adecuados y efectivos en la prevención y detección de errores, a partir de dicha evaluación se identifica riesgos inherentes y de control, diseñando respuestas específicas para abordar las áreas de mayor relevancia o vulnerabilidad en la investigación.

Como lo detalla la Norma Internacional de Auditoría 500, indicando cómo el auditor debe obtener información confiable para respaldar su opinión sobre los estados financieros.

explica lo que constituye evidencia de auditoría en una auditoría de estados financieros, y trata de la responsabilidad que tiene el auditor de diseñar y aplicar procedimientos de auditoría para obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada que le permita alcanzar conclusiones razonables en las que basar su opinión” (p.425)

Indicando que es importante reunir suficiente evidencia de calidad, verificando datos a través de documentos, pruebas y observaciones. También guía sobre cuándo, cómo y cuánto investigar, dependiendo del riesgo identificado en cada área. La norma subraya que el auditor debe usar su experiencia y criterio para evaluar si la información es válida. Buscando garantizar que las conclusiones que tenemos después de revisar toda la información estén acordes con lo revisado.

La NIA 700 consiste en la formación de la opinión y emisión del informe de auditoría sobre los estados financieros. “Esta Norma Internacional de Auditoría (NIA) trata de la responsabilidad que tiene el auditor de formarse una opinión sobre los estados financieros” (pag 3), Establece cómo el auditor debe emitir su informe, asegurando que sea claro, objetivo y basado en evidencia suficiente para respaldar su opinión sobre los estados financieros. Para detener el fraude, el auditor debe identificar irregularidades significativas durante la auditoría y reflejarlas en el informe, señalando cómo esta afecta la información financiera. Si el fraude compromete la integridad de los estados, el auditor puede emitir una opinión modificada o abstenerse de opinar, según corresponda. Además, debe comunicar estos hallazgos a los responsables del gobierno corporativo y recomendar medidas correctivas. Esto garantiza transparencia y confianza.

Marco Referencial

La **Asociación de Examinadores de Fraude Certificados (ACFE)** es la principal y mayor organización antifraude en el mundo, con cerca de 75.000 miembros en más de 150 países, que agrupa a especialistas, investigadores, auditores, académicos, abogados, contadores, peritos, consultores y profesionales interesados en el tema.(ACFE 2020), es una organización sin fines de lucro dedicada ayudar a la

comunidad mediante la educación continua y la expansión del conocimiento en la prevención, detección, investigación y disuasión de fraudes, así como en el combate a la corrupción y su misión se centra en fomentar la transparencia y la integridad en diversos sectores (Association of Certified Fraud Examiners).

La tesis publicada por la Universidad Católica Santiago de Guayaquil el 2022 habla de la Propuesta Metodológica para la prevención de fraudes en el sector PYMES de Equipos de Seguridad Industrial de Guayaquil. (Chiriguaya & Mejía, 2022) propone una metodología orientada a prevenir fraudes en las PYMES. El estudio se enfoca en la recolección de información cualitativa como base para el análisis de resultados, con el fin de recomendar estrategias que permitan prevenir, detectar y mitigar fraudes. Asimismo, busca fomentar prácticas relacionadas con la prevención de fraudes en los departamentos de compras y logística, contribuyendo a una mayor transparencia y una gestión más eficiente dentro de las organizaciones.

El propósito principal de este trabajo es destacar la importancia de las PYMES en la economía ecuatoriana, pese a los desafíos significativos que enfrentaron durante la emergencia sanitaria por el COVID-19. A pesar de su capacidad de recuperación, estas empresas enfrentan riesgos de fraude, de los cuales el 80% son internos. Los fraudes más comunes incluyen el hurto de mercadería, la doble facturación y la ocultación de valores a declarar. Además, muchas PYMES carecen de sistemas de control interno, los cuales son esenciales para prevenir y detectar fraudes, garantizar una gestión eficiente y generar información valiosa para la toma de decisiones.

El trabajo antes mencionado representa un aporte significativo a la metodología para la prevención de fraudes, ya que amplía la perspectiva de análisis hacia el sector de las PYMES. Esto evidencia que el fraude no es exclusivo del sector arrocero ni de ciertas industrias específicas, sino que se manifiesta en diversos niveles empresariales, resaltando la necesidad de implementar controles internos robustos en todos los ámbitos organizacionales.

La tesis sobre Detección de esquemas de fraudes en una compañía de consumo masivo de la ciudad de Guayaquil. (Delgado & Quiñonez, 2016) propone medidas efectivas de mitigación para desarrollar un marco conceptual que facilite el análisis de los procesos implementados para detectar fraudes. Además, diseña un marco metodológico adecuado para la recolección de datos y el análisis de la situación actual

de la compañía, con el objetivo de identificar los procesos más vulnerables al fraude. El estudio se centra en identificar los tipos de fraude que pueden ocurrir en una empresa de consumo masivo en Guayaquil y en proponer soluciones prácticas para prevenirlos.

En primer lugar, se analizaron los procesos de auditoría que contribuyen a la detección de irregularidades y, posteriormente, se diseñó una metodología para recopilar datos relevantes sobre la situación actual de la empresa. Esto permitió identificar las áreas más vulnerables y los procesos críticos donde podrían presentarse riesgos de fraude. Con base en este análisis, los autores plantearon recomendaciones concretas para mejorar los controles internos, garantizando así una gestión más segura que proteja los recursos de la organización.

El enfoque de la investigación no solo busca detectar posibles fraudes, sino también prevenirlos de manera eficiente, promoviendo una cultura de transparencia dentro de la empresa. Al concluir el análisis de este trabajo, se comprobó la importancia de fortalecer los controles internos para la detección de fraudes, mediante la implementación de revisiones regulares y la promoción de una cultura de cumplimiento tributario y organizacional.

En la Propuesta Metodológica de políticas antifraude en compañías Distribuidora de consumo masivo en la ciudad de Cuenca (Abad, 2020) se plantea como objetivo implementar controles eficaces que detecten y prevengan fraudes, fomentando el desarrollo continuo de estas empresas de consumo masivo. La propuesta busca identificar y valorar los riesgos de fraude mediante la evaluación y análisis de las políticas antifraude existentes para determinar su eficacia y el nivel de control interno. Una vez analizados estos aspectos, el autor diseña una propuesta metodológica que fortalece los controles internos y promueve la transparencia tributaria.

La implementación de la metodología COSO y el Triángulo del Fraude en empresas del sector camaronero demuestran ser una estrategia efectiva para obtener resultados positivos. Estas mejoras incluyen la identificación de controles internos deficientes y la propuesta de acciones concretas para mitigar fraudes que podrían no estar siendo manejados adecuadamente. Este tema resulta altamente relevante y se

relaciona con nuestro trabajo, ya que también evalúa el fraude utilizando las Normas Internacionales de Auditoría (NIAS). Esta evaluación, complementada con la metodología COSO y el Triángulo del Fraude, refuerza que un sistema de control interno sólido puede reducir significativamente las oportunidades de fraude. Asimismo, ayuda a minimizar las presiones mediante la implementación de prácticas justas y transparentes, promoviendo una cultura organizacional ética y combatiendo el fraude empresarial.

Adicionalmente, la Universidad Técnica de Ambato publicó la tesis *Incidencia de las transacciones de clientes de empresas fantasmas en la recaudación tributaria en la provincia de Tungurahua*. (Moya, 2018) aborda la valoración de los riesgos de fraude y sus políticas, con el objetivo de implementar controles eficaces para detectar y mitigar delitos económicos. Este trabajo se enfoca en prevenir riesgos y detectar posibles fraudes mediante el análisis de teorías relacionadas con los esquemas de fraude, los perfiles de los defraudadores y los entornos propensos a estas prácticas. La metodología utilizada es mixta, combinando entrevistas con expertos en contabilidad y auditoría, lo que permitió identificar falencias en los procesos vinculados a la distribución de productos y servicios.

El análisis busca proponer políticas específicas para prevenir fraudes, adaptándolas a los modelos operativos de las empresas estudiadas. Además de identificar los riesgos existentes, el trabajo recomienda técnicas efectivas que fortalecen la transparencia y el control interno en las organizaciones. La investigación destaca la importancia de contar con políticas antifraude sólidas que permitan mitigar prácticas ilícitas en el ámbito tributario. Asimismo, se analiza cómo estos controles pueden generar confianza entre los actores involucrados y mejorar la percepción del sistema tributario por parte de las empresas.

La tesis, publicada en el año 2018, analiza el impacto de las transacciones fantasmas en la recaudación tributaria de un país, evidenciando cómo estas prácticas limitan los recursos destinados a los gastos gubernamentales. Para ello, se evaluaron diversos métodos de evasión y defraudación tributaria, con el fin de identificar estructuras fraudulentas que afectan la recaudación fiscal. Este enfoque permite entender la magnitud del problema y propone soluciones para minimizar las

consecuencias negativas de estas prácticas en la economía nacional, particularmente en la provincia de Tungurahua.

El desarrollo de esta metodología permitirá diseñar estrategias que fortalezcan la transparencia y mejoren la recaudación tributaria, combatiendo las irregularidades que afectan al sistema fiscal. Las empresas fantasmas, utilizadas para alterar las declaraciones fiscales, representan un riesgo significativo para los ingresos estatales. Este proyecto busca estructurar y clasificar estas entidades ficticias, proporcionando herramientas a los sectores comerciales para evitar relaciones transaccionales con ellas. En este sentido, el trabajo enfatiza la importancia de implementar controles internos efectivos que dificulten la participación de estas empresas en la economía formal.

La investigación también destaca el papel del Servicio de Rentas Internas (SRI) como ente regulador, subrayando las sanciones y consecuencias para quienes participan en actividades fraudulentas. Este enfoque busca generar conciencia entre los contribuyentes sobre la importancia de cumplir con sus obligaciones fiscales bajo las normativas vigentes. Promover una cultura de transparencia y honestidad fiscal resulta clave para lograr una mayor recaudación tributaria, lo cual contribuye al presupuesto estatal y permite el desarrollo de obras públicas que beneficien al país en su conjunto.

Este trabajo sirve como referencia relevante para nuestra investigación, ya que aborda problemáticas similares a las que se analizan en nuestra tesis. La metodología propuesta busca mitigar la evasión y la elusión tributaria, prácticas que generan pérdidas económicas significativas. Además, resalta cómo un sistema de control interno sólido y estrategias bien definidas pueden proteger los ingresos del estado, fomentando una cultura organizacional ética y promoviendo la estabilidad económica a largo plazo.

Capítulo 2. Metodología de la Investigación.

Diseño de Investigación

No experimental

El diseño del presente estudio es de tipo no experimental, debido a que, según Vizcaíno et al. (2023), el mismo no requiere la modificación del estado actual de las variables y sus dimensiones, es decir que, el problema investigado continuará manteniendo sus mismas características, por lo que, solamente se dará a conocer su situación en un momento determinado de tiempo, en donde, inclusive, pueden proponerse algunas opciones para mitigar los impactos de la problemática o erradicarlo completamente.

Por esta razón, el presente estudio no requiere que se modifiquen sus características iniciales, es decir que, como parte del análisis de la problemática que atraviesan las empresas arroceras del Cantón San Jacinto de Yaguachi, se establece un diagnóstico sobre el riesgo de fraude y de irregularidades en el ámbito financiero, sin escatimar en alterar estos eventos, sino más bien, interpretarlos desde el punto de vista investigativo, aunque, sí se considera necesario desarrollar una propuesta metodológica para proteger los bienes patrimoniales de estas organizaciones y disminuir la posibilidad de fraude.

Transversal

El desarrollo de los procesos investigativos suele realizarse en un contexto temporal, debido a ello, uno de los factores que intervienen dentro del mismo es precisamente el tiempo. Al respecto Cvetkovic et al. (2021) expresa que, las investigaciones por el tiempo se clasifican en longitudinales y transversales, las primeras están asociadas a los estudios que se realizan considerando el tiempo pasado o el futuro, también denominado prospectivo, mientras que, las transversales, en cambio, son aquellas que se realizan en el presente.

Con base en lo mencionado en el párrafo anterior, se destaca que, la presente investigación se realiza en el tiempo presente, debido a que, los investigadores deben acudir a las empresas productoras de arroz en el Cantón San Jacinto de Yaguachi para recopilar la información sobre el riesgo de detección de fraude en estas organizaciones

y con ello, plantear la propuesta metodológica correspondiente, razón por la cual este tipo de estudio es transversal.

Enfoque de Investigación

Cuantitativo

El enfoque del presente trabajo investigativo es de tipo cuantitativo. Al respecto, este tipo de estudio fue concebido como aquel que, solamente se fundamenta en indicadores numéricos o porcentuales para expresar los resultados tácitos de una investigación de campo, de modo concreto, midiendo el comportamiento de las variables y sus dimensiones, a través del recuento de cifras obtenidas como consecuencia del uso de métodos que faciliten la agrupación y operación de las variables (Cabrera, 2023).

Por este motivo, el presente trabajo investigativo tiene un enfoque cuantitativo, debido a que, se realizó el análisis de las empresas productoras de arroz en el Cantón San Jacinto de Yaguachi, con el propósito de estimar bajo cifras numéricas o porcentuales el riesgo de fraude y/o irregularidades, midiéndolo con un instrumento que facilite la agrupación de los indicadores y el comportamiento de las dimensiones y variables, para fundamentar la propuesta metodológica planteada en este estudio con base en un diagnóstico fiable.

Tipo de Investigación

Descriptivo

El presente trabajo investigativo es de tipo descriptivo, el cual según la literatura teórica consiste en aquel estudio en donde se debe caracterizar concretamente cada una de las dimensiones de las variables, a través del análisis de sus indicadores respectivos que han sido previamente transcritos en la tabla de operacionalización de variables, valga la redundancia, de modo conciso y directo, por lo que, sus resultados son objetivos y permiten concentrarse en la esencia de la problemática estudiada (Valle, 2022).

Por esta razón, se utiliza la investigación descriptiva en este trabajo investigativo, porque el mismo pretende definir cuantitativamente el estado actual del problema, es decir, indicar porcentualmente el riesgo que atraviesan las empresas

dedicadas a la producción de arroz en el Cantón San Jacinto de Yaguachi de ser víctimas de fraude o que, en sus empresas puedan observarse irregularidades, por lo que, este método facilita la elaboración de una propuesta metodológica para poner en buen recaudo los bienes patrimoniales de estas entidades económicas, eventos de gran repercusión para el desarrollo de la localidad en referencia de la provincia del Guayas.

De campo

También se utiliza la investigación de campo, la cual como se refiere específicamente a aquella que busca el lugar de los hechos para investigar directamente el problema desde sus comportamientos, de manera que, se pueda conocer la realidad de la situación conflictiva desde el punto de vista mismo de los involucrados en estas problemáticas (Sandoval, 2022).

Con base en esta definición de investigación de campo, es preciso comentar que en el presente trabajo investigativo los autores del mismo se trasladaron hacia el Cantón San Jacinto de Yaguachi de la provincia del Guayas, para realizar el estudio sobre la detección del fraude en las piladoras y empresas productoras de arroz escogidas como muestra del mismo y con ello, recopilar la información de mayor relevancia para el análisis de los resultados esperados.

Método analítico – sintético

El siguiente método teórico que ha sido escogido en el presente estudio es el analítico – sintético, el cual, según Vizcaíno et al. (2023), se refiere a un proceso investigativo en el cual, en primer lugar se realiza la explicación de cada dimensión e indicador del proceso, de manera específica, tratando de llegar a manifestar el comportamiento de cada una de las dimensiones de las variables de la investigación, para finalmente realizar una síntesis general de los resultados obtenidos en las conclusiones.

En efecto, en el presente estudio se utiliza este método porque los datos recopilados en los establecimientos productores de arroz del Cantón San Jacinto de Yaguachi son analizados de manera conveniente, mediante gráficos estadísticos que, evidencian la realidad del sector con relación al riesgo de detección de fraudes, de modo que, con estos datos se pueda proponer una herramienta metodológica para

mejorar el control interno en estas organizaciones y proceder a emitir la síntesis de estos hallazgos.

Fuente de Información

Primaria

Las fuentes de información primaria, según el criterio de la literatura revisada, se encuentran comprendidas en aquella que se obtiene de primera mano, es decir, desde el lugar donde ocurren los hechos que han originado el problema en estudio, por lo que, deben ser obtenidos a través de una indagación sobre estos sucesos, en donde se requiere la participación directa de los principales involucrados, quienes por conocer sobre el fenómeno están debidamente preparados para hacer frente a las preguntas que devienen de este proceso indagatorio (Sánchez, 2022).

En efecto, para el recabado de datos en el presente trabajo investigativo es necesario acudir al sitio donde se encuentran las empresas productoras de arroz en el Cantón San Jacinto de Yaguachi, para solicitar la información a los representantes de estos establecimientos económicos, mediante la formulación de un instrumento investigativo que responda a los objetivos que haya señalado inicialmente este estudio, es decir, analizar el riesgo de detección de fraude en estas entidades del sector privado, para con base en estos datos analizados convenientemente, diseñar la propuesta metodológica correspondiente que pueda enfrentar eficazmente la situación anómala hallada.

Población

Dentro del proceso investigativo, es necesario contar con individuos o elementos a los que se tenga que indagar para obtener respuestas sobre el fenómeno en análisis, entonces, surge el concepto del universo como uno de los aspectos más relevantes en el contexto de la metodología de la investigación. Al respecto, según Pantoja et al. (2022) se entiende por población al conjunto de elementos que intervienen en una investigación.

En el caso del presente estudio, el universo está conformado por los representantes de las empresas dedicadas a la producción de arroz, sean estas piladoras o comercializadoras de la gramínea en el Cantón San Jacinto de Yaguachi de la

provincia del Guayas, en donde ocurre la problemática a investigar sobre el riesgo de detección de fraudes o irregularidades en sus procesos operativos, económicos, contables y financieros.

De acuerdo a la información que consta en el INEC (2022), en la actualidad existen 50 empresas legalmente reconocidas por la Superintendencia de Compañías, las cuales se dedican a la oferta y producción de arroz, quienes son los involucrados principales en el problema y, por lo tanto, constituyen la población a investigar.

Muestra

Prosiguiendo con el análisis teórico de los elementos que forman parte del proceso metodológico, sigue el turno de la muestra de investigación, la cual, de conformidad con el criterio de Pantoja et al. (2022) corresponde a una parte del universo, cuyas características son la representatividad de los elementos escogidos, los mismos que permiten que, la misma se encuentre representada por aquellos que fueron seleccionados, generalmente, de manera aleatoria o al azar por los investigadores pertinentes.

En la presente investigación se debe considerar un tipo de muestreo que permita seleccionar a las empresas productoras de arroz del cantón Yaguachi donde se va a llevar a cabo el trabajo de campo, de modo que, estos elementos puedan guardar completa fiabilidad, reconociendo que el universo está conformado por 50 entidades económicas de este tipo y que la muestra a escoger puede ser igual o inferior a esta cantidad de establecimientos productivos, para lo que se ha considerado un método de muestreo específico.

Tipos de muestreo

Los tipos de muestreo de mayor uso en los procedimientos metodológicos académicos se refieren al probabilístico y no probabilístico, los cuales son descritos brevemente en los siguientes subtemas del desarrollo de este capítulo.

Muestreo probabilístico

El muestreo probabilístico hace referencia a aquel en donde se requiere el uso de ecuaciones para establecer cuántos elementos o individuos se deben considerar para la realización de la investigación de campo, considerando que, para que ello ocurra,

deben existir más de 100 objetos o sujetos en el universo. Al respecto, cuando la muestra es finita, es decir que, tiene entre 100 a 100.000 sujetos en el universo, entonces la fórmula que debe emplearse para el cálculo de la misma es la siguiente, según el criterio de (Hernández, 2021):

$$n = \frac{N Z^2 p q}{d^2 (N-1) + Z^2 p q}$$

Ante ello, es necesario explicar convincentemente lo que representa cada uno de los elementos considerados en la ecuación muestral de población finita, como se señala seguido:

- Población (N)
- Nivel de confianza (Z) = 1,96
- Error (d) = 5% = 0,05
- Probabilidad de verdadero (p) = 50% = 0,5
- Probabilidad de falso (q) = 50% = 0,5

En el caso de que existan más de 100.000 individuos, se debe aplicar otra ecuación muestral, la cual, por no ser parte de este estudio, no ha sido analizada en esta investigación.

Muestreo probabilístico o por conveniencia

Por su parte, el no probabilístico, como su nombre lo indica, no requiere de ninguna fórmula, porque generalmente el universo en estos casos no superar los 100 individuos o elementos (Hernández, 2021).

Por su parte el método de muestreo escogido fue el no probabilístico también denominado por conveniencia, el cual es definido en la literatura teórica como aquel en donde el investigador puede seleccionar la muestra dependiendo de ciertas características que le convengan. Además, este tipo de muestreo se suele utilizar cuando las muestras son menores a 100 elementos, por lo general, no se aplica una fórmula, sino que, puede tomarse como muestra a todo el universo, en caso de ser posible (Hernández, 2021).

En este caso, la muestra escogida fue igual al universo de 50 empresas dedicadas a la producción de arroz en el Cantón San Jacinto de Yaguachi de la provincia del Guayas. Sin embargo, en caso no sea posible llegar a todo el universo, entonces, se pueden abordar hasta 30 de estos establecimientos económicos para que el ejercicio continúe siendo representativo, al igual que sus resultados.

Técnicas de Recolección de Datos

Técnica de investigación

En el desarrollo del presente estudio se utiliza la técnica de la encuesta, la cual, ha sido definida como aquella herramienta que sirve para recopilar información concreta, mediante la selección de una opción definida a una serie de interrogantes, cuyo propósito es conocer de manera concisa la situación del problema, desde una perspectiva superficial, pero precisa (Sánchez, 2022).

Esto significa que, en el presente trabajo investigativo se utiliza la encuesta como una herramienta que facilita el recabado de los datos desde las empresas productoras de arroz en el Cantón San Jacinto de Yaguachi, en donde se debe recalcar que las mismas se formulan a los representantes de dichos establecimientos económicos, para conocer la situación real del problema de la detección del fraude en esta comunidad económica correspondiente.

Instrumento investigativo

El instrumento aplicado en esta investigación es el cuestionario, el cual fue definido por Cisneros et al. (2022) como el documento que contiene una serie de preguntas cerradas, las cuales, se pueden responder solo mediante una opción y dan la alternativa para agrupar los datos y crear bases que facilitan las operaciones estadísticas para emitir los resultados de un proceso investigativo.

En este caso, el cuestionario elegido fue el de control interno, el cual, fue planteado como parte del modelo coso III, en donde se realizan varias preguntas por cada uno de los componentes de este modelo, siendo los más relevantes los siguientes a saber:

- Ambiente de control.
- Evaluación de riesgos.

- Actividades de control
- Información y comunicación
- Seguimiento y monitoreo (Álava, Molina, & Recalde, 2023).

A cada uno de estos componentes se le ha asignado 5 a 6 preguntas, para que totalicen 28 preguntas entre las cinco dimensiones de control interno, de manera que, se puedan conocer los indicadores de estos componentes, los cuales, a su vez, deben ser respondidos con cinco opciones, es decir que, las respuestas de los involucrados solo deben tener una alternativa a escoger por cada interrogante.

En efecto, para el desarrollo de la investigación de campo se aplicó el cuestionario de control interno a los representantes de cada una de las empresas productoras de arroz del Cantón San Jacinto de Yaguachi, a quienes se les formuló cinco preguntas por cada uno de los componentes de control interno mencionados en el párrafo anterior, considerando para el efecto el modelo COSO III, cuyas opciones de respuesta utilizan una escala de Likert con 5 alternativas que, fueron iguales para todas las preguntas que constan en el instrumento respectivo, según lo mencionado por Núñez (2024), las cuales fueron las siguientes a saber:

- Siempre.
- Casi siempre.
- A veces.
- Casi nunca.
- Nunca.

En efecto, este instrumento se encuentra validado por la comunidad científica, dado a que, forma parte del modelo COSO III, además detalla las dimensiones que son consideradas para la recolección de los datos, así como también, se encuentra establecido su escala de Likert, para que los encuestados puedan seleccionar la respuesta que más le convenga (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2014). (Ver Apéndice 1).

Análisis de Datos

Herramienta para el análisis de datos

La parte final del procedimiento metodológico está concatenado con el análisis de las herramientas para el análisis de datos, las cuales a su vez hacen referencia a aquellas que son empleadas para el tratamiento de los datos, porque después de la recopilación de la información con los instrumentos aplicados en el lugar donde ocurren los hechos, es necesario que estos datos sean ingresados en una base informática, preferiblemente especializada, para facilitar la agrupación de los mismos y también su análisis cuantitativo (Sánchez, 2022).

En este caso, posterior a la recopilación de los datos en las empresas productoras de arroz del cantón San Jacinto de Yaguachi, prosiguió su organización en una base de datos del programa Microsoft Excel, en donde los mismos fueron colocados secuencialmente por cada dimensión e indicador determinado, mediante el cual se crearon las figuras estadísticas en pastel y/o barras, con las cuales se pudo efectuar fácilmente el análisis de la información recabada en el lugar de los hechos, señalando el diagnóstico del riesgo de detección de fraude en estas organizaciones, para fundamentar el desarrollo de la propuesta metodológica correspondiente que debe proteger los activos y bienes patrimoniales de estas empresas.

Análisis de resultados

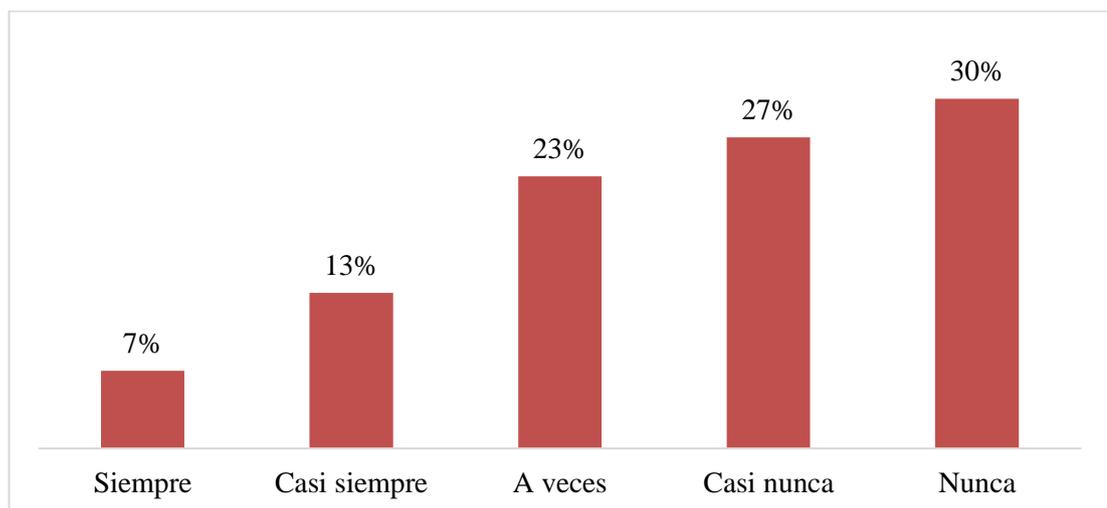
A continuación, se presentan las siguientes tablas y figuras construidas en el programa de Excel, mismas que, son expuestas para su posterior análisis e interpretación:

La primera pregunta debe determinar qué tan socializada está la misión y visión de la organización entre los miembros de cada empresa arrocera, como se detalla seguido:

1. ¿Difunde la visión y misión al personal de la organización y al público externo?

Figura 2

Difusión de misión/visión al personal y público externo

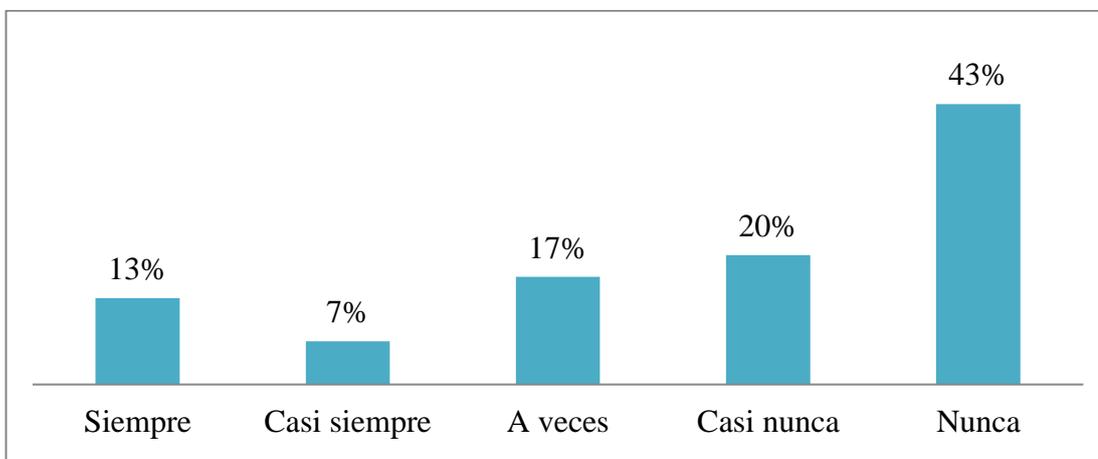


La segunda pregunta debe indicar qué tan socializada se encuentra el Código de Ética de la organización entre los miembros de cada empresa arrocera, mostrando su descripción a continuación:

2. ¿Promueve la observancia del Código de Ética?

Figura 3

Promoción del Código de Ética

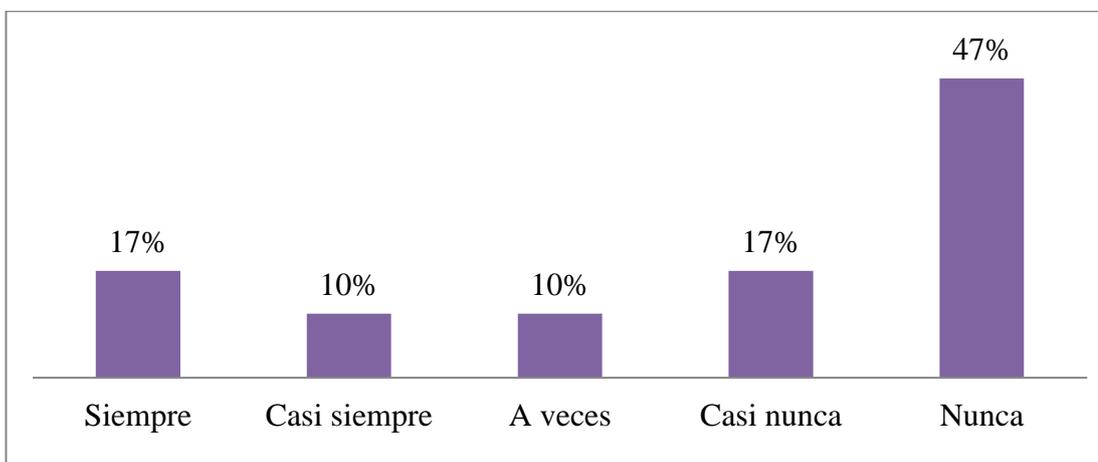


La tercera pregunta debe señalar la tenencia de un plan estratégico en la organización arrocera, donde se obtuvieron los resultados siguientes:

3. ¿La empresa tiene un plan estratégico definido?

Figura 4

Definición de plan estratégico

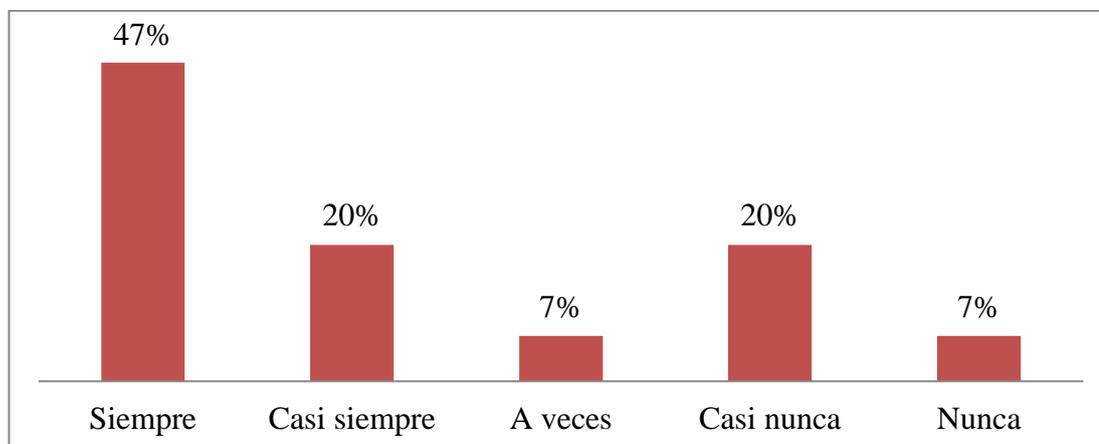


La cuarta pregunta debe indicar la tenencia de un manual de funciones en la organización arrocera, obteniendo estos resultados:

4. ¿Existe en la empresa un manual de funciones?

Figura 5

Existencia de manual de funciones

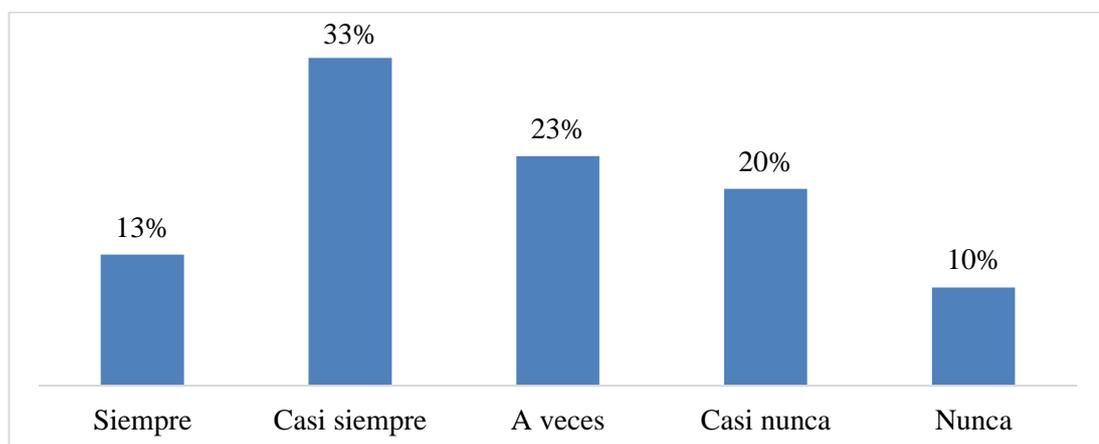


La quinta pregunta debe conocer si se ha realizado la actualización del manual de organización en las empresas arroceras, obteniendo los hallazgos siguientes:

5. ¿El manual de organización de la unidad administrativa está actualizado y corresponde con la estructura organizacional autorizada?

Figura 6

Actualización de manual administrativa

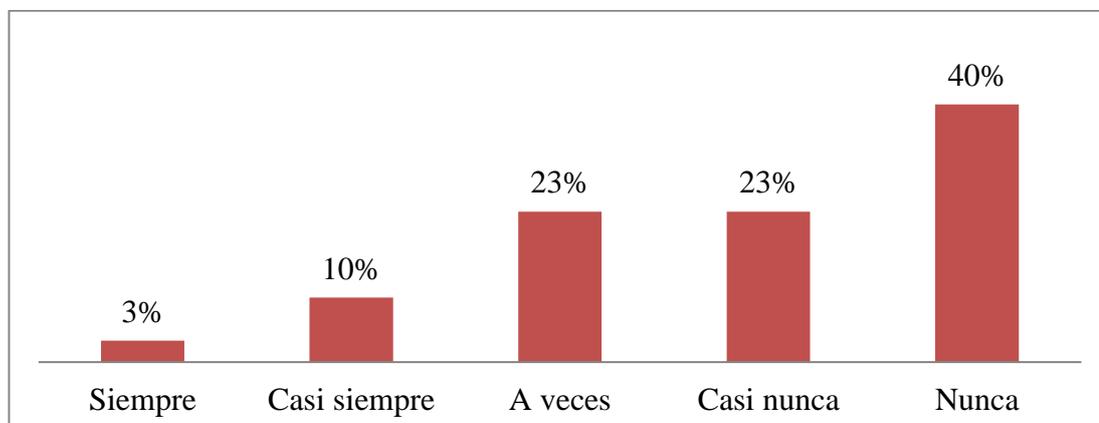


La sexta pregunta debe determinar qué tan socializada están las Normas de Control Interno entre los miembros de cada empresa arrocera, como se detalla seguido:

6. ¿Difunde y promueve la observancia de las Normas de Control Interno?

Figura 7

Promoción y definición de Normas de Control Interno

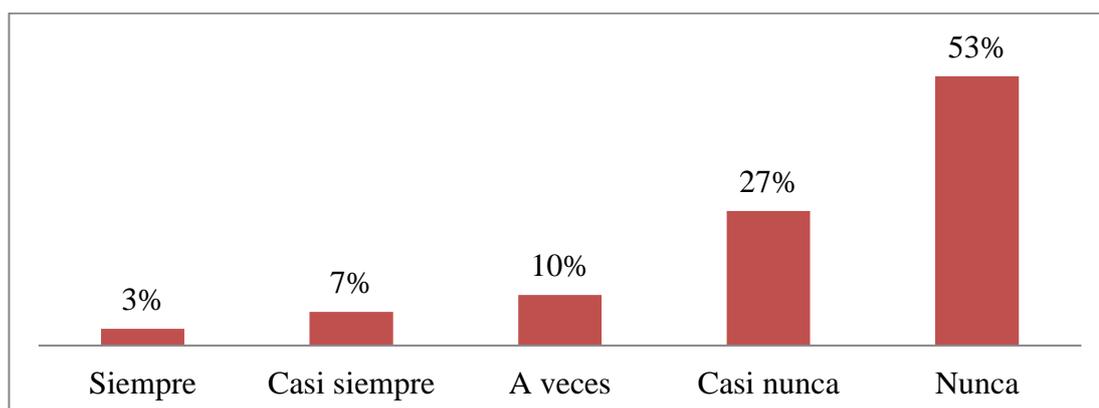


La séptima pregunta debe determinar si las empresas arroceras disponen de algún sistema que les permita la identificación de los riesgos financieros y de fraude tributario, como se detalla seguido:

7. ¿Mantiene algún sistema que les permita identificar algún tipo de riesgo financiero y de fraude tributario?

Figura 8

Sistema de identificación en riesgo financiero y de fraude tributario

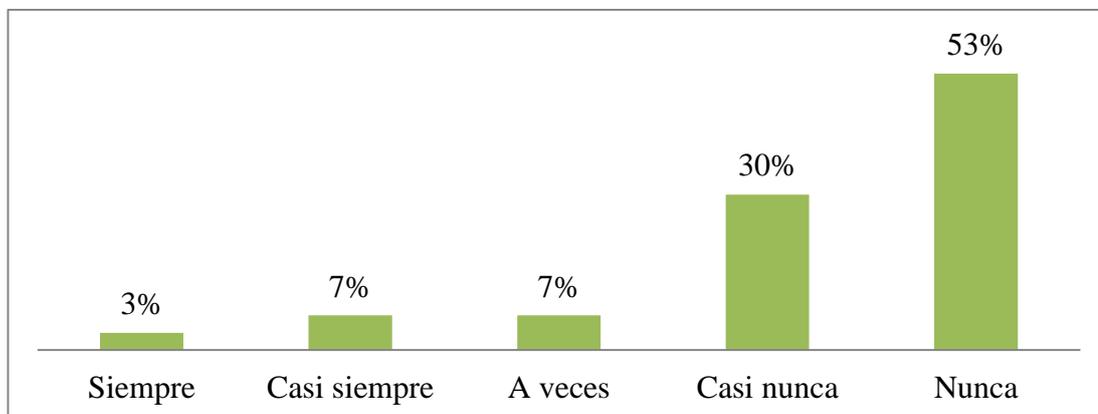


La octava pregunta debe determinar qué tan socializada está la cultura de administración de riesgos para la detección del fraude tributario entre los miembros de cada empresa arrocera, como se detalla seguido:

8. ¿Se promueve una cultura de administración de riesgos a través de acciones de capacitación del personal responsable de los procesos?

Figura 9

Promoción de la cultura de administración de riesgos

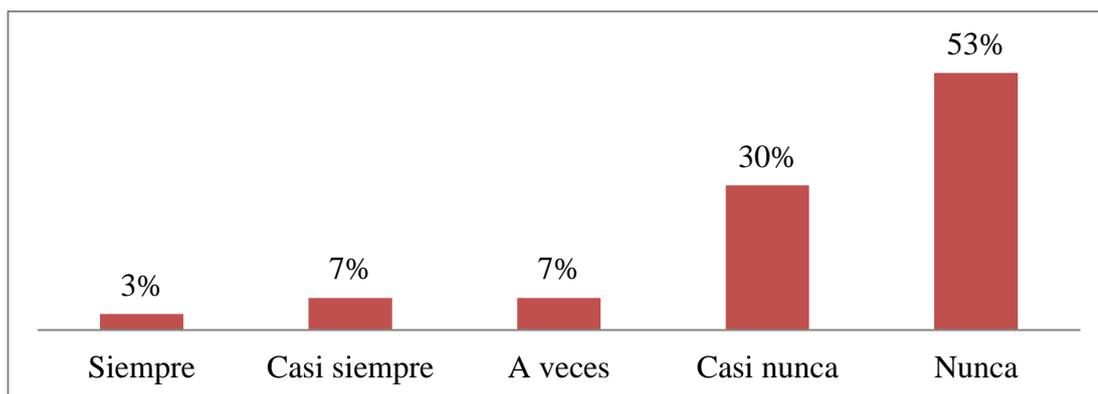


La novena pregunta debe determinar con qué frecuencia se realizó la evaluación de los riesgos de los procesos y proyectos en las empresas arroceras, como se detalla seguido:

9. ¿En la evaluación de riesgos de los principales proyectos y procesos considera la posibilidad de fraude?

Figura 10

Evaluación de riesgos de los principales proyectos y procesos

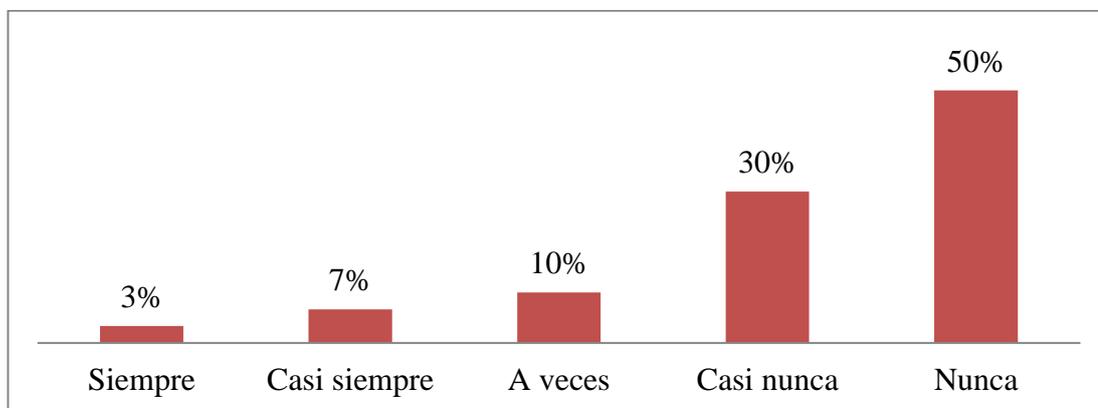


La décima pregunta debe determinar si los procesos y proyectos organizacionales disponen de planes de contingencia en estas empresas arroceras, como se describe a continuación:

10. ¿Los principales proyectos y procesos cuentan con planes de contingencia?

Figura 11

Existencia de planes de contingencia

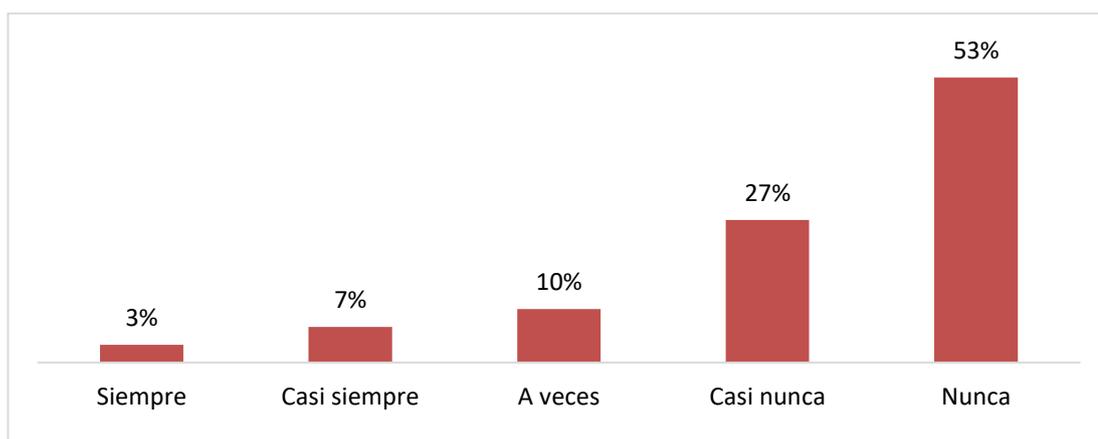


La decimoprimer pregunta debe determinar si los procesos y proyectos organizacionales disponen de matrices de administración de riesgos en estas empresas arroceras, como se señala seguido:

11. ¿Los principales proyectos y procesos cuentan con sus correspondientes Matrices de Administración de Riesgos?

Figura 12

Existencia de Matrices de Administración de Riesgos

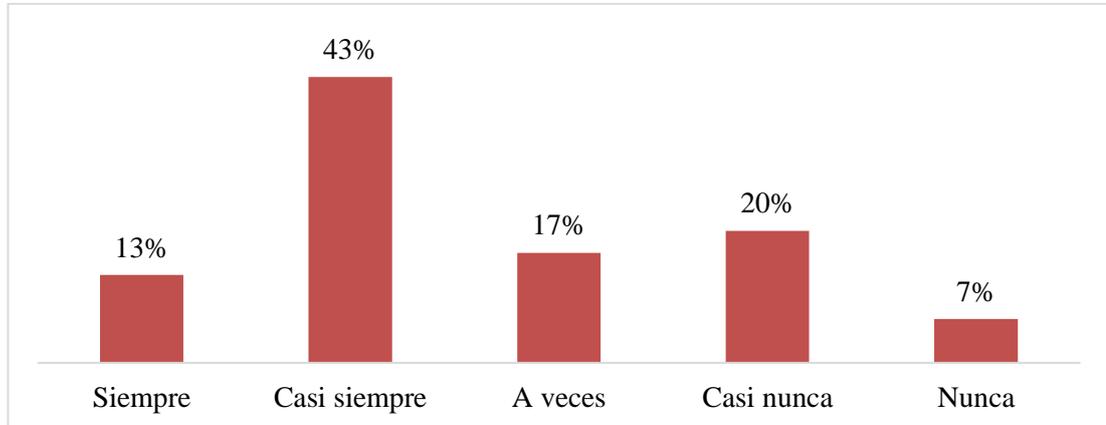


La decimosegunda pregunta debe determinar si la alta dirección de las empresas arroceras ha plasmado objetivos y si las actividades que realiza se ciñen a los mismos, cuyos hallazgos son los siguientes:

12. ¿Las actividades principales están orientadas al logro de objetivos?

Figura 13

Actividades orientadas al logro de objetivos

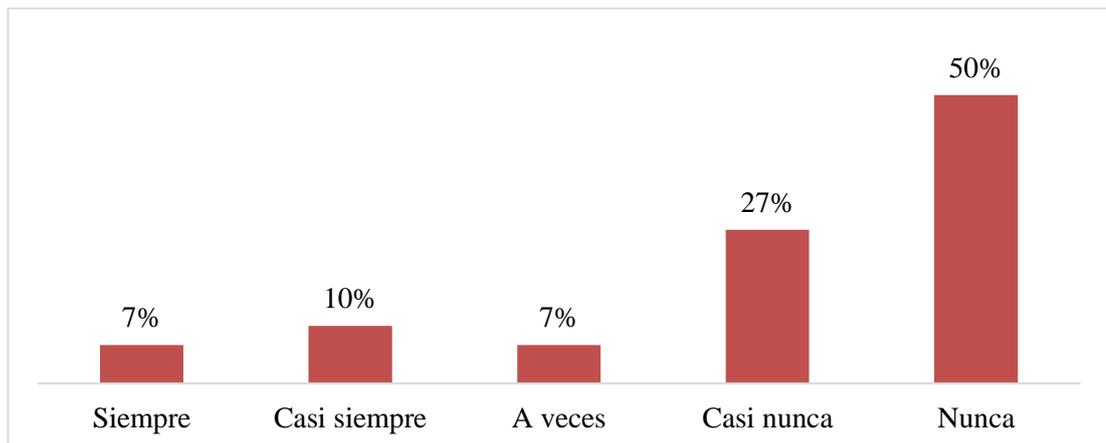


La decimotercera pregunta debe determinar si se han documentado los procesos y sus controles en manuales de procedimientos de las empresas arroceras, como se expresa a continuación:

13. ¿Los controles implementados en los principales procesos y proyectos están documentados en el Manual de Procedimientos?

Figura 14

Controles implementados

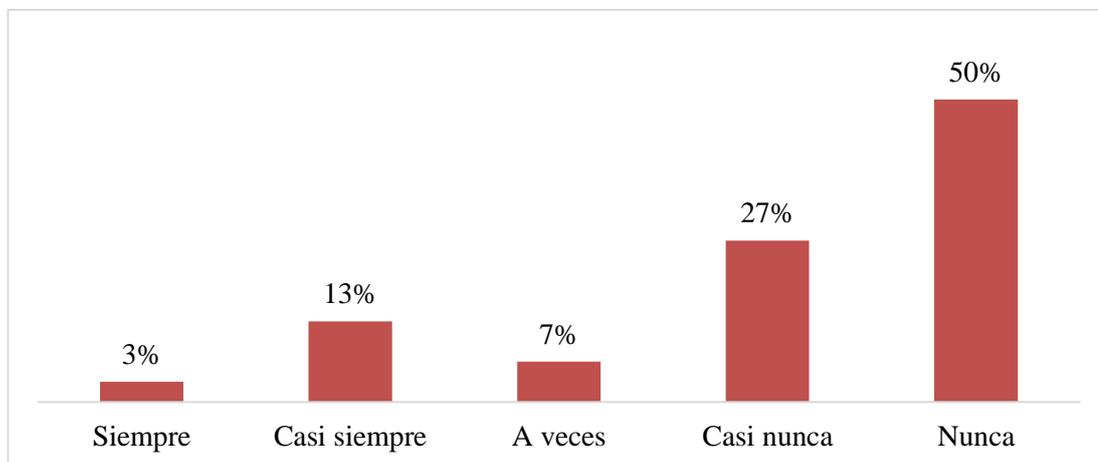


La decimocuarta pregunta debe determinar si se ha actualizado el manual de procedimientos en las empresas arroceras, como se expresa seguido:

14. ¿El manual de procedimientos está actualizado y corresponde a las atribuciones de la unidad o área administrativa?

Figura 15

Actualización de manual de procedimientos administrativa

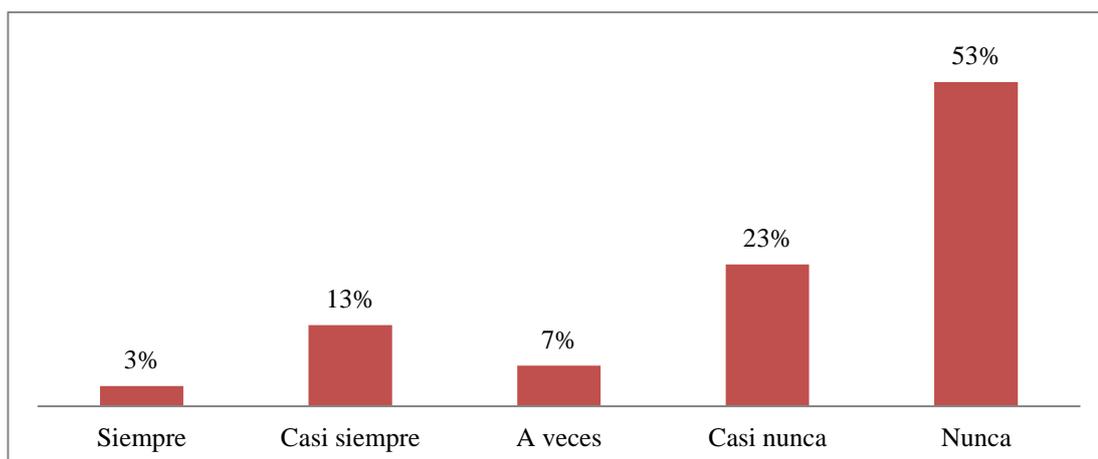


La decimoquinta pregunta debe determinar si se ha evaluado el cumplimiento de las actividades que constan en el manual de procedimientos en las empresas arroceras, como se detalla a continuación:

15. ¿Implementa actividades para asegurar el cumplimiento del manual de procedimientos?

Figura 16

Implementación de manual de procedimientos

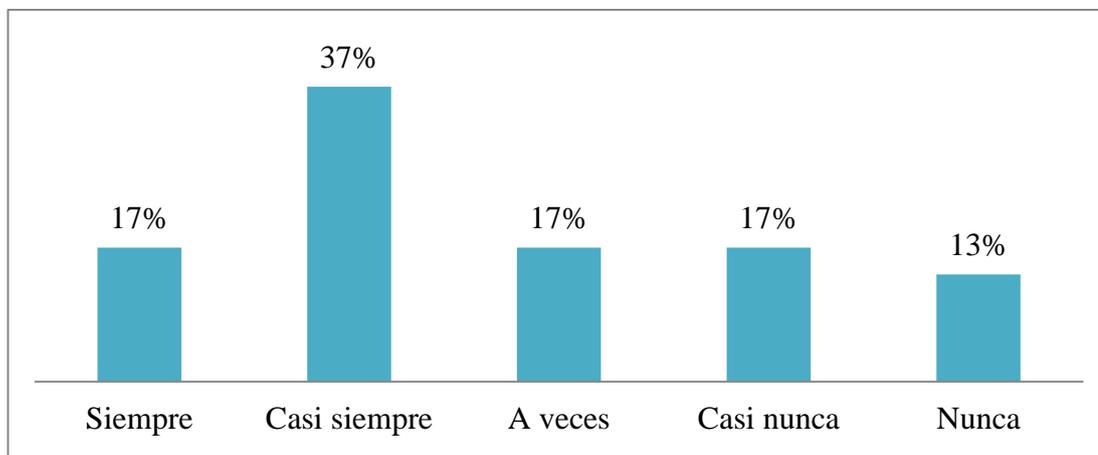


La decimosexta pregunta debe establecer si se protegen adecuadamente los recursos institucionales de las empresas arroceras, como se describe seguido:

16. ¿Los recursos institucionales (financieros, materiales y tecnológicos) de la unidad administrativa están debidamente resguardados?

Figura 17

Recursos institucionales resguardados

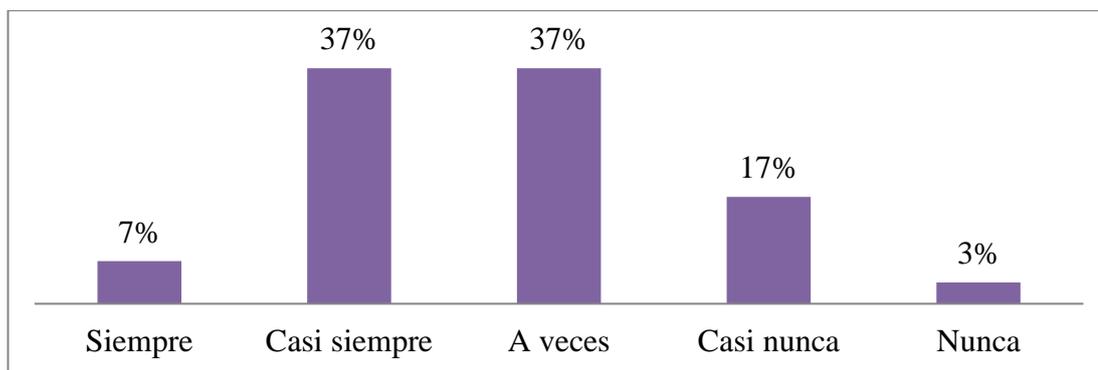


La decimoséptima pregunta debe establecer si las actividades de control generan información eficiente, de calidad y con transparencia en las empresas arroceras, como se describe seguido:

17. ¿Las actividades de control implementadas contribuyen a que la información que utiliza y genera sea de calidad, pertinente, veraz, oportuna, accesible, transparente, objetiva e independiente?

Figura 18

Actividades de control implementadas

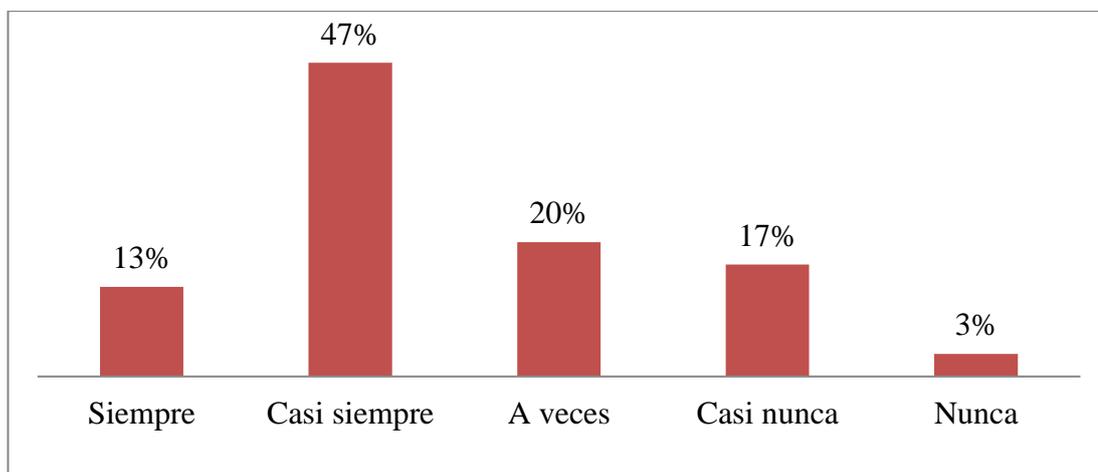


La decimoctava pregunta debe determinar si los sistemas de información de las empresas arroceras generan datos eficientes, de calidad y con transparencia, como se expone a continuación:

18. ¿Los sistemas de información implementados aseguran la calidad, pertinencia, veracidad, oportunidad, accesibilidad, transparencia, objetividad e independencia de la información?

Figura 19

Sistemas de información implementados

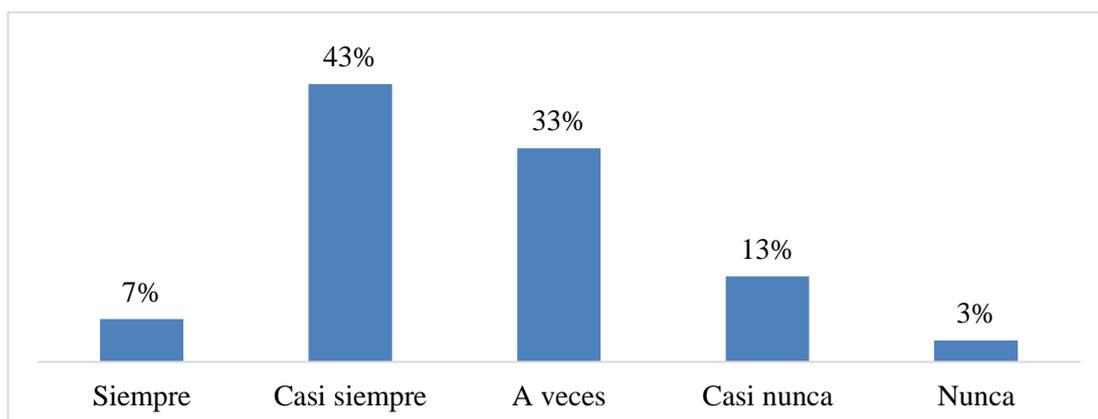


La decimonovena pregunta debe determinar si los sistemas de información de las empresas arroceras facilitan la toma de decisiones, como se expone a continuación:

19. ¿Los sistemas de información implementados facilitan la toma de decisiones?

Figura 20

Sistemas de información facilitan la toma de decisiones

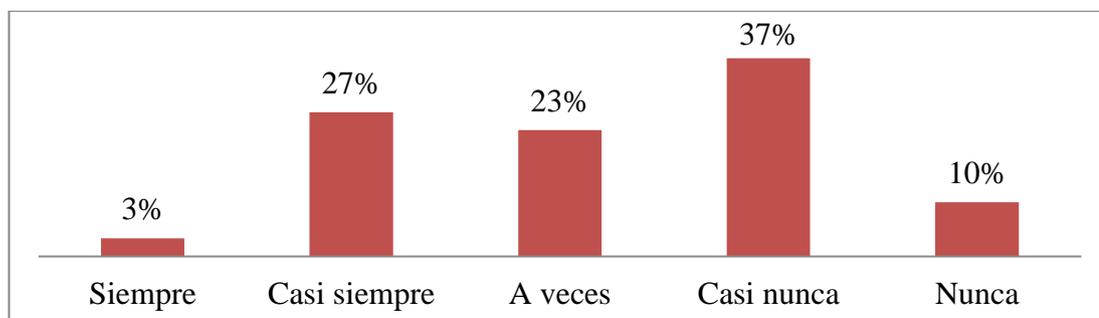


La vigésima pregunta debe determinar si las líneas de comunicación de las empresas arroceras difunden los objetivos, metas y programas que deben realizar estas entidades, como parte de su presupuesto y cronograma respectivo, como se indica seguido:

20. ¿Tiene formalmente establecidas líneas de comunicación e información con su personal para difundir los programas, metas y objetivos de la unidad administrativa?

Figura 21

Líneas de comunicación e información establecidas

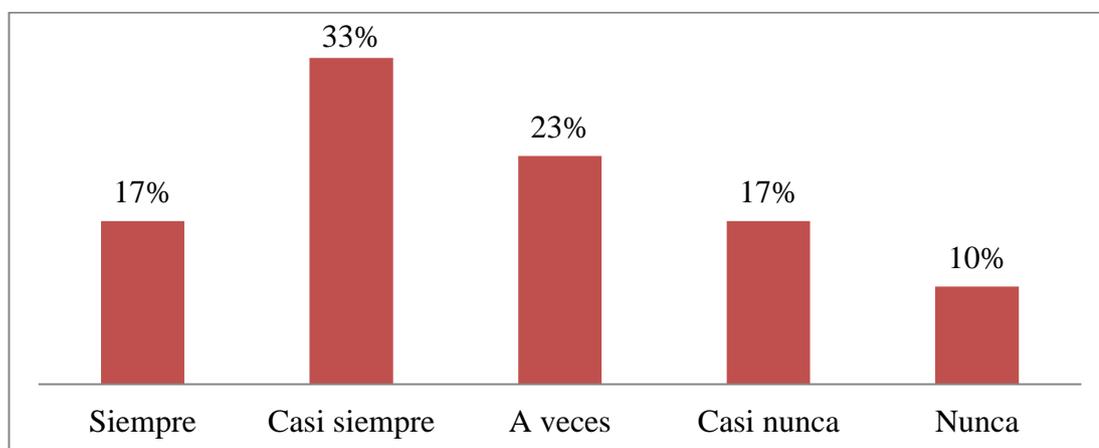


La vigesimoprimera pregunta debe determinar si las empresas arroceras han rendido cuentas de las funciones que ejercen, cuyos resultados fueron los siguientes:

21. ¿Ha realizado rendición de cuentas acerca de las funciones que ejerce?

Figura 22

Ejecución de rendición de cuentas

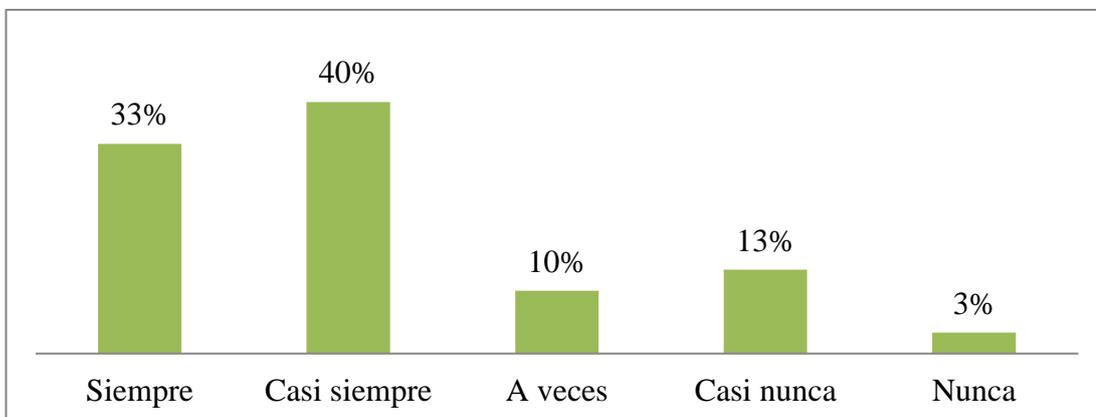


La vigesimosegunda pregunta debe determinar si existe relación entre las capacidades y aptitudes de los empleados con las actividades que ejecutan en las empresas arroceras, cuyos resultados fueron los siguientes:

22. ¿Considera que la ejecución de actividades es acorde a capacidades y aptitudes?

Figura 23

Ejecución de actividades acorde a capacidades

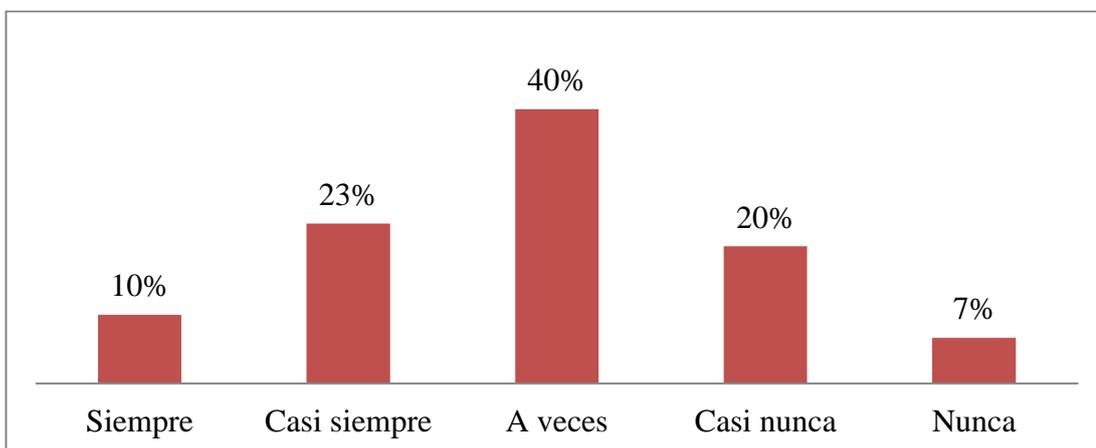


La vigesimotercera pregunta debe determinar si existen los mecanismos que faciliten el acceso a la información financiera y confidencial en las empresas arroceras, cuyos resultados fueron los siguientes:

23. ¿Ha tenido acceso a información financiera y confidencial de manera fácil?

Figura 24

Acceso a información financiera y confidencial

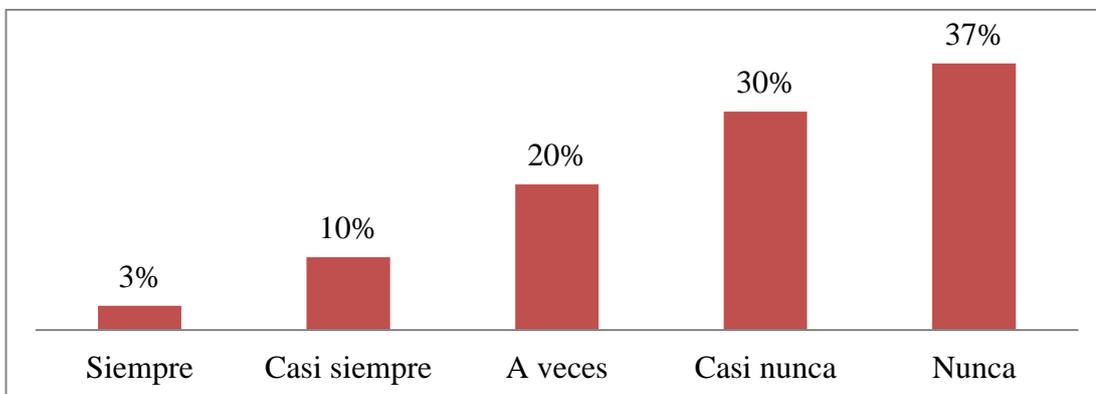


La vigesimocuarta pregunta debe determinar si existen los mecanismos para el monitoreo y revisión de los procesos y registros financieras en las empresas arroceras, cuyos resultados fueron los siguientes:

24. ¿Existe algún monitoreo y revisiones regulares de las actividades que desempeñan?

Figura 25

Monitoreo y revisiones regulares

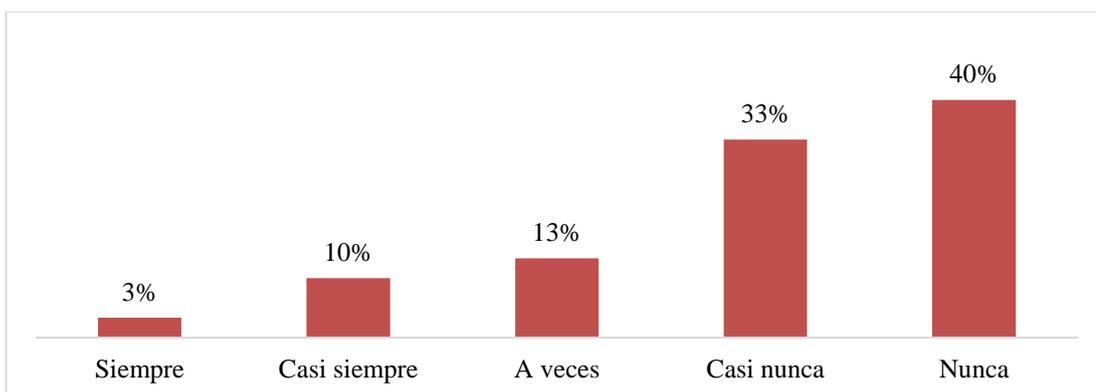


La vigesimoquinta pregunta debe determinar si las empresas arroceras realizan la evaluación de los componentes del control interno en los procesos financieros de estas organizaciones, cuyos resultados fueron los siguientes:

25. ¿Evalúa que los componentes del control interno están presentes y funcionan adecuadamente en su unidad administrativa?

Figura 26

Funcionamiento de los componentes del control interno

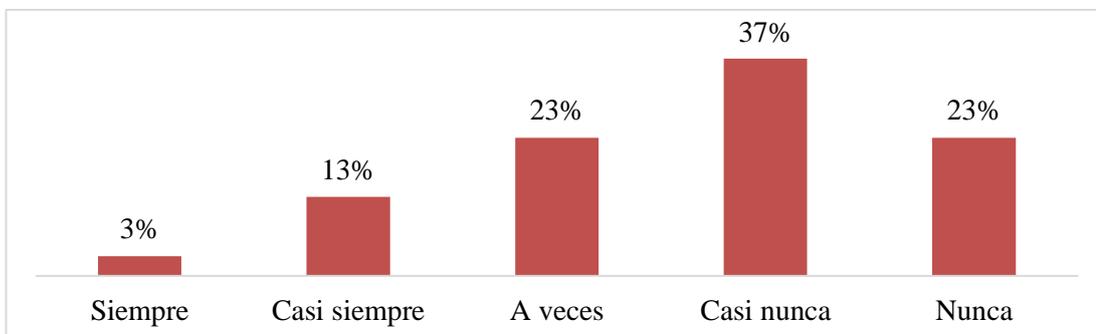


La vigesimosexta pregunta debe determinar si las empresas arroceras comunican oportunamente las deficiencias de control interno para la toma eficiente de acciones correctivas, cuyos resultados fueron los siguientes:

26. ¿Comunica las deficiencias de control interno de forma oportuna a los niveles facultados para aplicar medidas correctivas?

Figura 27

Deficiencias de control interno

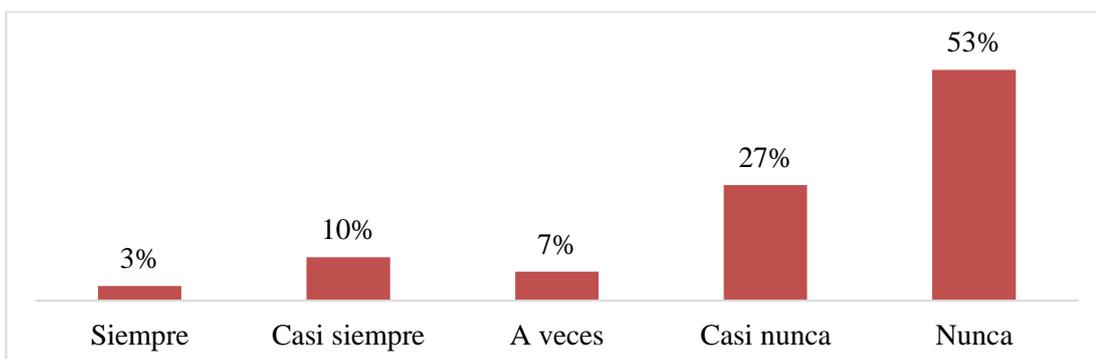


La vigesimoséptima pregunta debe determinar si las empresas arroceras disponen de planes de contingencia y recuperación de desastres para la protección de sus sistemas de información, cuyos resultados fueron los siguientes:

27. ¿Los sistemas de información implementados cuentan con sus correspondientes planes de contingencia y recuperación de desastres en materia de TIC?

Figura 28

Cuentan planes de contingencia y recuperación

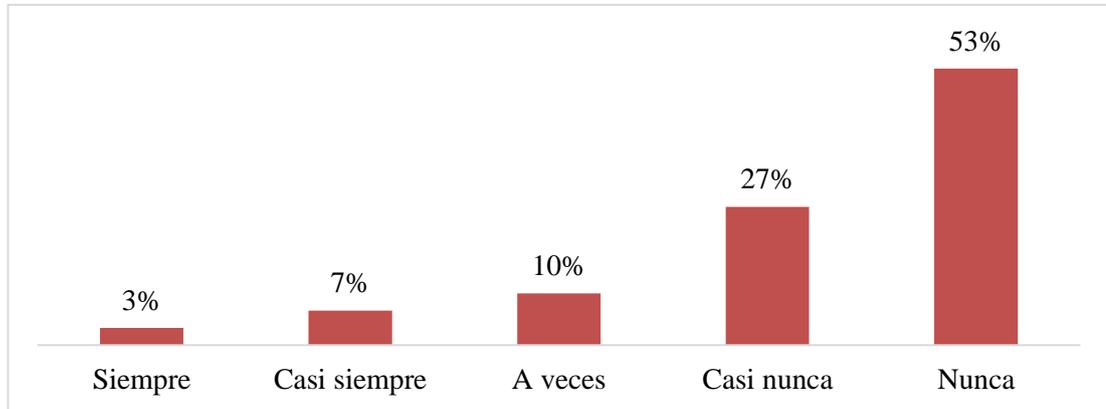


La vigesimooctava pregunta debe determinar si las empresas arroceras han seguido las recomendaciones de los auditores internos y externos, cuyos resultados fueron los siguientes:

28. ¿Se asegura que sean atendidas las recomendaciones en materia de control interno, emitidas por los auditores internos y externos?

Figura 29

Recomendaciones en materia de control interno



Capítulo 3. Resultados de la investigación / Propuesta metodológica.

Análisis de los resultados de la investigación

Difusión de misión y visión. Con respecto al conocimiento de la misión y visión de las organizaciones arroceras en cuestión, por parte de sus colaboradores, se identificó que sólo el 20% de estas entidades han difundido la misión y la visión de sus respectivas organizaciones a sus empleados, clientes y público en general.

Estos resultados demuestran que, la población mayoritaria de los trabajadores de las arroceras y las demás partes interesadas desconocen la misión y visión de las arroceras, porque la misma no se encuentra adecuadamente socializada, situación que puede acarrear problemas en la toma de decisiones de los directivos y por ello, es necesaria su implementación.

Código de Ética. Los resultados señalaron que, solo el 20% de las empresas arroceras del Cantón San Jacinto de Yaguachi, tienen Código de Ética.

Significa ello que, los directivos de estas entidades económicas no le han dado la suficiente importancia a la tenencia de un Código de Ética, situación que también puede afectar la transparencia de sus operaciones y debería ser implementado en un futuro próximo.

Plan estratégico. Los hallazgos indicaron que, solo el 27% de las empresas arroceras del Cantón San Jacinto de Yaguachi, han elaborado un plan estratégico.

De ello se desprende que, los representantes de las organizaciones productoras de la gramínea han inobservado la elaboración de planes estratégicos, afectando la evolución financiera de estos entes en el transcurso del tiempo y afectando la toma de decisiones y siendo más vulnerable estos entes a los fraudes tributarios, por lo que es recomendable que puede ser incluida en el corto plazo.

Manual de funciones. Se observó cómo resultados relevantes que, el 67% de las empresas arroceras del Cantón San Jacinto de Yaguachi disponen de un manual de funciones en donde constan las responsabilidades de cada colaborador y la fluencia de la autoridad en estas entidades.

Es decir que, la mayoría de las arroceras si han organizado las funciones de su personal en un documento específico y en un organigrama, lo que puede contribuir a la eficiencia operativa en estas entidades económicas.

Actualización del manual de funciones. Aunado a la respuesta anterior, se pudo conocer que, el 46% de las empresas arroceras del Cantón San Jacinto de Yaguachi sí han actualizado el manual de funciones, por lo que, estiman que este corresponde con la estructura organizacional autorizada.

Ello demuestra que, no todas las entidades que sí han elaborado el manual de funciones lo han actualizado, generando posibles conflictos entre el personal, mientras que, las organizaciones que incumplen esta interrogante no cuentan con este tipo de documento en su negocio, por lo que, se recomienda su actualización.

Normas de Control Interno. Además, se pudo conocer que, solo el 13% de las empresas arroceras del Cantón San Jacinto de Yaguachi difunden y promueven la aplicación de las normas de control interno en estas entidades.

Se notan deficiencias en lo relacionado al uso del control interno como método para garantizar la transparencia financiera en las arroceras de la localidad en estudio, un resultado asociado a la problemática de un mayor riesgo de fraude, requiriendo este sector de mecanismos de control eficientes para garantizar la protección de sus activos y la detección del fraude.

Identificación del riesgo financiero y tributario. Por otra parte, se observó que, solo el 10% de las empresas arroceras del Cantón San Jacinto de Yaguachi mantiene mecanismos que les permiten identificar algún tipo de riesgo financiero y de fraude tributario en el entorno próximo.

Es notorio que, las empresas arroceras no le están otorgando la importancia suficiente a la administración de los riesgos en materia de financiera y tributarios, situación que las está haciendo vulnerables ante la acción de los agentes que amenazan las finanzas organizacionales y al fraude tributario por ello, deben implementar un modelo de gestión de riesgo financiero en el seno de sus entidades.

Cultura de administración de riesgos. Aunado al resultado anterior, se observó que, solo el 10% de las empresas arroceras del Cantón San Jacinto de Yaguachi capacita a sus colaboradores en materia de gestión de riesgos.

Por ello, estas entidades no han podido crear una cultura de administración de riesgos, situación que va de la mano con la falta de un sistema para la identificación de los riesgos, a lo que se añade la elevada vulnerabilidad de la entidad a las amenazas del entorno y una mayor probabilidad de palpar un impacto negativo en sus finanzas, si ello aconteciere.

Evaluación del riesgo de fraude tributario. Concatenado al hallazgo anterior, se pudo evidenciar que, solo el 10% de las empresas arroceras del Cantón San Jacinto de Yaguachi evaluó la posibilidad de fraude tributario con la utilización de la gestión del riesgo.

En efecto, al no crear una cultura de administración de riesgos en estos entes, entonces, existe mayor posibilidad de perpetrar un fraude en algún instante, corroborándose la necesidad de implementar un modelo de gestión de riesgos financieros.

Planes de contingencia. También vinculado a los resultados de las interrogantes anteriores, se pudo conocer que, solo el 10% de las empresas arroceras del Cantón San Jacinto de Yaguachi cuenta con planes de contingencias, debido a que, mantienen herramientas asociadas con la gestión del riesgo.

Como ya fue apreciado en las repuestas previas, la falta de una administración eficiente de riesgos en estos negocios impide que estos dispongan de planes de contingencias y sigue corroborándose la necesidad de diseñar un modelo de gestión de riesgos financieros para estas entidades, para minimizar los impactos negativos en las finanzas que pueden ocasionar los agentes que amenazan el entorno organizativo.

Matriz de administración de riesgos. Se pudo conocer al respecto que, solo el 10% de las empresas arroceras del Cantón San Jacinto de Yaguachi han elaborado matrices de administración de riesgos, como parte de la aplicación de la gestión de riesgos.

Debido a la falta de la gestión de riesgos, ha sido imposible para los entes productores de la gramínea el mantenimiento de matrices donde puedan identificar y evaluar los riesgos financieros, situación que va concatenada con las anteriores respuestas y sus repercusiones negativas al interior de estos entes, por lo tanto, necesitan del modelo de gestión de riesgos financieros, de manera inmediata.

Actividades orientadas al logro de objetivos. Ahora, con relación a las actividades de control, se pudo saber que, el 56% de las empresas arroceras del Cantón San Jacinto de Yaguachi han planeado sus procesos para alcanzar los objetivos esperados en materia comercial, financiera, operativa y social.

En consecuencia, las decisiones de los administradores de la mayoría de estas organizaciones han pretendido cumplir eficientemente con los objetivos, con la incorporación de actividades de control en ciertas áreas organizativas.

Manual de procedimientos de control interno. Respecto a la documentación organizacional, se pudo evidenciar que, solo el 17% de las empresas arroceras del Cantón San Jacinto de Yaguachi mantienen manuales de procedimientos de control interno.

El resultado es totalmente claro y deja entrever que estos entes productivos no disponen de manuales de procedimientos de control interno y que ello puede afectar la eficiencia de las operaciones, por lo que, es necesaria la implementación de un manual de procedimientos.

Actualización del manual de procedimientos. Considerando los resultados de la pregunta anterior, se observó que, solo el 16% de las empresas arroceras del Cantón San Jacinto de Yaguachi han actualizado convenientemente los manuales de procedimientos de control interno, debido a que, son quienes mantienen este tipo de documentación en sus instituciones económicas.

Se corrobora entonces que, la población mayoritaria de estas entidades no mantiene manuales de procedimientos de control interno y que ello puede repercutir negativamente en la eficiencia y minimizar la probabilidad de lograr los objetivos organizacionales, requiriéndose de esta herramienta de control para mejorar la productividad de estas entidades.

Cumplimiento del manual de procedimientos. Asimismo, en concatenación con los resultados de las interrogantes anteriores, se pudo conocer que, también el 16% de las arroceras del Cantón San Jacinto de Yaguachi han implementado acciones para garantizar el cumplimiento de los objetivos de sus manuales de procedimientos.

Entre tanto, las organizaciones que no disponen de este tipo de documentación tampoco han establecido ninguna actividad para asegurar que sus propósitos puedan cumplirse apropiadamente, debido a que, no disponen de manuales de procedimientos. Se corrobora la ausencia de esta herramienta y un mayor riesgo de errores, despilfarro de recursos y de fraude en estas organizaciones que, requieren la implementación de un manual de procedimientos.

Resguardo de recursos institucionales. Además, se pudo conocer que, el 54% de las empresas arroceras del Cantón San Jacinto de Yaguachi han resguardado de manera correcta sus activos, patrimonios y recursos.

Se observa en este sentido que, este tipo de entidades, a pesar del esfuerzo, no han podido lograr la protección total y adecuada de sus pertenencias y se debe trabajar en este sentido, en donde pueden valerse de la tecnología para el control de los activos y del patrimonio organizacional.

Actividades de control. Por último, con relación a las actividades de control, se observó que, el 44% de las empresas arroceras del Cantón San Jacinto de Yaguachi ha manifestado que, las mismas han contribuido a generar información oportuna, accesible y transparente. N

A pesar de ello, de la mitad de las instituciones que resguardan sus activos, la mayoría estimó la imperiosa necesidad de contar con manuales de control interno, por lo que, es necesaria su implementación para evitar la desprotección de los activos y del patrimonio institucional, el cual puede contribuir al fraude tributario y a las pérdidas en estas organizaciones.

Sistemas de información. Con respecto al componente de comunicación, los resultados señalaron que, 60% de las empresas arroceras del Cantón San Jacinto de Yaguachi consideraron que, los sistemas de información que mantienen son de calidad y contribuyen a mejorar continuamente la transparencia de la información financiera.

Significa ello que, la mayoría de estas entidades utilizan sistemas informáticos contables para llevar el registro contable y la elaboración de estados financieros, situación que constituye un apoyo para el fortalecimiento de la transparencia financiera de estas entidades.

Sistemas de información y toma de decisiones. Concatenado a este hallazgo, se pudo conocer que, 50% de empresas arroceras del Cantón San Jacinto de Yaguachi consideraron que, los sistemas de información que mantienen le han ayudado en gran medida a mejorar su capacidad para tomar decisiones convenientes.

Se corrobora, entonces que, la mayoría de estas entidades utilizan sistemas informáticos contables, corroborando lo mencionado en el resultado anterior, en donde se enfatizó en que, la toma de decisiones se sustenta en la información de los estados financieros provenientes de los sistemas informáticos.

Líneas de comunicación e información. Otro hallazgo evidenciado en este contexto puso de manifiesto que, 30% de empresas arroceras del Cantón San Jacinto de Yaguachi mantienen formalmente líneas de comunicación con sus empleados para la difusión de los programas, metas y objetivos del área administrativa.

Por ello, se evidencia que, también hay limitaciones en el componente de comunicación, debido a que, no se difunde adecuadamente los objetivos, programas y metas a los colaboradores, afectando la eficiencia operativa, requiriéndose la difusión de estos aspectos en estos entes.

Rendición de cuentas. En otro tema, se pudo evidenciar que, cinco de cada diez representantes de las empresas arroceras del Cantón San Jacinto de Yaguachi han rendido cuentas de sus acciones y decisiones al frente de estos establecimientos

A pesar de que, la mayor parte de administradores de estos entes económicos han rendido cuenta de sus actos, sin embargo, es necesario que se mejore en este aspecto, al sector en estudio, recomendándose un procedimiento para la rendición de cuentas.

Capacidades y aptitudes. Cambiando de tema, se pudo observar que, 73% de los representantes de las empresas arroceras del Cantón San Jacinto de Yaguachi

consideraron que la ejecución de actividades es acorde a las capacidades y aptitudes del personal.

No obstante, este hallazgo es totalmente favorable a las organizaciones de este sector productivo, corroborándose la existencia de un organigrama y de un manual de funciones.

Acceso a información financiera. Prosiguiendo en el análisis de este mismo componente, se pudo apreciar que, solo el 33% de los representantes de las empresas arroceras del Cantón San Jacinto de Yaguachi pudieron tener fácil acceso a la información financiera y confidencial de sus entidades.

De esta manera, se observan fallas en la comunicación del personal del área financiera y los demás departamentos de las entidades arroceras, situación que afecta la toma de decisiones al no contar con la información en el tiempo oportuno y se requiere de una mejora en este sentido.

Monitoreo y revisiones. A partir de esta tabla y figura se analiza el último componente del control interno, en donde se pudo apreciar que, solo el 13% de los representantes de las empresas arroceras del Cantón San Jacinto de Yaguachi aplican mecanismos de monitoreo y revisiones regulares de las actividades que desempeñan.

Se nota un déficit en las actividades de seguimiento y monitoreo en este sector productivo, situación que además de acarrear problemas en la toma de decisiones, puede exponer a la organización a fraudes financieros y requiere de propuestas de solución eficaces.

Evaluación de componentes de control interno. Continuando con el análisis del último componente del control interno, se pudo conocer que, solo el 13% de los representantes de las empresas arroceras del Cantón San Jacinto de Yaguachi evalúan el sistema de control interno.

Se corrobora la existencia de un déficit en las actividades de seguimiento y monitoreo en las arroceras de esta localidad, corroborando el resultado anterior que, refuerza el alto riesgo de fraude financiero y afectación a la toma de decisiones directivas, por lo que, se necesitan procedimientos en lo relacionado al monitoreo y seguimiento en estas entidades.

Deficiencias de control interno. Debido a los resultados obtenidos con anterioridad, solo la octava parte de los representantes de las empresas arroceras del Cantón San Jacinto de Yaguachi comunican las deficiencias de control interno de forma oportuna a los jefes o directivos pertinentes para la inmediata aplicación de las medidas correctivas.

Con ello sigue corroborándose la existencia de un problema severo en las actividades de seguimiento y monitoreo en las arroceras de esta localidad, con afectación a la toma de decisiones y el riesgo de demora en la resolución de conflictos y problemas, exponiendo la necesidad de elaborar un plan de seguimiento y monitoreo para estos entes.

Sistemas de información y planes de contingencia. En cuanto a esta interrogante, solo el 13% de las empresas arroceras del Cantón San Jacinto de Yaguachi han implementado planes de contingencia y recuperación de desastres en materia de TIC para la protección adecuada de los sistemas de información.

Fácilmente se puede deducir que, la mayor cantidad de entidades arroceras no disponen de planes de contingencia y ello afecta la aplicación de actividades de seguimiento y monitoreo, con plena afectación a la toma de decisiones, incrementando el riesgo de fraude financiero y, sobre todo, indicando la necesidad de mejorar en este componente de control interno.

Recomendaciones de control interno. Finalmente, solo el 10% de las empresas arroceras del Cantón San Jacinto de Yaguachi han atendido las recomendaciones en materia de control interno, emitidas por los auditores internos y externos.

Otro de los problemas que se evidenció en lo que respecta al seguimiento y monitoreo está asociado a la falta de auditorías internas y externas en las organizaciones arroceras de la localidad en estudio, situación que expone a estos entes al fraude financiero y a sus consecuencias en el debilitamiento del rendimiento de estas entidades.

Propuesta metodológica

Justificación de la propuesta

La propuesta metodológica se justifica en los resultados obtenidos, debido a que, se obtuvo como hallazgos más importantes que, la población mayoritaria de empresas arroceras del Cantón San Jacinto de Yaguachi no tiene procedimientos, tampoco aplican mecanismos para la identificación y evaluación de riesgos de fraude tributario, a lo que se añade la falta de documentación sobre control interno, encontrándose, además, débiles monitoreos y revisiones de las actividades que desempeñan.

Por ello, para beneficio de las partes interesadas, como es el caso de los clientes, proveedores, empleados de estas organizaciones productivas y los propios representantes legales y/o accionistas de las entidades en cuestión, se propone la realización de una propuesta metodológica de control interno que, se transforme en la principal herramienta para garantizar la detección oportuna de fraudes tributarios, así como la protección de los activos y del patrimonio institucional.

Objetivo de la propuesta

Desarrollar una propuesta metodológica de control interno para la detección del fraude tributario en las empresas arroceras del Cantón San Jacinto de Yaguachi.

Desarrollo de la propuesta

Una vez justificada la propuesta metodológica y plasmado su objetivo principal, se cuenta con las condiciones suficientes para la construcción del control interno, el cual tiene como propósito primordial la detección del fraude en las entidades económicas que producen la gramínea y que realicen sus funciones productivas en el Cantón San Jacinto de Yaguachi, en la provincia del Guayas.

Propuesta metodológica de control interno

La propuesta metodológica de control interno es un documento necesario en la organización, el cual se ajusta perfectamente a lo estipulado en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), en las Normas Internacionales de

Auditoría (NIA), fundamento su contenido en el modelo COSO III y en las normativas contables que rigen esta área en las empresas nacionales.

Los beneficios esperados de la propuesta metodológica de control interno se centran en la protección del activo y del patrimonio de la empresa, así como también, en asegurar la detección oportuna del fraude tributario, para impedir que, el mismo avance, minimizando los perjuicios a la empresa, garantizando su transparencia financiera y mayor confianza para las partes interesadas.

Objetivo de la propuesta metodológica de control interno

Garantizar la detección eficiente de los fraudes tributarios para minimizar o erradicar su impacto negativo en los estados financieros de estas organizaciones, potenciando la transparencia financiera de estas entidades económicas.

Responsabilidad para manejo y evaluación de la propuesta metodológica de control interno

La responsabilidad para la aplicación de la propuesta metodológica de control interno es del jefe financiero o contador de la empresa arrocera respectiva.

Marco de teorías asociadas a la propuesta metodológica de control interno

La propuesta metodológica se asocia con las tres teorías que fueron presentadas en el marco teórico de este trabajo investigativo, las cuales se encuentran vinculadas con cada uno de los componentes del control interno y con los check list y herramientas planteadas en este estudio:

- **Teoría del orden social y cultural.** Esta teoría representada por Luhmann, se encuentra asociada con aspectos del entorno organizacional, como es el caso de la misión, visión, valores corporativos, entre otros.
- **Teoría del control interno y detección del fraude basada en el riesgo.** En este caso, se ha expresado la necesidad de establecer un sistema de planeación, organización y control del riesgo que, debe partir de la identificación adecuada de los mismos, bajo el uso de métodos eficientes, así como la evaluación postrera, para propiciar la toma de decisiones a favor de la organización y de las partes interesadas.

- **Teoría del control interno y detección del fraude basada en los procesos e información.** Sobre este particular, es necesaria la detección del fraude a través de mecanismos o actividades de control, además de los procesos de información y comunicación, seguimiento y monitoreo, los cuales son detallados en el check list, entre otros.

Desarrollo de la propuesta metodológica de control interno

En primer lugar, las empresas productoras de arroz pilado deben mantener una política apropiada, la cual debe rezar de la siguiente manera:

La empresa asegura a través de sus procesos administrativos, contables y financieros, la detección oportuna del fraude tributario, inclusive, pronosticando el riesgo de que ocurra, garantizando la protección integral de su patrimonio y activos, para lo cual, cuenta con personal preparado y con capacitación constante en valores, donde, además, se hace referencia a la rendición de cuentas.

Posteriormente, se ha clasificado la propuesta metodológica de control interno para la detección del fraude, desde el punto de vista de sus componentes, como se presenta seguido:

Ambiente de control

Como parte de la propuesta metodológica para el control interno del fraude tributario se ha planteado el siguiente check list en donde se mencionan los mecanismos para garantizar la protección de las empresas arroceras contra el fraude en materia tributario:

Tabla 4*Check list de ambiente de control*

Detalle	Cumplimiento			Observaciones
	Total	Parcial	Incumplimiento	
A. Organizacional				
Con respecto a la parte organizacional, la empresa tiene una misión y visión definida				
La empresa tiene documentado sus valores corporativos				
La empresa garantiza que los trabajadores conocen la misión, visión y valores corporativos organizacionales				
La empresa verifica trimestralmente, a través de pruebas específicas que, los trabajadores reconocen la misión, visión y valores organizacionales				
La empresa verifica trimestralmente que, los trabajadores cumplen sus funciones acordes a la misión, visión y valores organizacionales				
La empresa cuenta con un manual de funciones				
La empresa garantiza que los trabajadores conocen el manual de funciones				
La empresa verifica trimestralmente, a través de pruebas específicas que, los trabajadores reconocen el manual de funciones				
La empresa verifica trimestralmente que, los trabajadores cumplen sus responsabilidades acordes al manual de funciones				
La empresa actualiza el manual de funciones semestralmente o cuando este lo requiera				
La empresa cuenta con un organigrama estructural				
La empresa garantiza que los trabajadores conocen el organigrama estructural				
La empresa verifica trimestralmente, a través de pruebas específicas que, los trabajadores reconocen el organigrama estructural				

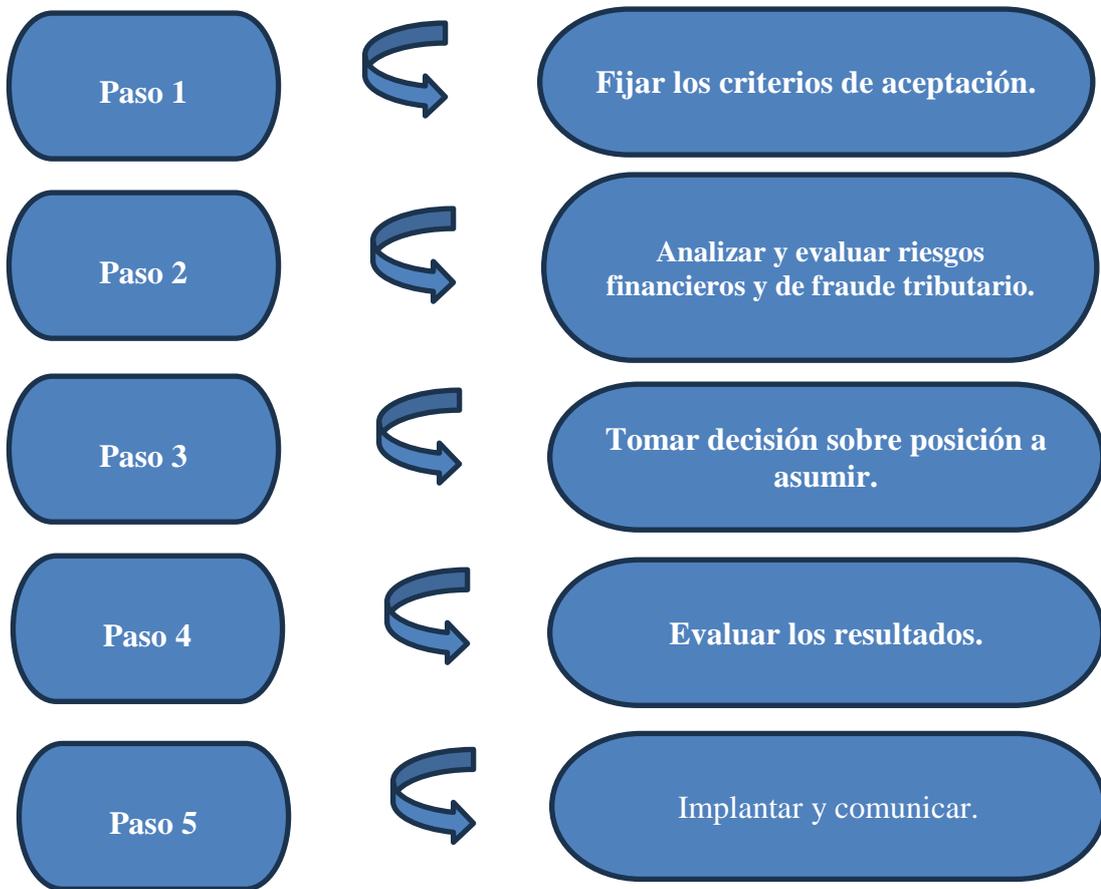
Detalle	Cumplimiento			Observaciones
	Total	Parcial	Incumplimiento	
La empresa verifica trimestralmente que, los trabajadores cumplen sus funciones acordes al organigrama estructural				
La empresa actualiza el organigrama estructural semestralmente o cuando este lo requiera				
B. Plan estratégico				
La empresa cuenta con un plan estratégico				
La empresa garantiza que los trabajadores conocen el plan estratégico				
La empresa verifica trimestralmente, a través de pruebas específicas que, los trabajadores reconocen el plan estratégico				
La empresa verifica trimestralmente que, los trabajadores cumplen sus funciones acordes al plan estratégico				
C. Código de Ética				
La empresa cuenta con un Código de Ética				
La empresa garantiza que los trabajadores conocen el Código de Ética				
La empresa verifica trimestralmente, a través de pruebas específicas que, los trabajadores reconocen el Código de Ética				
La empresa verifica trimestralmente que, los trabajadores cumplen sus funciones acordes a lo dispuesto en el Código de Ética				

Gestión del riesgo financiero y de fraude tributario

En esta propuesta metodológica es importante impulsar el análisis de riesgos, ya que, al tener empresas arroceras que se manejan de manera informal y sin un control de riesgos óptimo, incrementan la posibilidad de ser vulnerables ante los riesgos financieros y luego tengan que hacer fraudes para poder subsistir.

Figura 30

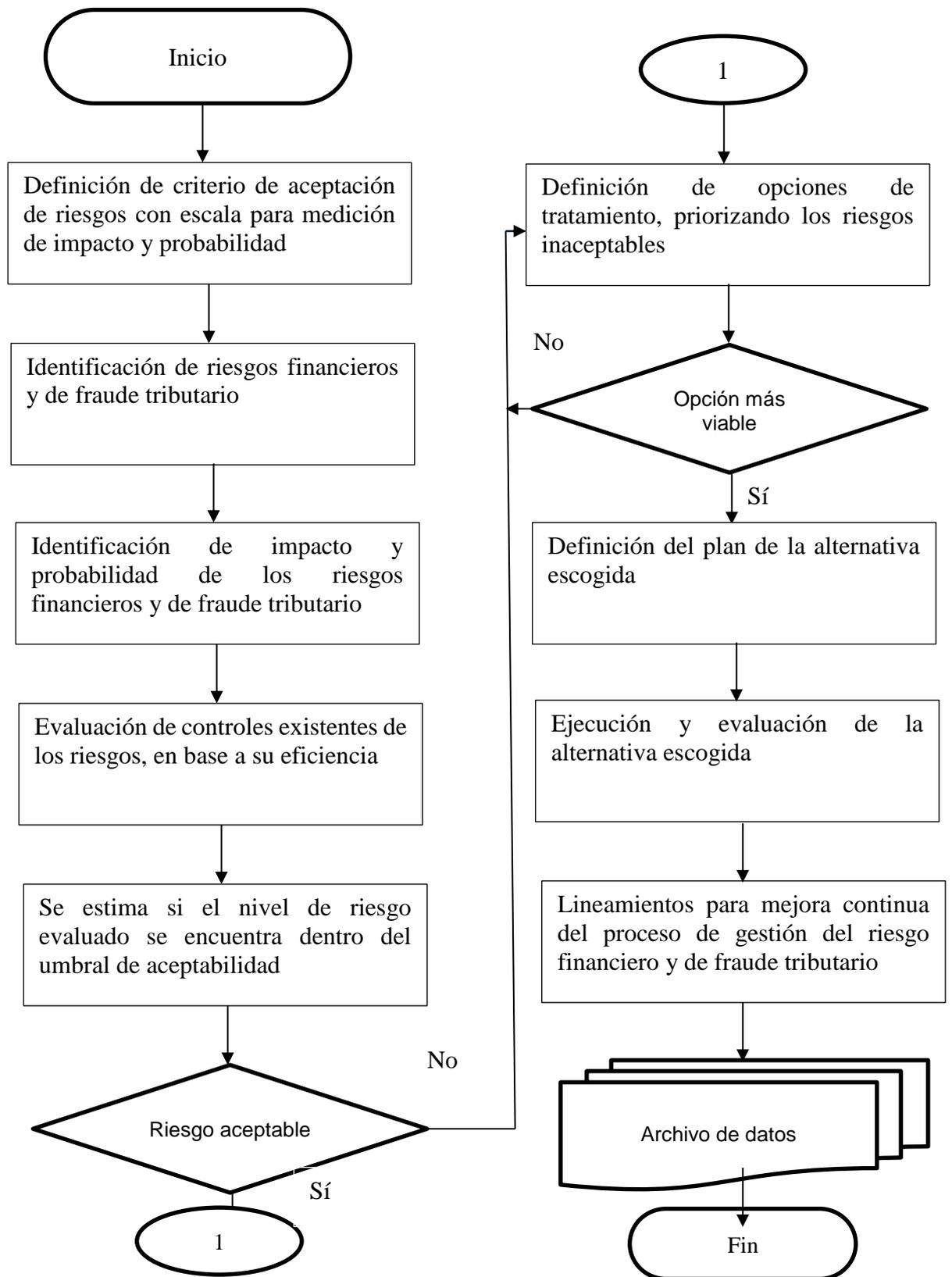
Gestión del riesgo financiero y de fraude tributario



Con relación a esta propuesta metodológica, se puede fundamentar que el análisis permite evaluar riesgos financieros y de fraude tributario, por tanto, para el presente trabajo es oportuno la misma para mantener un control interno que detecte los fraudes tributarios dentro de las empresas arroceras. En la siguiente figura se presenta el flujograma del proceso:

Figura 31

Diagrama de proceso de gestión del riesgo de fraude financiero y tributario



En efecto, con las acciones planteadas anteriormente, se puede contribuir con el uso de la escala, misma que, identifica y evalúa los riesgos financieros y de fraude tributario a través de una matriz, como se presenta a continuación:

Tabla 5

Escala para valoración del riesgo financiero y de fraude tributario

Escala	Valor del riesgo	Significado
Alto	3	Riesgo que puede generar daños severos en las finanzas organizacionales que contribuyan a que se perpetren fraudes tributarios.
Medio	2	Riesgo que puede generar problemas moderados en las finanzas organizacionales que contribuyan a que se perpetren fraudes tributarios.
Bajo	1	Riesgo controlable que pueden generar dificultades leves en las finanzas organizacionales y que también pueden incidir en fraudes tributarios.

Nota: Tomado del texto de Gestión de riesgos financieros y tributarios para el sector de centros comerciales de la ciudad de Guayaquil, Basado en el Marco Integrado COSO ERM. Lindao (2021).

Si bien, se conoce que la matriz de riesgo de fraude tributario suele ser útil para estos tipos de actividades, dado a que, dentro de ello se componen de los elementos del impacto y probabilidad de los riesgos. Por ejemplo, la subida y bajada de precios representan un riesgo para las empresas arroceras, porque pueden impactar en pérdidas económicas, por lo que, la identificación del riesgo y su evaluación oportuna es esencial para minimizar el impacto del riesgo tributario.

Por tanto, se destaca su uso dentro de esta propuesta metodológica es oportuna para detectar este tipo de fraudes en las empresas arroceras. A continuación, se presenta la siguiente tabla:

Tabla 6

Escala para valoración de impacto y probabilidad del riesgo financiero y de fraude tributario

Probabilidad			Impacto		
Escala	Valor	Significado	Escala	Valor	Significado
Casi cierta	4	Es casi segura o muy alta su ocurrencia.	Muy alto	4	Su impacto es muy significativo en el ámbito financiero y tributario de la organización
Probable	3	Se cree que ocurre si se dan algunas circunstancias, pero es alta su ocurrencia.	Alto	3	Su impacto es significativo en el ámbito financiero y tributario de la organización
Posible	2	Se cree que, en algún momento ha ocurrido y su probabilidad de ocurrencia es moderada.	Medio	2	Su impacto tiene significación media o moderada en el ámbito financiero y tributario de la organización
Rara	1	En algún momento podría ocurrir, pero es probabilidad de ocurrencia es baja.	Bajo	1	Su impacto es poco significativo en el ámbito financiero y tributario de la organización

Nota: Tomado del texto de Gestión de riesgos financieros y tributarios para el sector de centros comerciales de la ciudad de Guayaquil, Basado en el Marco Integrado COSO ERM. Lindao (2021).

En efecto, bajo estas apreciaciones se puede destacar que el riesgo de fraude tributario puede ser calculado a través de la obtención del producto con el impacto por la probabilidad, como se muestra en la siguiente tabla, en donde se puede visualizar los valores del riesgo con los elementos vinculados:

Tabla 7

Matriz de posibles calificaciones del riesgo financiero y de fraude tributario, considerando el impacto y la probabilidad

Probabilidad	4	4	8	12	16
	3	3	6	9	12
	2	2	4	6	8
	1	1	2	3	4
	1	2	3	4	
	Impacto				

Nota: Tomado del texto de Gestión de riesgos financieros y tributarios para el sector de centros comerciales de la ciudad de Guayaquil, Basado en el Marco Integrado COSO ERM. Lindao (2021).

Mediante la multiplicación de los elementos como impacto y probabilidad, se puede generar los criterios del riesgo financiero y de fraude tributario:

Tabla 8

Calificación del riesgo financiero y de fraude tributario, considerando el impacto y la probabilidad

Escala	Nivel del riesgo	Significado
12-16	Extremo	Riesgos críticos que requieren acciones urgentes
8-9	Alto	Riesgos con prioridad alta que requieren acciones inmediatas
3-6	Medio	Riesgos con prioridad mediana o moderada que requieren acciones mediatas
1-2	Bajo	Riesgos de atención baja que son controlables con procedimientos rutinarios

Nota: Tomado del texto de Gestión de riesgos financieros y tributarios para el sector de centros comerciales de la ciudad de Guayaquil, Basado en el Marco Integrado COSO ERM. Lindao (2021).

Una vez obtenido el resultado, se definen las alternativas correctivas o preventivas, bajo un procedimiento que implica el mejoramiento en la gestión del control interno, enfrentando los riesgos financieros y de fraude tributario, para ello, se utiliza el siguiente procedimiento:

Actividades de control interno

Las actividades de control interno deben implementar los debidos controles para detectar oportunamente el fraude y evitar impactos negativos en los estados financieros y en el ámbito tributario, sobre todo, en el sector de las arroceras del Cantón San Jacinto de Yaguachi que, en un porcentaje considerable ejecuta actividades informales en las diferentes fases de la cadena de suministro. Por este motivo, se expone a continuación el check list de este componente del sistema de control interno de estas organizaciones.

Tabla 9

Check list de actividades de control

Detalle	Cumplimiento			Observaciones
	Total	Parcial	Incumplimiento	
A. Abastecimiento				
La empresa mantiene un procedimiento para la selección de proveedores				
La empresa mantiene un procedimiento para la revisión de la mercadería en las instalaciones de los proveedores				
La empresa aplica el muestreo y medición de la gramínea desde que se encuentra en las instalaciones de los proveedores				
La empresa aplica el muestreo y medición de la gramínea a la llegada a sus instalaciones para establecer comparaciones con las muestras recogidas en las instalaciones del proveedor, de manera que se pueda asegurar que no hay cambios en la mercadería y detectar cualquier tipo de fraude				
La empresa realiza el pesado del producto durante la recepción de la mercadería en la empresa, para asegurar que, el pedido sea del peso y la cantidad correcta para detectar oportunamente el fraude que pueda impactar en el ámbito tributario				
Detalle	Cumplimiento			Observaciones

	Total	Parcial	Incumplimiento	
La empresa mantiene balanzas electrónicas en óptimo estado para el pesado del producto comprado y evitar fraudes que puedan impactar en el ámbito tributario				
La empresa realiza la calibración diaria y/o semanal de las balanzas electrónicas para asegurar su óptimo estado y evitar fraudes que puedan impactar en el ámbito tributario				
B. Inventarios				
La empresa tiene controles en el ingreso de la mercadería, para evitar errores y fraudes				
La empresa tiene un sistema informático automatizado para asegurar el registro preciso del ingreso de la mercadería, para evitar errores y fraudes				
La empresa tiene controles en el egreso de la mercadería, para evitar errores y fraudes que impacten en el ámbito tributario				
La empresa tiene un sistema informático automatizado para asegurar el registro preciso del egreso de la mercadería, para evitar errores y fraudes que impacten en el ámbito tributario				
La empresa mantiene un Kardex electrónico para llevar el registro automático del inventario de mercadería en bodega				
La empresa ha fijado un método para el costeo de los inventarios de mercadería, con base en lo que dice la norma NIIF 13 y NIC 2 (FIFO o promedio ponderado)				
El Kardex electrónico permite llevar el control diario y continuo de las cantidades y costos de mercaderías que ingresan, egresan y se mantienen en inventarios en la bodega de la empresa				
La empresa mantiene un procedimiento para el levantamiento mensual de los inventarios de mercaderías, insumos y suministros				
Detalle	Cumplimiento			Observaciones

	Total	Parcial	Incumplimiento	
La empresa realiza muestreos aleatorios continuos para estimar el peso del producto en la bodega y detectar el fraude que pueda prevenirse también en lo tributario				
C. Tecnología de apoyo				
La empresa tiene implementado un sistema de código de barras para el ingreso y egreso de la mercadería				
La empresa dispone de cámaras de seguridad electrónica para la detección de cambios en la calidad del producto en la bodega, para el control de la mercadería que ingresa y egresa de la empresa, así como en la planta de producción				
La empresa dispone de balanzas electrónicas debidamente calibradas para el control del peso de la mercadería que ingresa, se almacena y egresa de la bodega				
La empresa mantiene un procedimiento para el mantenimiento preventivo y correctivo de las balanzas electrónicas				
D. Operación				
La empresa mantiene registros de órdenes de producción transparentes para asegurar que las cantidades que ingresan a la planta son las mismas que salieron de la bodega y detectar fraudes oportunamente, para prevenir su impacto en el ámbito tributario				
La empresa mantiene un instructivo para efectuar el muestreo de la gramínea que es procesada en la planta de producción				
La empresa mantiene registros físicos del peso del arroz en cáscara que ingresa a la planta y el peso que sale del arroz pilado				
La empresa ha fijado un estándar para evaluar la cantidad de arroz pilado que se obtiene del proceso de pilado y el peso del desperdicio de los residuos				
Detalle	Cumplimiento			Observaciones

	Total	Parcial	Incumplimiento	
La empresa realiza el pesado eficiente de la cantidad de residuos (arrocillo y polvillo) obtenidos en el proceso productivo				
La empresa mantiene un registro preciso de la cantidad de residuos (arrocillo y polvillo) obtenidos en el proceso productivo				
La empresa mantiene un método que permite el reciclaje eficiente del arrocillo y el polvillo que se obtiene de los residuos del arroz pilado				
La empresa asegura que las balanzas electrónicas no han sido alteradas en ninguna parte del proceso productivo del pilado del arroz ni en la cadena de abastecimiento				
E. Ventas				
La empresa se asegura que no hay ningún tipo de fraude en la negociación con los clientes				
La empresa mantiene procedimientos para el registro preciso del producto vendido				
La empresa utiliza sistemas informáticos automatizados para el registro de los productos vendidos				
La empresa se asegura convenientemente que está despachando el producto correcto				
La empresa mantiene un método (como el Z Score de Altman, por ejemplo), para asegurar que el cliente que solicita ventas a crédito cuenta el disponible suficiente para no caer en mora y prevenir tener cartera vencida o cuentas incobrables				
La empresa mantiene un procedimiento para las cobranzas de la cartera por cobrar				
La empresa mantiene políticas de crédito y cobranzas efectivas				
F. Dar de baja a los activos fijos				
La empresa aplica métodos aceptados en las normas contables vigentes a nivel nacional para la depreciación de la propiedad, planta y equipo				
Detalle	Cumplimiento			Observaciones

	Total	Parcial	Incumplimiento	
La empresa mantiene un registro detallado y automatizado de la propiedad, planta y equipo				
La empresa ha fijado costos apegados al escenario real de cada uno de los activos pertenecientes a la propiedad, planta y equipo				
La empresa mantiene un procedimiento para el adecuado mantenimiento preventivo de los activos pertenecientes a la propiedad, planta y equipo				
La empresa registra de manera transparente los activos vendidos pertenecientes a la propiedad, planta y equipo, una vez que estos terminaron su vida útil o ya no son útiles para la función que realizaban en la organización				
G. Tributación				
La empresa mantiene un procedimiento para efectuar el proceso tributario de declaración de impuestos al SRI				
La empresa mantiene controles efectivos para detectar la posibilidad de fraude tributario, mediante el uso de sistemas informáticos que automaticen este proceso				
La empresa mantiene un cronograma organizado de declaraciones tributarias para evitar atrasos en los pagos al SRI				
La empresa mantiene registros mensuales de todos los procesos de declaración de impuestos y tributos realizados periódicamente, para detectar y evitar la presencia de fraudes				
La empresa mantiene sistemas automatizados que avisan de la probabilidad de multas y sanciones por atrasos en la declaración de impuestos				

Seguimiento y monitoreo

Asimismo, con relación a las actividades de seguimiento y monitoreo, las mismas se refieren a los procedimientos de auditoría interna y externa para la

evaluación de la empresa con relación a la detección del fraude tributario. Para el efecto, se detalla el siguiente check list:

Tabla 10

Check list de seguimiento y monitoreo

Detalle	Cumplimiento			Observaciones
	Total	Parcial	Incumplimiento	
La empresa dispone de metodologías avanzadas para el monitoreo y análisis de datos				
La empresa actualiza las políticas antifraudes para la prevención de delitos en el sector arrocero				
La empresa mantiene planes de contingencia para la protección ante desastres				
La empresa mantiene un procedimiento para la realización de auditorías internas trimestrales				
La empresa mantiene un registro de los resultados de la auditoría interna por cada área				
La empresa mantiene un procedimiento para la toma de acciones correctivas, dependiendo de los resultados de las auditorías internas, externas, identificación y evaluación de riesgos financieros y de fraude tributario				
La empresa mantiene un procedimiento para la toma de acciones preventivas, dependiendo de los resultados de las auditorías internas, externas, identificación y evaluación de riesgos financieros y de fraude tributario				
La empresa mantiene un procedimiento para la realización de auditorías externas en el periodo anual				
La empresa mantiene un registro de los resultados de la auditoría externa por cada área				
La empresa mantiene un sistema de análisis continuo para la medición de la eficacia del auditor fiscal en la detección de fraudes				
La empresa realiza la evaluación mensual de los componentes de control interno				

Detalle	Cumplimiento			Observaciones
	Total	Parcial	Incumplimiento	
La empresa mantiene un cronograma de actividades para la realización de auditorías internas y externas				
La empresa aplica las normas nacionales vigentes para la realización de auditorías internas y externas				
La empresa se sujeta a las recomendaciones de los auditores, asesores financieros para mejorar continuamente los procesos de detección de fraudes tributarios				

De esta manera, a través de esta metodología se pueda lograr una mejora sustancial en la detección del fraude tributario en el sector arrocero del Cantón San Jacinto de Yaguachi.

Conclusiones

Se evaluaron las áreas de mayor riesgo de fraude contable, financiero y tributario en el sector arrocero del Cantón San Jacinto de Yaguachi, observándose que, las mismas se encuentran asociadas a la falta de manuales de procedimiento, de control interno y de gestión de riesgos.

Se identificaron y analizaron los principales riesgos de fraude tributario en el sector arrocero del Cantón San Jacinto de Yaguachi de la provincia del Guayas, encontrándose elevado riesgo de pérdida de producto, materiales e insumos, debido a un débil control de los activos, además de la inaplicación de la rendición de cuentas y tampoco existe un código de ética.

Se debe diseñar procedimientos para el control interno en las empresas arroceras, en el cual se cita la auditoría de cuentas, para facilitar la detección y prevención de fraudes fiscales.

Se pudo establecer un bajo nivel de eficacia de los controles fiscales en la detección y prevención de fraudes tributarios en el sector arrocero en el Cantón San Jacinto de Yaguachi que, dio lugar a la propuesta de un manual de control interno.

Recomendaciones

Se recomienda a los directivos de las empresas arroceras del Cantón San Jacinto de Yaguachi que, puedan implementar asesorías para que sus colaboradores puedan mejorar la detección de fraudes contables, financieros y tributarios, mediante la adopción de manuales de procedimiento, de control interno y de gestión de riesgos en sus organizaciones.

Se sugiere a los directivos de las empresas arroceras del Cantón San Jacinto de Yaguachi que, fortalezcan el control de los activos, bajo la aplicación del modelo COSO III de control interno, la rendición de cuentas y la elaboración de un código de ética.

Es recomendable que, las empresas arroceras del Cantón San Jacinto de Yaguachi apliquen las disposiciones emanadas en el manual de procedimientos y de control interno propuesto, el cual incluya la auditoría interna y externa de estas entidades, para facilitar la detección y prevención de fraudes fiscales.

En términos generales, se recomienda a los expertos que prosigan con la investigación de mecanismos de control interno para la detección y prevención de fraudes en el sector arrocero en el Cantón San Jacinto de Yaguachi, de modo que, se pueda mejorar el nivel de eficacia de los controles fiscales en estas entidades.

Referencias

- (COIP), C. O. (2021). *Defraudación Tributaria*. Asamblea Nacional, Estado. Quito: Lexis Leyes. Recuperado el 8 de Noviembre de 2024, de https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/03/COIP_act_feb-2021.pdf
- Abad, C. (2020). *“Propuesta Metodológica de Políticas Antifraude. Administrativo/contable, Universidad Católica Santiago de Guayaquil, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas., Guayaquil. Recuperado el 19 de noviembre de 2024, de <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/14814/1/T-UCSG-PRE-ECO-MD-CICA-63.pdf>*
- Abad, C. (2020). *Propuesta Metodológica de políticas antifraude en compañías Distribuidora de consumo masivo en la ciudad de cuenca*. Guayaquil: Universidad Católica Santiago de Guayaquil.
- Abg. Miguel Ángel Saltos Orrala, M. (2017). *Delito de fraude*. Tributario, Universidad de Guayaquil, Tributación y Finanzas, Guayaquil. Recuperado el 30 de octubre de 2024, de <file:///C:/Users/usuario/Downloads/Dialnet-EIDelitoTributarioEnEcuador-6053449.pdf>
- Álava, M., Molina, E., & Recalde, L. (2023). Manejo adecuado del Informe COSO para el control interno de una organización. *Digital Publisher*, 8(2), 161-171. doi:doi.org/10.33386/593dp.2023.2.1680

- AlejandroCenteno-Maldonado, P., Ortega-Sinche, A. C., & Santillán-Abarca, W. R. (10 de diciembre de 2020). Criterio normativo aplicable en defraudación tributaria en el Ecuador. (E. especial, Ed.) *Iustitia Socialis. Revista Arbitrada de Ciencias Jurídicas.*, 5(3), 321. doi:2542-3371
- Alva, A. (2024). Propuesta de mejora del control interno y la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas comerciales del Perú: caso microempresa Distribuidora Ferretería San Cayetano E.I.R.L. – Lima – 2023. *Divulgación Científica de Investigación y Emprendimiento*, 1(2), 1-23. doi:10.54798/KBVF3133
- Apaza, L. (2021). *Estrategias de control para la optimización de las cuentas por pagar de una empresa comercial en Lima, 2021*. Universidad Norbert Wiener. doi:https://repositorio.uwiener.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13053/5529/T061_73369154_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Arellano, O., & Acan, M. (2024). *Los riesgos financieros de la cartera de crédito en la cooperativa de ahorro y crédito Indígenas Galápagos Ltda. Agencia Ambato, período 2021-2022*. Chimborazo: UNACH. doi:<http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/13234>
- Association of Certified Fraud Examiners. (s.f.). *Association of Certified Fraud Examiners*. Recuperado el 24 de 11 de 2024, de Association of Certified Fraud Examiners
- Bárcena, A. (2021). *Incumplimiento Tributario/Espacio Fiscal*. Gubernamental, CEPAL, Convención de las Naciones Unidas, Santiago de Chile. Recuperado el 8 de Noviembre de 2024, de

<https://www.cepal.org/es/noticias/combatir-flujos-ilicitos-incumplimiento-tributario-aliviar-la-deuda-son-clave-ampliar>

Bautista, F., & Ávalos, A. (2024). La Gestión financiera y su incidencia en la liquidez de una empresa metalmecánica de Chimbote. 2023. *EVSOS*, 3(1), 1-20. doi:<https://doi.org/10.57175/evsos.v3i1.170>

Borja, S. F. (2022). *Unidades de producción arroceras en la zona de Yaguachi*. Administrativo, Universidad Agraria del Ecuador, Facultad Agraria, San Jacinto Yaguachi. doi: <https://doi.org/10.5281/zenodo.7724581>

Buenaño, D. A. (1950). *Historia del Sistema Tributario Ecuatoriano*. Tributario, Ministerio de Finanzas, Financiero, Quito. Recuperado el 5 de noviembre de 2024, de <https://www.sri.gob.ec>

Bustamante, V. S. (2022). *Herramienta para la Detección de Fraude Financiero*. Contable, Universidad del Azuay, Contabilidad y Auditoría., Cuenca. Recuperado el 31 de octubre de 2024, de <https://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/11684/1/17213.pdf>

Cabrera, P. (2023). Nueva organización de los diseños de investigación. *South American Research Journal*, 3(1), 37-51. doi:<https://doi.org/10.5281/zenodo.8050508>

Cali, C. A. (2020). *Políticas Antifraude en Compañías de productos de consumo*. Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, Contaduría Pública, Guayaquil. Recuperado el 19 de noviembre de

2024, de <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/14814/1/T-UCSG-PRE-ECO-MD-CICA-63.pdf>

Calle, A., & Calderón, E. (2024). El control interno en el proceso de contrataciones del GAD de la parroquia Cascol. *Revista Científica Ciencia y Desarrollo*, 27(4), 202-303. doi:<http://dx.doi.org/10.21503/cyd.v27i4.2737>

Campos, W., Contreras, R., & Ramírez, J. (2024). Evasión tributaria: tendencias, retos y oportunidades. Una revisión sistemática. *International Journal of Professional*, 9(9), 1-15. doi:<https://doi.org/10.26668/businessreview/2024.v9i9.4902>

Castañeda, L. F. (2020). *Estafa fraudulenta*.

Castellanos, D. (2023). Pertinencia de la implementación de un Sistema de Control Interno y Administración de Riesgos en las Entidades Públicas. Estudio de Caso del Proyecto de Remodelación de la Refinería de Cartagena (Reficar). *Control Visible*, 1(3), 27-44. doi:<http://controlvisible.auditoria.gov.co/index.php/rcf/article/view/31/24>

Catagua, M., Pinargote, M., & Mendoza, M. (2020). Control interno y modelo COSO en la gestión administrativa y financiera empresarial. *Podium*, 1(44), 151-166. doi:<http://scielo.senescyt.gob.ec/pdf/podium/n44/2588-0969-podium-44-151.pdf>

Centeno-Maldonado, P. A. (2020). *Criterio normativo aplicable en defraudación tributaria en el Ecuador*. Tributario, Universidad Regional Autónoma de los Andes, Riobamba. Recuperado el 30 de Octubre de

2024, de
https://www.researchgate.net/publication/349449091_Criterio_normativo_aplicable_en_defraudacion_tributaria_en_el_Ecuador

CFN. (2021). *Cultivo de arroz, molienda o pilado de arroz*. Quito: Ministerio de Agricultura e Industria Manufacturera. doi:<https://www.cfn.fin.ec/wp-content/uploads/downloads/biblioteca/2021/fichas-sectoriales-3-trimestre/Ficha-Sectorial-Arroz.pdf>

Chiriguaya, S., & Mejía, J. (2022). *Propuesta metodológica para la prevención de fraudes en el sector PYMES de equipos de seguridad industrial de Guayaquil*. Guayaquil: Universidad Católica Santiago de Guayaquil.

Chitacapa, M., Dominguez, C., & Andrade, D. (2024). Sistema de control interno en las empresas comerciales de Cuenca - Ecuador. *TELOS: Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales*, 26(2), 559-577. doi:www.doi.org/10.36390/telos262.22

Choquecota, J. (2023). El control interno para una adecuada gestión de inventarios en un municipio provincial. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, 10(68), 1-19. doi:<https://dilemascontemporaneoseducacionpoliticayvalores.com/index.php/dilemas/article/view/3660>

Cisneros, A., Guevara, A., Urdánigo, J., & Garcés, J. (2022). Técnicas e Instrumentos para la Recolección de Datos que Apoyan a la Investigación Científica en Tiempo de Pandemia. *Dominio de las Ciencias*, 8(1), 21. doi:<http://dx.doi.org/10.23857/dc.v8i1.2546>

- COIP), C. O. (2021). *Tributos*. Asamblea Nacional, Estado. Montecristi: Lexi leyes. Recuperado el 8 de Noviembre de 2024, de https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/03/COIP_act_feb-2021.pdf
- Cvetkovic, A., Maguiña, J., Lama, J., & Correa, L. (2021). Estudios transversales. *Revista de la Facultad de Medicina Humana*, 21(1), 179-185. doi:10.25176/RFMH.v21i1.3069
- De La Torre Lascano, M. (25 de agosto de 2018). Gestión del riesgo organizacional de Fraude. *Contabilidad y Negocios*, 13(25), 4. doi:10.18800/contabilidad.201801.004.
- Delarue, M. L. (2020). *Prevención y Detección de Fraudes*. Contable/Tributario, Stock Exchange Group, Group Exchange Stock, Londres/Reino Unido. Recuperado el 10 de Noviembre de 2024, de https://www.ey.com/es_ec/insights/assurance/preventing-and-detecting-fraud-how-to-strengthen-the-roles-of-companies-auditors-and-regulators
- Delgado, A., & Quiñonez, A. (2016). *Detección de esquemas de fraudes en una compañía de consumo masivo de la ciudad de Guayaquil*. Guayaquil: Universidad Católica Santiago de Guayaquil.
- Dimitrakis, A., & De la Ese, V. (2022). Análisis económico del sector arrocero del cantón Daule: caso Recinto La Beldaca. *Revista Compendium: Cuadernos de Economía y Administración*, 9(1), 61-67. doi:10.46677/compendium.v9i1.1006

Ecuador, C. d. (2008). *Régimen Tributario*. Gobierno, Asamblea Nacional.
Quito: Lexis Leyes. Recuperado el 17 de noviembre de 2024, de
www.constitución.gob.ec

Enrique, J. (2023). Propuestas de mejora de los factores relevantes del control interno y la tributación de las micro y pequeñas empresas del sector comercio del Perú caso: Guerrero Deledesma Julián Agustín – Huaraz 2023. *Divulgación Científica de Investigación y Emprendimiento*, 1(1), 1-20. doi:10.54798/WHRG8637

Espinoza, G., & López, V. (2024). El control interno y su incidencia en la gestión operativa. *Yachana*, 13(1), 55-68.
doi:<https://doi.org/10.62325/10.62325/yachana.v13.n1.2024.882>

Fallas, R., & Mora, Y. (2024). *Propuesta de un sistema de Control Interno para la empresa Agrocomercial La Cachera Dorada S.A., conforme a la Ley General de Control Interno (Ley N°8292), Norma Internacional de Contabilidad 2-Inventarios e Informe COSO, para las cuentas por pagar*. Univeridad San Marcos , Carrera de Contaduría Pública. San José: Universidad San Marcos.
doi:<https://repositorio.usam.ac.cr/xmlui/bitstream/handle/11506/2563/TFG%20LIC%20CONT%200009%202024.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Franco, R. (2020). Las teorías del control y evaluación organizacional independiente. *Criterio Libre*, 18(32), 71-107.
doi:<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7873451>

Garzón Campos, M. A. (2018). *El sistema tributario y su impacto en la Economía*. Tributario, Universidad Regional Autónoma de los Andes, Ciencia, Tecnología e Innovación, Ambato. Recuperado el 6 de noviembre de 2024, de <https://www.redalyc.org/pdf/5646/564677247004.pdf>

Garzón Campos, M. A. (1 de enero/marzo de 2018). El sistema tributario y su impacto en la Economía Popular y Solidaria en el Ecuador. *Revista de Ciencia, Tecnología e Innovación.*, 5(1), 39. doi:1390-9150

Gonnet, J. (2020). Orden social, interacción y sociedad en Luhmann. Perspectivas de método para la integración del conocimiento sociológico. *Artigos*, 10(1), 1-20. doi:<https://doi.org/10.1590/2238-38752019v1015>

Hernández, O. (2021). Aproximación a los distintos tipos de muestreo no probabilístico que existen. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 37(3), 1-15. doi:http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252021000300002

Huachupoma, M., & Mancha, N. (2022). *La auditoría tributaria preventiva en la gestión del IVAP de la empresa Importadora Misti SAC-Lima, 2021*. Universidad César Vallejo, Escuela Profesional de Contabilidad. Lima: UCV. doi:https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/85574/Huachupoma_SM-Mancha_MNE-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

INEC. (2022). *Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua (ESPAC)*. Quito: INEC.

doi:https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_agropecuarias/espac/espac-2021/Bolet%C3%ADn%20t%C3%A9cnico.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2014). *Cuestionario de Autoevaluación del Control Interno*. Comité de Auditoría y Riesgos.

L., S. C. (2024). *Económico Tributario, Investigación*, Quito. Recuperado el 10 de noviembre de 2024, de <https://.cinthia.manz>

León, R. d. (2024). *Definición de Tributos*. Contable, Pontificia Universidad Católica de Perú, Jurídico, Lima. doi: 0251-3420

Lindao, S. (2021). *Gestión de riesgos financieros y tributarios para el sector de centros comerciales de la ciudad de Guayaquil, Basado en el Marco Integrado COSO ERM*. Guayaquil: UTEG. doi:<http://biblioteca.uteg.edu.ec:8080/bitstream/handle/123456789/1484/Gesti%C3%B3n%20de%20riesgos%20financieros%20y%20tributarios%20para%20el%20sector%20de%20centros%20comerciales%20de%20la%20ciudad%20de%20Guayaquil%2C%20Basado%20en%20el%20Marco%20Integrado%20COSO%20ERM>

López Espinoza, K. S. (2024). *Detección y Prevención de Fraudes*. Contable, Ingeniería en Contabilidad y Auditoría., Facultad de Ciencias Económicas, Guayaquil. Recuperado el 30 de octubre de 2024, de <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/1588/1/T-UCSG-PRE-ECO-CICA-86.pdf>

- López, C. C. (2013). *Mejoras en la Producción y Comercialización de arroz*. Contable , Universidad Espíritu Santo., Facultad de Economía y Ciencias Empresariales, Samborondón. Recuperado el 19 de noviembre de 2024, de <http://repositorio.uees.edu.ec/bitstream/123456789/1117/1/TESIS.pdf>
- Macías, L., & Vegas, H. (2022). Estrategias de control interno para la gestión administrativa de microempresas comerciales y artesanales ecuatorianas. *Digital Publisher*, 7(4), .370-385. doi:doi.org/10.33386/593dp.2022.4-1.1245
- Martin, M. U. (2024). *Evasión Fiscal*. Contable, Universidad del País Vasco, Economía y Empresa, Bilbao. Recuperado el 30 de octubre de 2024, de https://addi.ehu.es/bitstream/handle/10810/70164/TFG_MaitaneUribarriMartin.pdf?sequence=1
- Moran, L., Pincay, N., Abrigo, O., & Rojas, L. (2021). Gestión de riesgos financieros y liquidez en empresas de servicios ante la amenaza del COVID-19 en Ecuador. *Acta Universitaria*, 1(31), 1-18. doi:http://doi.org/10.15174/au.2021.3139
- Moreno, C. R. (2024). *Definición de Tributos*. Administrativo, Pontificia Universidad Católica de Perú, Jurídico, Perú. Recuperado el 31 de Octubre de 2024, de <https://www.redalyc.org/pdf/5336/533656138011.pdf>

- Moreta, P. (2024). Gestión de auditoría interna y su influencia en los riesgos financieros del sistema cooperativista. *REDILAT*, 5(2), 1766-1784. doi:<https://doi.org/10.56712/latam.v5i2.1985>
- Moya, J. (2018). *Incidencia de las transacciones de clientes de empresas fantasmas en la recaudación tributaria en la provincia de Tungurahua*. Ambato: Universidad Técnica de Ambato. Facultad de Contabilidad y Auditoría. Carrera Contabilidad y Auditoría.
- Núñez, M., Garduño, K., & Esparza, I. (2024). Invarianza en escala Likert de cinco y siete puntos del SWLS en 5 países iberoamericanos Measurement Invariance in Five-Point and Seven-Point Likert Scale of the SWLS in 5 Ibero-American Countries. *Psicumex*, 1(14), 1-29. doi:10.36793/psicumex.v14i1.605
- Ojeda, F. (2024). Control interno en las entidades públicas del Paraguay: un análisis de la normativa vigente implementada. *Revista Ciencias Económicas*, 5(9), 19-31. doi:<https://revistascientificas.una.py/index.php/reco/article/view/4252/3428>
- Oliva, D. A. (2024). *Historia del Sistema Tributario 1950/1999*. Tributario, SRI, Estado, Quito. Recuperado el 10 de noviembre de 2024, de www.sri.gob.ec
- Oliva, S. (2024). Control interno de inventarios y su incidencia en las ventas de las empresas del Perú caso: Importaciones y Servicios Generales Rumiche S.R.L – Sullana, 2023 y propuesta de mejora. *Nexo Científico*,

doi:<https://visioncientifica.org/index.php/nexocientifico/article/view/7/21>

Pacheco, D. (2023). Control interno y la gestión administrativa. Una revisión sistemática del 2020 al 2022. *Ciencia Latina*, 7(1), 6697-6712.
doi:https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i1.4918

Pantoja, M., Arciniegas, O., & Álvarez, S. (2022). Desarrollo de una investigación a través de un plan de estudio. *Revista Conrado*, 18(S3), 165-171.

Párraga, D. (2023). *Control interno en el área de bienes de larga duración en la Federación Deportiva Provincial de Santa Elena, año 2022*. Universidad Estatal Península de Santa Elena, Facultad de Ciencias Administrativas. Carrera de Contabilidad y Auditoría. Santa Elena: UPSE.
doi:<https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/9962/1/UPSE-TCA-2023-0095.pdf>

Parrales, V., Merchán, V., Pazmiño, W., & García, R. (2023). La informalidad tributaria y su incidencia en los agricultores arroceros de la Provincia de los Ríos. *Journal of Science an Research*, 8(3), 80-101.
doi:<https://doi.org/10.5281/zenodo.8115517>

Patrón, K., Saltos, S., Medina, A., & Ulloa, C. (2024). Control de las cuentas por cobrar: caso de estudio “Junta de agua potable Chipe-Hamburgo del cantón La Maná” año 2023. *LATAM*, 5(4), 1727-1740.
doi:<https://doi.org/10.56712/latam.v5i4.2370>

Pérez, L., Abreus, A., & Caballero, R. (2021). La toma de decisiones como habilidad profesional en la formación de especialistas en pediatría. *Conrado*, 17(78), 104-112. doi:http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442021000100104

Pilco, C. (2024). *El control interno y su incidencia en la toma de decisiones de la Cooperativa de Transportes Patriz. Periodo 2022*. Universidad Nacional de Chimborazo, Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas. Carrera de Contabilidad y Auditoría. Riobamba: Universidad Nacional de Chimborazo. doi:<http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/13290/1/Pilco%20Mart%C3%ADnez%20C%282024%29%20El%20Control%20Interno%20Y%20Su%20Incidencia%20En%20La%20Toma%20De%20Decisiones%20De%20La%20Cooperativa%20De%20Transportes%20Patriz%20Per%20C%282022%29%20.%2>

Ramos, D. (2023). *Análisis del comercio ilegal transfronterizo de arroz en el cantón Daule, año 2021*. Universidad Politécnica Salesiana, Carrera de Administración de Empresas. Guayaquil: UPS. doi:<https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/24806/1/UPS-GT004315.pdf>

Reyes, M. L. (2024). *Fraude como medio de engaño*. Contabilidad, Universidad Nacional Autónoma de México, Derecho, México. Recuperado el 29 de octubre de 2024, de

<https://ru.dgb.unam.mx/bitstream/20.500.14330/TES01000104442/3/0104442.pdf>

Reyes, O. (2022). *Calidad de los sistemas de control interno sobre la información financiera: análisis empírico de sus determinantes en las compañías del IBEX 35*. Universidad de Extremadura, Servicio de la Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad de Extremadura. Extremadura: UEX.
doi:https://dehesa.unex.es/bitstream/10662/16753/1/TDUEX_2023_Fuentes_Ortea.pdf

Rodríguez, J. (2024). *Control interno de las cuentas por pagar en la empresa Vrconstructora Inmobiliaria S.A.S. del cantón Salinas, de la provincia de Santa Elena, año 2023*. UPSE, Facultad de Ciencias Administrativas, Carrera de Contabilidad y Auditoría. Santa Elena: UPSE.
doi:<https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/11622/4/UPSE-TCA-2024-0082.pdf>

Rodríguez, L. A. (2020). *Procedimientos para la prevención y detección del fraude*. Contable , Facultad UNAM, Ciudad Universitaria , Colombia . Recuperado el 22 de noviembre de 2024, de *estratagemas de la mentira” y de los métodos fraudulentos*

Rueda, M. d. (2019). *Corrupción*. Administrativo. Recuperado el 31 de Octubre de 2024

Rueda, M. d. (2024). *Fraudes*. Contable, Conferencia Interamericana de Contabilidad, Economía, Guatemala. Recuperado el 29 de octubre de

2024, de <https://auditoriapractica.com/wp-content/uploads/2018/03/La-Auditor%20C3%ADa-Interna-En-La-Detecci%20C3%B3n-Y-Prevenci%20C3%B3n-De-Fraudes.pdf>

Sampieri, R. (2016). *Delimitación de la Investigación*. Metodológico, Centro de Investigación en Métodos Mixtos., Investigación , Mexico. Recuperado el 8 de Noviembre de 2024, de <https://metodología.jalisco.gob.mx>

Sampieri, R. (2016). *Problemática*. Metodológico, Mexico. Recuperado el 23 de agosto de 2024, de file:///C:/Users/usuario/Downloads/Metodologia_de_la_Investigacion_Sampieri.pdf

Sampieri, R. H. (2016). *Hipotesis*. Metodológico, Investigación, Mexico. Recuperado el 8 de noviembre de 2024, de <https://Metodología%20de%20la%20Investigación%20-sampieri-%206ta%20EDICION.pdf>

Sánchez, D. (2022). Técnicas e instrumentos de recolección de datos en investigación. *TEPEXI Boletín Científico De La Escuela Superior Tepeji Del Río*, 9(17), 38-39. doi:<https://doi.org/10.29057/estr.v9i17.7928>

Sandoval, E. (2022). El trabajo de campo en la investigación social en tiempos de pandemia. *Espacio Abierto. Cuaderno Venezolano de Sociología*, 31(3), 10-22. doi:https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-00062022000300010

Soria, F. E. (2024). *Concepto de Fraude*. Contable, Conferencia Interamericana de Contabilidad, Contabilidad, Guatemala. Recuperado el 29 de octubre de 2024, de <https://auditoriapractica.com/wp-content/uploads/2018/03/La-Auditor%C3%ADa-Interna-En-La-Detecci%C3%B3n-Y-Prevenci%C3%B3n-De-Fraudes.pdf>

Tapia, E. (2024). *Propuesta de amnistía tributaria*. Contable Tributario, Asamblea Nacional, Comisión de Desarrollo Económico, Quito. Recuperado el 10 de noviembre de 2024, de <https://www.primicias.ec/noticias/economia/mayores-deudores-sri-perdon-intereses-noboa/>

Tributario, C. (2018). *Concepto Faltas Reglamentarias*. Congreso Nacional, Estado. Quito: Lexis Finder. Recuperado el 17 de noviembre de 2024, de <https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2021-06/CODIGO%20TRIBUTARIO.pdf>

Tributario, C. (2018). *Deberes formales del contribuyente*. Congreso Nacional, Comisión de Legislación. Quito: Lexis Leyes. Recuperado el 17 de noviembre de 2024, de <https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2021-06/CODIGO%20TRIBUTARIO.pdf>

Tributario, C. (2022). *Concepto de Obligación Tributaria*. Asamblea, Estado. Quito: Lexis. Recuperado el 8 de Noviembre de 2024, de [file:///C:/Users/usuario/Downloads/Codigo%20Tributario_%C3%BA%20modificaci%C3%B3n%2010%20de%20marzo%20de%202022%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/usuario/Downloads/Codigo%20Tributario_%C3%BA%20modificaci%C3%B3n%2010%20de%20marzo%20de%202022%20(1).pdf)

Túquerres, R., Peralta, A., Lema, A., & Chancosi, C. (2023). Estrategias administrativas en las empresas en tiempo postpandemia. Una revisión. *Revista Científica Arbitrada de Investigación en Comunicación, Marketing y Empresa REICOMUNICAR* , 6(12), 316-331. doi:<https://doi.org/10.46296/rc.v6i12.0158>

Uguña, A., & Torres, M. (2024). Análisis de la gestión de riesgos operativos en los estados financieros de las instituciones financieras. *Perspectivas Investigativas*, 4(15), 148-155. doi:<https://doi.org/10.62574/rmpi.v4iespecial.119>

Valle, A. (2022). *La Investigación Descriptiva con Enfoque Cualitativo en Educación*. Quito: Pontifica Universidad Católica del Ecuador. doi:<https://files.pucp.education/facultad/educacion/wp-content/uploads/2022/04/28145648/GUIA-INVESTIGACION-DESCRIPTIVA-20221.pdf>

Vásquez Aveiga, O. M. (2021). *Detección del fraude de nómina para empresa de servicios*. Contable, Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, Contabilidad y Auditoría, Guayaquil. Recuperado el 3 de noviembre de 2024, de <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/17047/1/T-UCSG-PRE-ECO-MD-CICA-82.pdf>

Vásquez, M. (2021). *Detección del fraude de Nómina para Empresa de Servicios*. Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, Contabilidad y Auditoría, Guayaquil. Recuperado el 4 de noviembre de 2024, de <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/17047/1/T-UCSG-PRE-ECO-MD-CICA-82.pdf>

- Vega, L. (2021). Evolución del control interno hacia una gestión integrada al control de gestión. *Estudios de la Gestión*, 1(2), 1-15. doi:10.32719/25506641.2021.10.10
- Vega, L., & Marrero, F. (2021). Evolución del control interno hacia una gestión integrada al control de gestión. *Estudios de la Gestión*, 1(10), 212-230. doi:<https://doi.org/10.32719/25506641.2021.10.10>
- Villamar, J. M. (1 de Mayo de 2023). Análisis de la cadena agroalimentaria de arroz en Ecuador. (82, Ed.) *Polo del Conocimiento*, 8(82), 6. Recuperado el 20 de noviembre de 2024, de https://www.researchgate.net/publication/377108979_Analisis_de_la_cadena_agroalimentaria_de_arroz_en_Ecuador
- Vizcaíno, P., Cedeño, R., & Maldonado, I. (2023). Metodología de la investigación científica: guía práctica. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(4), 9723-9762. doi:https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i4.7658
- Vulgarín, C. C. (2013). *Producción y Comercialización de arroz*. Contable, Universidad Espíritu Santo, Economía y Ciencias Empresariales , Samborondón. Recuperado el 19 de noviembre de 2024, de <http://repositorio.uees.edu.ec/bitstream/123456789/1117/1/TESIS.pdf>
- Yaipen, Y. (2024). Caracterización del control interno de las micro y pequeñas empresas del sector comercio del Perú: Caso ferretería y multiservicios San Rafael S.A.C.–Casma, 2023. *Divulgación Científica de Investigación y Emprendimiento*, 1(2), 1-29. doi:<https://www.dcie.org.pe/index.php/dcie/article/view/20/24>

Zambrano, J. (2024). Desempeño financiero de las Cooperativas de Ahorro y Crédito del Ecuador, Segmento 3, período 2019-2022. *Maestro y Sociedad*, 21(3), 1073–1083.
doi:<https://maestroysociedad.uo.edu.cu/index.php/MyS/article/view/64>

75

APÉNDICE A:

FORMULARIO DE ENCUESTA A REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS ARROCERAS DEL CANTÓN YAGUACHI

Objetivo: Establecer la eficacia de los controles fiscales en la detección y prevención de fraudes tributarios en el sector arrocero en la Región Costa (Cantón Yaguachi).

Instrucciones: Señale solo el casillero de su elección por cada pregunta. La encuesta es anónima.

Cuestionario:

No.	Descripción	Siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca
	Ambiente de control					
1	¿Difunde la visión y misión al personal de la organización y al público externo?					
2	¿Promueve la observancia del Código de Ética?					
3	¿La empresa tiene un plan estratégico definido?					
4	¿Existe en la empresa un manual de funciones?					
5	¿El manual de organización de la unidad administrativa está actualizado y corresponde con la estructura organizacional autorizada?					
6	¿Difunde y promueve la observancia de las Normas de Control Interno?					
	Identificación y evaluación de riesgos					
7	¿Mantiene algún sistema que les permita identificar algún tipo de riesgo financiero y de fraude tributario?					
8	¿Se promueve una cultura de administración de riesgos a través de acciones de capacitación del personal responsable de los procesos?					
9	¿En la evaluación de riesgos de los principales proyectos y procesos considera la posibilidad de fraude?					

10	¿Los principales proyectos y procesos cuentan con planes de contingencia?					
11	¿Los principales proyectos y procesos cuentan con sus correspondientes Matrices de Administración de Riesgos?					
	Actividades de control					
12	¿Las actividades principales están orientadas al logro de objetivos?					
13	¿Los controles implementados en los principales procesos y proyectos están documentados en el Manual de Procedimientos?					
14	¿El manual de procedimientos está actualizado y corresponde a las atribuciones de la unidad o área administrativa?					
15	¿Implementa actividades para asegurar el cumplimiento del manual de procedimientos?					
16	¿Los recursos institucionales (financieros, materiales y tecnológicos) de la unidad administrativa están debidamente resguardados?					
	Información y comunicación					
17	¿Las actividades de control implementadas contribuyen a que la información que utiliza y genera sea de calidad, pertinente, veraz, oportuna, accesible, transparente, objetiva e independiente?					
18	¿Los sistemas de información implementados aseguran la calidad, pertinencia, veracidad, oportunidad, accesibilidad, transparencia, objetividad e independencia de la información?					
19	¿Los sistemas de información implementados facilitan la toma de decisiones?					

20	¿Tiene formalmente establecidas líneas de comunicación e información con su personal para difundir los programas, metas y objetivos de la unidad administrativa?					
	Seguimiento y monitoreo					
21	¿Ha realizado rendición de cuentas acerca de las funciones que ejerce?					
22	¿Considera que la ejecución de actividades es acorde a capacidades y aptitudes?					
23	¿Ha tenido acceso a información financiera y confidencial de manera fácil?					
24	¿Existe algún monitoreo y revisiones regulares de las actividades que desempeñan?					
25	¿Evalúa que los componentes del control interno, están presentes y funcionan adecuadamente en su unidad administrativa?					
26	¿Comunica las deficiencias de control interno de forma oportuna a los niveles facultados para aplicar medidas correctivas?					
27	¿Los sistemas de información implementados cuentan con sus correspondientes planes de contingencia y recuperación de desastres en materia de TIC?					
28	¿Se asegura que sean atendidas las recomendaciones en materia de control interno, emitidas por los auditores internos y externos?					

Nota: elaborado por autores.

APÉNDICE B: MATRICES

El proceso para el seguimiento y monitoreo de las actividades operativas, administrativas y financieras en las empresas arroceras tiene como principal propósito detectar y controlar eficazmente los riesgos de fraudes tributarios y problemas que puedan presentarse en los diversos procesos organizacionales, para evitar su avance, minimizar los costos que los mismos generan y proteger los recursos patrimoniales institucionales.

Las actividades de seguimiento y monitoreo deben realizarse cumpliendo las normas contables y de calidad vigentes en el Ecuador. Para el efecto, es necesario efectuar los siguientes pasos:

- Identificar el problema que afecta a cualquiera de las áreas operativas, administrativas y financieras en las empresas arroceras.
- Aplicar un método para identificar las causas y consecuencias del problema, como es el caso de la matriz causa y efecto:

Matriz causa – efecto de problemas

Ítem	Descripción de problemas (fraudes tributarios)	Causas Asignables	Efectos	

Nota: Elaborado por los autores.

- Luego, en otra matriz, es necesario detallar el problema y sus causas, para plantear un objetivo que contribuya a enfrentar exitosamente la problemática. Para lograr este propósito se debe plasmar varias alternativas, evaluarlas numéricamente para seleccionar la más factible:

Matriz de alternativas

Problema (Ítem)	Causas asignables	Objetivo propuesto	Alternativas a evaluar	Puntuación	Alternativa escogida
			A		
			B		
			A		
			B		
			A		
			B		

Nota: Elaborado por los autores.

- A partir de la alternativa de solución escogida se registran las acciones correctivas y preventivas para enfrentar las problemáticas o los riesgos que afectan a las empresas arroceras, indicando el responsable del seguimiento que, debe ser el jefe de cada área organizacional, en el ámbito operativo, administrativo o financiero, señalando además la fecha de inicio y de fin, así como el indicador meta esperado.

Matriz de seguimiento de acciones correctivas y preventivas

Problema (Ítem)	Acciones correctivas propuestas	Acciones preventivas propuestas	Responsable de seguimiento	Fecha inicio	Fecha fin	Meta a obtener

Nota: Elaborado por los autores.

- Por ejemplo, la aplicación de las estrategias de seguimiento y monitoreo en el ámbito operativo, facilitan la identificación de fallos en las máquinas de las empresas arroceras, así como las causas que ocasionan la avería, con cuyo diagnóstico se plantean las alternativas de solución respectivas, las cuales requieren recursos para su aplicación.

Con base en la secuencia del proceso de seguimiento y monitoreo y en el ejemplo mencionado, se ha elaborado el siguiente registro:



DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Nosotros, **Moreira Arguello, Grace Irene** C.C: # 0917556110 y **Alvarado Arellano, Roberto Eduardo** con C.C: # 0955353008 autores del trabajo de titulación previo a la obtención del título: **Propuesta metodológica para la detección de fraudes tributarios en el sector arrocero del cantón San Jacinto de Yaguachi**, de Ingeniero en Contabilidad y Auditoría, en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaramos tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizamos a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 20 de febrero del 2025

f. _____
Moreira Arguello, Grace Irene

C.C: 0917556110

f. _____
Alvarado Arellano, Roberto Eduardo

C.C: 0955353008



REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA		
FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN		
TÍTULO Y SUBTÍTULO:	Propuesta metodológica para la detección de fraudes tributarios en el sector arrocero del cantón San Jacinto de Yaguachi.	
AUTOR(ES)	Moreira Arguello, Grace Irene Alvarado Arellano, Roberto Eduardo	
REVISOR(ES)/TUTOR(ES)	Ing. Barberán Arboleda, Rubén Patricio, PhD	
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil	
FACULTAD:	Facultad de Economía y Empresa	
CARRERA:	Contabilidad y Auditoría	
TITULO OBTENIDO:	Licenciado en Contabilidad y Auditoría	
FECHA DE PUBLICACIÓN:	20 de febrero del 2025	No. DE PÁGINAS: 112
ÁREAS TEMÁTICAS:	Fraude tributario, control y fiscalización tributaria, Impactos socioeconómicos en el sector arrocero	
PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:	Fraude, Riesgo, Tributario, Control Interno.	
RESUMEN/ABSTRACT (150-250 palabras):		
<p>El presente trabajo de investigación, titulado “Propuesta Metodológica para la Detección de Fraudes Tributarios en el Sector Arrocero del Cantón Yaguachi”, tuvo como objetivo principal desarrollar una propuesta metodológica para la detección de fraudes tributarios en el sector arrocero del Cantón San Jacinto de Yaguachi, con el fin de mejorar la eficiencia y efectividad de los controles internos en este sector, contribuyendo a la transparencia y cumplimiento tributario. La investigación se enfocó en analizar las prácticas actuales de control interno para detección de posibles vulnerabilidades que podrían ser explotadas para cometer fraudes. El estudio adopta una investigación no experimental, descriptiva, de campo, cuantitativa para obtener una visión concreta del problema del elevado riesgo de fraude tributario. Se llevaron a cabo encuestas dirigidas a una muestra de 30 productores arroceros, con el propósito de recopilar datos relevantes. Los resultados de la investigación revelan varias áreas críticas donde los fraudes pueden ocurrir, tales como la falta de misión, visión, código de ética, falta de mecanismos para la identificación y evaluación de la gestión de riesgos de fraude tributario, así como dificultades para realizar el seguimiento y monitoreo. Finalmente, el estudio concluye con recomendaciones específicas para aplicar una propuesta metodológica de control interno para las empresas arroceras, con el objetivo de fortalecer la transparencia y la integridad en la gestión tributaria del sector. La implementación de esta metodología no solo contribuirá a reducir los fraudes tributarios, sino también a mejorar la competitividad y sostenibilidad del sector arrocero del Cantón San Jacinto de Yaguachi.</p>		
ADJUNTO PDF:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO
CONTACTO CON AUTOR/ES:	Teléfono: +593-989628699 +593-978812798	E-mail: grace_moreira_1989@hotmail.com alvarado.arellano155@gmail.com
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE):	Nombre: Bernabé Argandoña, Lorena Carolina	
	Teléfono: +593-4- 3804600 ext.1635	
	E-mail: lorena.bernabe@cu.ucsg.edu.ec	
SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA		
Nº. DE REGISTRO (en base a datos):		
Nº. DE CLASIFICACIÓN:		
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):		